Inmigración y desarrollo socioeconómico en Aguadilla, Puerto Rico, de 1816 a 1840



José E. Ortiz Irizarry

2018

Inmigración y desarrollo socioeconómico en Aguadilla, Puerto Rico, de 1816 a 1840

Primera edición: 2018

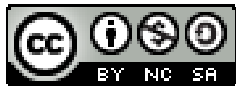


Imagen de la portada

Segmento del mapa *Regni Mexicani seu Novae Hispaniae, Floridae, Novae Angliae, Carolinae, etc.*, por Jon Baptista Homanno. 1763.
Cortesía del sistema de bibliotecas de la Universidad de Texas, la Universidad de Texas en Austin / Benson Latin American Collection.

Índice

Lista de tablas

Lista de ilustraciones

Prefacio

La presente obra es una versión revisada de mi tesis para optar por el grado de Maestría en Artes con concentración en Historia de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras. Ésta fue defendida y aprobada en el 2004. Su propósito principal es analizar la contribución de inmigrantes españoles y extranjeros al desarrollo económico y social del pueblo costero de Aguadilla y de la región noroeste de Puerto Rico entre 1816 y 1840. De manera específica, se estudia en esta obra el desarrollo relacionado a la formación de capital comercial y de riqueza agrícola, así como al crecimiento urbano, al mejoramiento de las condiciones de vida de los aguadillanos y a las actividades cívicas. La contribución inmigrante no solo fue vital para el desarrollo interno de Aguadilla, sino también para su ubicación entre los pueblos más prósperos de Puerto Rico desde el segundo decenio del siglo XIX. La obra se enfoca en presentar un cuadro lo más completo posible de la composición de los grupos inmigrantes y de su impacto en la vida del pueblo, fundamentándose principalmente en el contenido de la documentación primaria existente. La decisión de finalizar la investigación en 1840 responde a que varias de las fuentes documentales disponibles previas a ese año son menos abundantes durante la década del 40. Consiguientemente, circunscribimos el uso de otras fuentes a los periodos anteriores a esta década. Por su carácter regionalista, la obra será de particular interés no solamente a estudiosos de la historia puertorriqueña en general, sino a personas interesadas en la historia de los pueblos de Puerto Rico, a aguadillanos y demás habitantes del área oeste de la isla, así como a genealogistas deseosos de investigar sobre la ascendencia y descendencia de las familias de la región.

Introducción

La presencia en Aguadilla de personas llegadas del exterior formó parte de su historia por mucho tiempo. Desde antes de su fundación, tanto españoles como extranjeros se habían instalado en el área, y según transcurrieron los años, la continua llegada de estas personas nacidas fuera de Puerto Rico fue dejando su huella en la vida económica y social del pueblo. Estos inmigrantes fueron portadores de costumbres, conceptos, hábitos de trabajo y demás rasgos culturales que interactuaron dentro de la sociedad aguadillana, y, a la vez, ayudaron en su formación. Luego del año 1815, el flujo inmigratorio hacia Aguadilla tuvo un marcado aumento, mientras comenzaba a producirse en la isla un incremento en los patrones de la inmigración, y en medio de las reformas del colonialismo español en Puerto Rico que potenciaron el crecimiento económico de la región. Las consecuencias de este fenómeno se reflejaron en el crecimiento demográfico y económico, y en el mejoramiento de la vida en comunidad del pueblo con respecto a años anteriores. En esta reciente oleada había artesanos, agricultores, comerciantes y profesionales que aportaron con su trabajo, su capital, y sus conocimientos al desarrollo económico, y que participaron de la vida cívica del pueblo que los acogió. Mas esta aportación no sólo fue esencial para el desarrollo interno de Aguadilla, sino también para su ubicación entre los pueblos más prósperos de Puerto Rico durante la segunda década del siglo XIX. El impacto de este auge inmigratorio entre el 1816 y el 1840 es el tema en que se concentra este estudio. A la vez, examinar la inmigración en esos años está íntimamente vinculado al estudio y mejor comprensión de las regiones socio económicas de Puerto Rico en su etapa formativa. De esta manera, el presente trabajo también aporta a la caracterización de las regiones de Puerto Rico poniendo de relieve una de las que permanece poco conocida.

La decisión de finalizar la investigación en el año 1840 responde principalmente a que varias de las pocas fuentes documentales existentes previas a ese año se presentan incompletas durante la década del 40, quedando la misma en un vacío. Consiguientemente, también circunscribimos el uso de otras fuentes a los mismos años. A pesar de esta limitación forzada, la información disponible hasta el 1840 permite evidenciar claramente la importancia de la inmigración en el desarrollo de Aguadilla hasta la primera mitad del siglo XIX. Este desarrollo se relaciona a la formación de capital comercial y de riqueza agrícola, así como al crecimiento urbano, al mejoramiento de las condiciones de vida de los aguadillanos, y a las actividades cívicas.

Además, fue precisamente en los años previos al 1840 en que se consolidó la presencia inmigrante como uno de los elementos constituyentes de la sociedad aguadillana.

La presente obra intenta formar una imagen lo más completa posible de la aportación de estos inmigrantes a la vida social y económica del pueblo. Por eso, se han tomado en consideración los movimientos inmigratorios hacia Aguadilla partiendo desde fines del siglo XVIII hasta los años que nos ocupan en el XIX. Así se podrá poner en perspectiva la presencia inmigrante en el pueblo a través de los años y entender los cambios en la composición de los grupos inmigrantes. De esta manera, se estudiará la llegada, por diferentes razones, de diversos grupos de personas sin raíces en Aguadilla ni en Puerto Rico, de los cuales la mayoría permanecieron viviendo en el pueblo hasta, al menos, el 1840. Tanto en los años del 1816 al 1840, como en años anteriores, el hecho de ser inmigrantes no los aisló del resto de la sociedad aguadillana, y junto con los criollos contribuyeron al desarrollo y beneficio de Aguadilla. En el interés de presentar un cuadro lo más completo posible, tampoco nos hemos concentrado en el estudio de algunos grupos en particular, sino que se analizará la diversidad de la inmigración que llegó. Sin embargo, hay que hacer una salvedad. La presencia de algunos de estos grupos de inmigrantes en la documentación existente es poca si se compara con la documentación con información relacionada a otros grupos, como por ejemplo, los principales propietarios y los comerciantes. Por eso, se analizará el impacto y las consecuencias de la inmigración que se puedan distinguir claramente, según lo que se pueda extraer de los documentos existentes. Este enfoque nos lleva a estudiar, entonces, la inmigración libre que llegó al pueblo.

Para lograr este fin, se utilizará la información disponible sobre todas las personas de quienes nos consta que emigraron a Aguadilla, fuesen hombres o mujeres, mayores o menores de edad. Los diversos documentos que evidencian directamente la inmigración encontrados en fuentes como el Fondo de Gobernadores Españoles del Archivo General de Puerto Rico son esenciales. Pero en este esfuerzo ha sido muy revelador el estudio de los protocolos notariales, ya que proveen información en ocasiones indirecta o referencial, pero que resulta imprescindible para nuestro estudio. Los protocolos, que recogen parte del acontecer cotidiano de la vida del pueblo, contienen detalles sobre la procedencia y actividades de muchos inmigrantes que no se conocerían por otras fuentes disponibles. Además, el uso de los protocolos, cartas, actas de matrimonio, informes gubernamentales, y de otras fuentes que no son estadísticas ayudará a compensar por la casi inexistencia de estas últimas.

El tema de la inmigración a Aguadilla ha sido estudiado parcialmente a través de los años. Éste ha sido incluido brevemente en varios trabajos generales que tratan aspectos económicos y sociales de la historia puertorriqueña, así como en otros dedicados a la inmigración a Puerto Rico. Han sido los estudiosos del pueblo y de la región oeste los que han investigado de manera más específica el tema de la inmigración a Aguadilla y han logrado incorporarlo a la historiografía del país. Sin embargo, dichos estudios locales se enfocan generalmente en el patrón y las consecuencias de la inmigración a partir de la mitad del siglo XIX, época sobre la cual existe mayor cantidad de fuentes documentales. Aun así, estos trabajos son un recurso valioso para comprender la inmigración durante la primera mitad del siglo y constituyen una importante fuente de información, ya que algunos se nutren de documentos que existen en colecciones particulares o de documentos que simplemente no han llegado hasta nuestros días.

Se ha dividido esta investigación en cinco capítulos. En el primero, se presenta el contexto político, social y económico en que se funda y se desarrolla Aguadilla en sus primeros años. Establecer esto es indispensable para conocer los inicios de la inmigración al pueblo, así como las bases de la economía en que posteriormente se desempeñarán muchos de los inmigrantes que llegaron en los años de mayor flujo inmigratorio, a partir del 1816. El próximo capítulo estudia las tendencias principales de la inmigración hacia Puerto Rico desde finales del siglo XVIII hasta el 1840, para luego analizar, a la luz de ésta, el mismo fenómeno específicamente en Aguadilla. En el tercero, siendo la agricultura y el comercio de exportación e importación ejes de la economía regional, se muestra un panorama de la tenencia de tierras en manos inmigrantes en el pueblo de Aguadilla, así como el contexto del desarrollo de la agricultura comercial en Puerto Rico. El cuarto capítulo le dedica un espacio al renglón de la economía con mayor arraigo en Aguadilla desde antes del 1816: el comercio marítimo. La cantidad de inmigrantes dedicados a esta actividad y su impacto en la economía durante los años bajo estudio, hacen necesario explicar la trayectoria histórica y económica de la bahía de Aguadilla. El último examina en detalle la participación de los inmigrantes que ya vivían y los que llegaron al pueblo entre 1816 y 1840 en la vida económica y social del pueblo.

Capítulo 1

Aguadilla en sus primeros años: 1775 - 1815

Para entender el crecimiento socioeconómico de Aguadilla a partir del 1815, el cual sirvió de marco al auge inmigratorio hacia el pueblo, es necesario remontarse al último cuarto del siglo anterior y a los primeros años del XIX. En esta época tuvo sus inicios la actividad económica y el crecimiento poblacional que sentarán las bases para la fundación del pueblo en 1775 y para su desarrollo inicial. Todo esto tendrá lugar y será matizado mientras en Puerto Rico se trabajaba para implantar las medidas que rehabilitarían y darían nueva vida a la administración gubernamental, la industria, el comercio y la agricultura propuestas por las reformas borbónicas.

Durante el siglo XVIII el absolutismo monárquico español se había orientado hacia el despotismo ilustrado. Con esta nueva visión, el monarca intentará fomentar el progreso del país, fortaleciendo, a la vez, su poder político. De manera concreta, desde mediados de siglo la corona española pretendió reavivar el decaído sistema mercantilista, según el cual las colonias servían básicamente como fuente de ganancia económica para la metrópoli. En el caso de Puerto Rico, esta nueva concepción del estado absolutista le dio espacio a la atención de sus problemas económicos y administrativos. Esta atención continuará durante los diferentes periodos gubernativos en España a principios del siglo XIX. La escasa producción agrícola dentro de la economía formal, el contrabando y la pobre recaudación de ingresos para el erario eran las causas principales de dichos problemas en la isla, por lo que recibieron particular atención.

1.1 *Estado de la agricultura*

El recurso económico que potencialmente tenía más oportunidades de desarrollo a finales del siglo XVIII era la agricultura. Sin embargo, aunque existían grandes extensiones de tierra fértil en la isla, era poco lo que se había cultivado como para mantener una actividad comercial a gran escala. La mayoría de los puertorriqueños que se dedicaban a labrar la tierra, los cuales se encontraban dispersos por los campos de la isla, lo hacían para su subsistencia. Fray Iñigo Abbad, quien viajó por la isla en la década del 1770, André Pierre Ledrú, naturalista francés que hizo lo mismo en el 1797, así como algunos de los gobernadores de estos años achacan el estado de abandono de la agricultura a la "indolencia" y la "desidia" de los habitantes de la isla, pero eran factores de naturaleza más práctica los que incidían en esta situación. Aunque sí había un comercio ilícito de productos agrícolas y ganado con extranjeros, los conocimientos técnicos sobre el cultivo y uso apropiado de las tierras para maximizar su potencial no se habían generalizado como para que surgiese un comercio exterior bien organizado dentro de los parámetros de la ley.

Además, la inversión en este renglón había sido muy poca debido a que buena parte del dinero de la isla salía hacia el extranjero a través del contrabando, y a que a algunos labradores se les hacía difícil conseguir equipos para la agricultura. Por otro lado, la producción agrícola que salía por la vía legal era cargada de gravámenes que muchos agricultores rehusaban pagar.

A continuación, se presentará un breve resumen de la producción agrícola en Puerto Rico a finales del siglo XVIII y principios del XIX, y la participación de Aguadilla en ésta. Los plátanos y la yuca eran los productos de mayor consumo en esta época. El plátano no exigía muchos cuidados y era un producto muy versátil por las variadas formas de prepararlo. Indica Fray Iñigo que los plátanos ocupaban 8,315 cuerdas de tierra y destaca su cultivo en Loíza, Fajardo, Río Piedras, Arecibo, San Germán y Aguadilla.[1] Durante la primera mitad del siglo XIX la cantidad de tierras dedicadas a su cultivo así como su producción irán en aumento, pero durante la segunda mitad el predominio de los frutos mayores opacó el consumo de los menores como el plátano.[2] Con la yuca se elaboraba el pan de casabe, muy usado en la isla, y también se hacía almidón para el planchado de la ropa. Otros tubérculos como la batata, el ñame y la yautía contribuían a la dieta puertorriqueña de la época. La cosecha del maíz, los frijoles y el arroz era abundante. Los tres requerían poco trabajo y mitigaban rápidamente el hambre. El primero era apto para ser sembrado en la mayor parte de la isla, y para 1765 éste era exportado, de manera ilegal, mayormente por las costas de Añasco y Ponce. Para el 1822, época en que este cereal había adquirido gran auge, Ponce y Aguadilla, ahora de forma legal, efectuarán su mayor exportación.[3]

Las frutas cítricas, tanto de manera silvestre como las cultivadas, se daban en grandes cantidades; sobre todo predominaban en la parte norte de Puerto Rico. Volviendo a la descripción de Fray Iñigo, podemos ver que en la zona de Humacao, Toa Baja, San Germán, Arecibo, Aguadilla y en los alrededores de la Capital estas frutas ocupaban una cantidad considerable de las tierras. El autor le presta especial atención a la presencia de estos árboles en la costa de Aguadilla: "[...] el terreno del frente, que corre hasta el mar, como 80 toesas, está lleno de palmas, naranjos,

[1]Fray Iñigo Abbad y Lasierra, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de Puerto Rico*. Estudio preliminar de Isabel Gutiérrez del Arroyo (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959), 162.

[2] Juana Gil-Bermejo García, *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico* (Sevilla: Instituto de Cultura Puertorriqueña y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1970), 78.

[3]Ibid.

limones, cidras, limas, tamarindos, totumos y otros frutales [...]".[4] Durante el primer tercio del siglo XIX, estos frutos ocuparán un lugar importante en la exportación agrícola. En particular, las naranjas serán cultivadas en la zona de Aguadilla y Mayagüez de manera destacada.

La caña de azúcar fue uno de los cultivos más comunes en la isla de Puerto Rico durante estos años. La mayoría de los hacendados de finales del siglo XVIII tenían aunque fuese una pequeña sección de sus tierras dedicadas a la caña, pero pocos se dedicaban completa o mayormente a su cultivo debido a los grandes costos que implicaba establecer un ingenio y proveerlo del equipo necesario. Darío de Ormaechea establece la recolección de libras de azúcar en 273,675 libras en el año 1783; colocándola en quinto lugar en producción luego del arroz, maíz, café y el tabaco.[5] El resto del siglo XVIII mostró un lento desarrollo en el área de la producción azucarera y no fue hasta los primeros años del XIX en que se dejó ver un lento pero considerable crecimiento en este sector de la agricultura.

No será hasta después del 1815 cuando comenzará a prosperar la industria azucarera[6], tras los primeros intentos de ayuda del intendente Ramírez y la Sociedad Económica de Amigos del País, y de las disposiciones de la Real Cédula de Gracias, así como con la ayuda de favorables condiciones comerciales. Ninguno de los cronistas de la época ni ningún estudio posterior destaca la siembra de caña y la producción de azúcar en Aguadilla antes o después del 1815. Pero su moderada participación en esas áreas de la economía se veía ampliada al servir de centro de exportación de azúcar para pueblos cercanos como la Tuna y el Pepino[7] (Luego conocidos como Isabela y San Sebastián, respectivamente).

---

[4]Abbad, 132.

[5]Darío de Ormaechea, *Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas públicas de la isla de Puerto Rico* (Madrid: Imprenta de D. C. Rufino, 1847), 5.

[6]La situación del sector del azúcar en Puerto Rico previa a su crecimiento a partir del 1815 lo discuten Gil-Bermejo, en *Panorama histórico*; Laird W. Bergad en *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983); Guillermo A. Baralt en *Esclavos rebeldes. Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. 4ta edición. (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1996); así como en Andrés Ramos Mattei, editor. *Azúcar y esclavitud* (Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1982).

[7]Tanto Abbad en su *Historia geográfica*, como André Pierre Ledrú en *Viaje a la isla de Puerto Rico en el año 1797*. Traducido por Julio L. de Vizcarrondo. (San Juan: Editorial Coquí, 1971), hacen referencia a esta situación.

Aguadilla tampoco figuró entre los pueblos de mayor producción de tabaco, siendo el suyo de buena calidad, como lo era el de casi toda la parte occidental de la isla, que era conocida por la alta producción de esta planta. Durante la década del 1770 la producción tabacalera había disminuido de acuerdo con las estadísticas oficiales, pero, aparentemente, su contrabando resultó particularmente beneficiado.[8] No fue hasta el establecimiento de la Real Factoría Mercantil en 1785 cuando se organizó productivamente el comercio del tabaco. Su exportación se mantuvo estable, en términos generales, desde el 1787 hasta el 1791; un año antes de que esta organización terminara sus funciones. En la próxima sección se discutirá la corta vida de la Factoría. Luego de cortarse el flujo de su exportación, otro problema con el que se topó el tabaco fue su posición rezagada frente al café y el azúcar durante los primeros años del siglo XIX. Será a partir de las reformas de la Cédula de 1815 cuando el tabaco mostrará un lento ritmo de aumento en su producción.

Si durante la década del 1770 el tabaco presentó un descenso, el café mostró un creciente desarrollo debido a su aceptación en Europa, así como entre los vecinos caribeños de Puerto Rico. Según los datos de Abbad, a fines del 1776 los pueblos de Coamo, Ponce, San Germán y Guayama estaban al frente en su cultivo y producción. Aguadilla aparece en la décima posición entre los 29 pueblos señalados por el fraile, sobrepasando la cantidad de árboles de sus vecinos Aguada, Rincón, Tuna, Moca y Pepino, pero siendo sobrepasada su cantidad de arrobas por Moca y Rincón. Aunque estas cifras puede que no sean del todo exactas nos pueden dar una idea la posición en que se encontraba el pueblo en estos años. La producción de café en Puerto Rico continuó un ritmo de crecimiento hasta finales del siglo XVIII. Durante los primeros quince años del próximo siglo, este cultivo fue avanzando y llegó a estar casi a la par con la producción de azúcar, convirtiéndose ambos en los principales productos agrícolas. Esto se debió, en parte, a la llegada de inmigrantes europeos, especialmente franceses de Haití, que se dedicaron al cultivo de cafetales.[9]

La amortización de las tierras y las disputas entre hateros y estancieros ayudaban a atrasar el desarrollo de la agricultura a gran escala. Existían grandes cantidades de tierras que no producían nada, en cuanto a impuestos al erario se refiere, en manos de europeos ausentes y de

---

[8] Gil-Bermejo destaca el auge del contrabando de tabaco en la isla en unos años en que el comercio lícito de esta planta había decaído, lo que apunta hacia el arraigo del contrabando en general en la isla.

[9] Gil-Bermejo, 201.

comunidades religiosas, así como terrenos sencillamente baldíos. De otra parte, por años había existido conflictos entre los que usaban las tierras para cultivo y los que se dedicaban al pastoreo, ya que las divisiones entre los terrenos, así como la titularidad de la propiedad, no siempre estaban claros. El gobierno español había atendido esta última situación a través del siglo XVIII, pero la decisión más significativa se dio en el año 1775. El año anterior el Cabildo de San Juan había estado considerando una manera de costear el armamento y vestuario de las milicias disciplinadas de la isla. Se acordó solucionar este asunto mediante un impuesto a los agricultores sobre las tierras a cambio de otorgarles el título de propiedad de los hatos y estancias que ocupaban. Así se intentó acabar con el problema sobre el uso de tierras realengas por personas sin título de propiedad, y establecer claramente los propietarios y los usos que se le darían a las tierras.

Con la iniciativa y el interés del gobernador Miguel de Muesas se hicieron rápidamente los estudios alrededor de la isla para determinar las cantidades de tierra y la producción agrícola y ganadera con las que se calcularían los impuestos. El informe final del Gobernador sobre estos estudios, de agosto de 1775, muestra que había 8,392 caballerías de tierra, de las cuales 1,478 eran dedicadas a labranzas y 6,913 a la cría de ganado. En éstas había 5,581 estancias y 234 hatos.[10] Los impuestos que se calcularían de esta información entrarían en vigor ese mismo año. El contenido de este informe arroja luz sobre la condición económica de Aguadilla durante el año de su fundación. Su población era de 937 almas, y en cuanto a “haciendas” había 106 estancias, pero no se menciona el número de hatos. Sus siembras estables incluían 11 cuerdas de caña; 126 de plátanos; 21,972 “palos de café” y 2,340 “palos de algodón”. Había 369 cabezas de ganado vacuno, 10 de mular, 249 del caballar y 154 cabezas de ganado menor. Con respecto a producción anual en “años regulares”, este documento indica 70 arrobas de algodón, 468 de café, 88 de arroz, 32 de maíz, 397 de tabaco y 49 botijas de “melado”, pero no aparece nada en el renglón de arrobas de azúcar. A partir del 1785 lo que recibía el erario por concepto del impuesto sobre las tierras

---

[10] “Estado general de la isla de Puerto Rico, que comprende el número de sus poblaciones, leguas que distan unas de otras, vecinos que tiene cada una, con distinción de blancos, pardos, agregados, negros libres y esclavos; estancias, hatos, siembras y ganados que hay en las actuales haciendas; cantidades que producen de cada especie en años regulares. Arreglado hasta el fin de agosto de 1775”. Archivo General de Indias, Sección de Santo Domingo (en adelante A.G.I., Santo Domingo), legajo 2396 (Universidad de Puerto Rico: Centro de Investigaciones Históricas) (en adelante C.I.H.), Micropelícula, carrete 63.

aumentará levemente debido a que en los Partidos de Aguadilla, Loíza, Guaynabo y Cabo Rojo algunos hatos se habían convertido en haciendas, las cuales pagaban más.[11]

La contribución sobre las tierras había comenzado a regir en 1775, pero no fue hasta la Real Cédula del 14 de enero de 1778 cuando se ordenó finalmente la otorgación de los títulos de propiedad a cambio de un real y cuartillo por cuerda en las estancias y tres cuartillos de real en cada cuerda de hato. Esta medida ordenaba también la evaluación de las tierras por un comité que indicase cuáles eran las más adecuadas para dedicarse a las diferentes gestiones agrícolas y ganaderas. Hecho esto, se debían dividir y adjudicar las tierras a las personas que las tuviesen ocupadas o cultivadas, y velar porque se utilizasen de acuerdo con lo dictado por el comité. También se proveía para el uso de tierras baldías. Una disposición de particular importancia fue la autorización para que el Gobernador dejase entrar "el muy preciso numero" de extranjeros de las colonias extranjeras inmediatas con el conocimiento necesario para fomentar la producción de azúcar.[12] El propósito de la contribución fue impulsar la agricultura mediante el uso más rentable de las tierras, sin embargo, todavía para 1810 esto no se había logrado cabalmente. Así consta en las instrucciones que los cabildos de Aguada y Coamo entregaron al diputado a las Cortes, Ramón Power, en las cuales se enfatiza también el libre comercio.[13]

El último intento previo a la Real Cédula de Gracias de 1815 por distribuir y utilizar las tierras de la isla de la manera más ventajosa fue la Ley de Tierras de 1813. Mediante esta nueva ley se concederían terrenos baldíos o realengos a las personas que lo solicitasen para el "uso o cultivo" que más les conviniese. Aunque iba dirigida a los habitantes de España y sus posesiones, y se les otorgaba prioridad a los militares, la ley se convirtió, a la vez, en un incentivo para que la oleada de inmigrantes que recién comenzaba a salir de Venezuela y otras áreas en convulsión política llegase a Puerto Rico.[14]

---

[11] Gil-Bermejo, 295.

[12] "Real Orden concediendo los terrenos en propiedad a sus ocupantes; estableciendo el derecho sobre ellos para el vestuario de las milicias; y creando tres villas", en Cayetano Coll y Toste, ed, *Boletín Histórico de Puerto Rico* (en adelante B.H.P.R.). (San Juan: Tip. Cantero Fernández y Cía., 1914-1925), 13:60-63.

[13] 'Instrucciones a Power', B.H.P.R., 10:115-138.

[14] "Decreto de las Cortes de 4 de enero de 1813 disponiendo reducir los terrenos comunes a dominio particular", en Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959), 1:684-687; Estela Cifre de Loubriel, *Inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964).

1.2 *Estado del comercio y reformas administrativas*

Después de la agricultura, el comercio fue la otra actividad económica que recibió los primeros intentos de reforma. La influencia del despotismo ilustrado sobre la política económica de la época y las necesidades particulares de la isla enfocaron las reformas en la simplificación de aranceles para asegurar su colecta y estimular exportaciones y ventas, así como en la promoción del comercio exterior y en la lucha contra el comercio ilícito en las costas de Puerto Rico. A finales del siglo XVIII, el comercio legal de la isla, tanto interior como exterior, era casi nulo. Lo costoso que resultaba comprar mercancías que provenían de España, el abandono del renglón de la agricultura comercial y el pobre sistema de comunicaciones en la isla eran factores que propiciaban esta situación. Fray Iñigo Abbad ha dejado una concisa descripción del estancamiento del comercio en estos años.

> El comercio de Puerto Rico con España, es ninguno, y el que tiene con las otras provincias de la Corona es tan limitado, que no merece memoria. Algunos barriles de café, malagueta y los pocos cueros que sacan los correos, componen todo su giro, que quizá ascenderá a 10,000 pesos al año. El de España con esta Isla está reducido a surtir a la Capital de vinos, aceite, ropas y algunas otras manufacturas de lujo. [...] El resto de la Isla poco o nada consume de España; los extranjeros les llevan a sus costas y puertos todo cuanto apetecen a cambio de sus producciones y de la plata que corre en ella.[15]

Se pretendió animar el comercio de la isla mediante la implantación de varias reformas. Entre las primeras medidas que se dirigieron al caso de Puerto Rico se encuentra la creación de la Compañía de Barcelona en 1756. Estaba compuesta por comerciantes de Barcelona y su propósito era comerciar directamente con Puerto Rico, Santo Domingo y la isla Margarita. Mediante la Compañía se esperaba, además de fomentar el intercambio de productos y mercancías, el proveer un medio lícito para comerciar en la isla. Sin embargo, sus resultados no fueron los esperados y en 1784 había cesado sus actividades. En noviembre de 1765 se habían hecho concesiones para fomentar el comercio en las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Trinidad, entre las cuales estaba la apertura de ocho puertos en España, además del de Cádiz, para comerciar con estas islas. Este mismo año se les concede permiso a los catalanes para comerciar con las Antillas y luego con América del Sur y México.[16] El Reglamento de Comercio Libre de 1778 abolió el

---

[15] Abbad, 167.

[16] Isabel Gutiérrez del Arroyo, *El reformismo ilustrado en Puerto Rico* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953).

sistema de flotas, por lo cual se regularizó el que particulares enviasen embarcaciones de carga a América. Las disposiciones del "Reglamento" dieron inicio a la llamada era del libre comercio en el imperio español.

Sin embargo, aunque el comercio libre imperial tuvo cierto éxito en otras partes, el comercio en Puerto Rico apenas progresó. Se intentará remediar la situación haciendo extensiva a la isla concesiones dispuestas para Cuba como la libre introducción de esclavos, decretada desde 1789, y la libertad de diezmos y alcabalas sobre el café, algodón, añil, tabaco y azúcar, decretada en 1792, pero aplicable a Puerto Rico desde 1804. Aunque todavía en 1810 ninguna de las dos había entrado en vigor.[17] Otro intento importante por sacar al comercio puertorriqueño de su estancamiento fue la fundación de la Real Factoría Mercantil en 1785, la cual debía comerciar tabaco y otros productos de la isla, como café, con Holanda. Aunque limitada, la producción de tabaco era una de las de más consideración en el Puerto Rico del siglo XVIII y su calidad era catalogada como mejor que la de Cuba. En este comercio participó activamente Aguadilla, cuyo puerto contaba con uno de los almacenes que tenía la Factoría alrededor de la isla. Para diciembre de 1789 ya existía el almacén, según consta en un informe preparado por Don Jaime O'Daly el 31 de ese mes. El comisionado de la Factoría en Aguadilla era Don Nicolás Cardona. Anteriormente, el gobernador Juan Dabán había hecho referencia al comercio de la Factoría por el puerto de Aguadilla en una carta al Ministerio de Indias el 1 de diciembre de 1788, aunque no menciona específicamente la existencia de un almacén.[18]

Durante los años siguientes al establecimiento de la Factoría en Puerto Rico se dará cierto progreso en el cultivo y comercio del tabaco, pero esta institución encontró pronto oposición de parte de los comerciantes españoles en San Juan. Estos señalaban que la Factoría se dedicaba a introducir artículos de lujo y no de primera necesidad, que las prerrogativas de su director, Don Jaime O'Daly, le otorgaban demasiada independencia administrativa, y que ésta ofrecía precios para la venta que los ponía en gran desventaja al estar libre de pagar algunos derechos. Otros factores que ayudaron a su decaimiento fueron el poco volumen de tabaco que podía transportar en los barcos que tenía y la baja en precio que sufrió el tabaco en los mercados europeos durante la década del 1780. Además, aunque las ganancias de la Factoría fueron altas, no beneficiaban a los puertorriqueños en general, quienes prefirieron continuar con el lucrativo comercio ilícito; más

---

[17] 'Instrucciones a Power', B.H.P.R., 1.

[18] A.G.I., Santo Domingo, legajo 2309, (C.I.H.), Micropelícula, carrete 76.

aun cuando los productos vendidos por la Factoría eran más caros que los que conseguían mediante el contrabando. Para 1792 las actividades de la Factoría habían variado grandemente y en 1793 ya no comerciaba con Holanda.

Estos intentos de reforma implantados a fines del siglo XVIII se enfrentaban a una realidad isleña en la cual el contrabando dominaba gran parte del comercio exterior. En esencia, estas reformas iban dirigidas a estimular el comercio legal, mayormente con España, mientras se luchaba con el contrabando, pero esto resultó ser muy difícil. En diferentes puertos de la isla, así como en parajes solitarios, existía este tipo de comercio bien organizado y desarrollado mediante el cual ropas, pañuelos, harinas, vino, jabón y otros artículos entraban a la isla a cambio de los productos locales como ganado, caballos, tabaco, café, algodón y madera para tintes. Aunque también se pagaba con monedas de plata española. Aun dentro de la ciudad de San Juan, desde donde el gobierno podía prestar mayor vigilancia al comercio y al movimiento del puerto, se tenían contactos clandestinos con extranjeros. De esta manera, los comerciantes y consumidores puertorriqueños obtenían lo que necesitaban a un precio menor que el que ofrecía el comercio legal cargado de distintas imposiciones. Santo Domingo, Jamaica, Santa Cruz y San Tomás fueron las islas que mayor ventaja sacaron de este comercio, y las últimas dos importaban mediante éste la mayor parte de su ganado, caballos y cuero.[19]

De este comercio clandestino a expensas del exclusivismo español también resultaron beneficiados los Estados Unidos y muchos ciudadanos franceses que habitaban en Puerto Rico. Ya desde la época anterior a su independencia, las trece colonias británicas tenían lazos comerciales con las Antillas españolas, a donde mercaderes de Nueva York, Nueva Inglaterra y Pennsylvania suministraban pescado, harina y artículos de primera necesidad. Más adelante, concluyendo el siglo XVIII y a principios del XIX, los Estados Unidos mantuvieron relaciones comerciales ilegales con Puerto Rico a la vez que obtuvieron permisos especiales de los gobernadores de la isla para hacerlo de manera lícita en algunas ocasiones.[20] Documentos relacionados a la entrada y salida de barcos de la segunda década del siglo XIX y años posteriores dan fe del comercio con navíos de Estados Unidos que se efectuaba en el puerto de Aguadilla. Ese intercambio comercial pudo haber tenido sus comienzos en esta época.

---

[19]Ledrú, op. cit.

[20] Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe. Colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995).

Por su parte, algunos franceses que se refugiaron en la isla en la década del 1790, luego de la revolución haitiana, se dedicaron a actividades de corso contra los ingleses. Ledrú indica que el pueblo de Aguadilla era muy frecuentado por corsarios franceses después del 1792. Sin embargo, anteriormente el pueblo, así como otros de la región, había visto la llegada de franceses dedicados a los negocios ilegales debido a la cercanía de la costa oeste de Puerto Rico con el *Saint Domingue* francés. La posición de Aguadilla como punto clave para el comercio entre la costa oeste de Puerto Rico y la colonia francesa a fines del siglo XVIII se recoge en las palabras de Abbad en su *Diario del viaje a la América*: "Los vecinos [de Aguadilla] cogen los frutos del país con bastante abundancia aunque su principal modo de vivir, es el contrabando, y en su substancia estos colonos son unos factores del Guarico, muchos de ellos son extranjeros, [...]"[21]

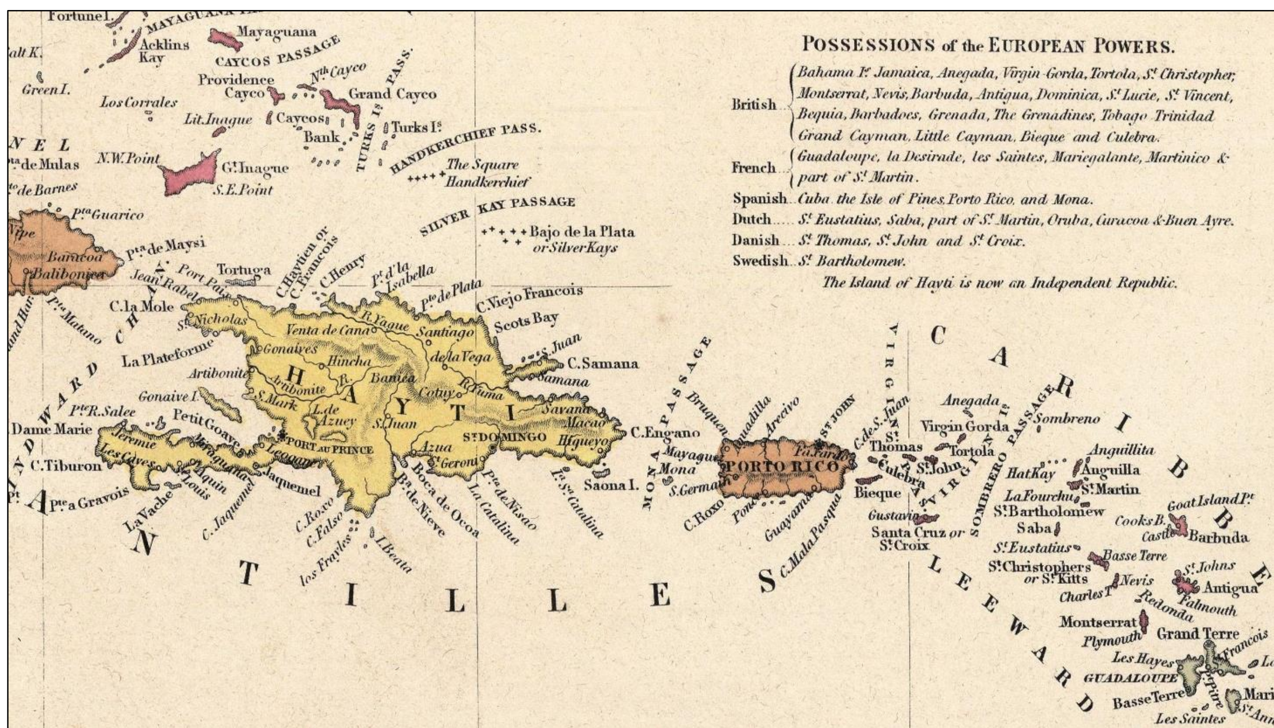


Ilustración 1-1: ***Puerto Rico y La Española, conocida como Santo Domingo****. Detalle del mapa "West Indies". 1849. David Rumsey Historical Map Collection.*

[21]Fray Iñigo Abbad y Lasierra, *Diario del Viaje a la América*. Según aparece citado en Arturo Morales Carrión, "El reflujo en Puerto Rico de la crisis dominico - haitiana, 1791-1805", *EME* 5, núm. 27 (noviembre-diciembre 1976): 22. Morales Carrión destaca la importancia de Aguadilla en el vínculo comercial de ambas islas, y cataloga al pueblo como la "cabeza de playa" en Puerto Rico del comercio de la colonia francesa del Guarico, en La Española.

Las consecuencias del contrabando repercutían en el lento desarrollo económico de la isla ya que dejaba en manos extranjeras la poca plata española que circulaba, quedándose Puerto Rico con un capital muy limitado para invertir en la agricultura y en otras áreas de la economía. Además, la Real Hacienda dejaba de recibir las muy necesitadas rentas por concepto de entrada y salida de productos, lo que aumentaba la dependencia del situado mexicano para cubrir los gastos de la isla. Fray Iñigo Abbad y André Ledrú señalan que el contrabando era más frecuente en Fajardo, Humacao, Guayama, Coamo, Ponce, Yauco, Cabo Rojo, Mayagüez, Añasco, Aguadilla, Isabela y Arecibo. En el caso de Aguadilla, este tipo de actividad será parte de su historia por muchos años.

En su descripción de la isla, Abbad atribuye el poco desarrollo de la agricultura a la falta de interés en dedicarse a este renglón que tenían muchos que preferían una vida más simple dedicada a la marinería, siendo las tierras de la isla tan abundantes y tan fértiles. En esta descripción destaca al pueblo de Aguadilla como un lugar en donde se concentraba esta clase de personas, muchos de los cuales habían sido marinos que se quedaron en el pueblo y se dedicaron al contrabando.

> Lo más admirable es la buena acogida que encuentran estos prófugos de su patria en los isleños. Ellos los ocultan en los montes, hasta que se ausenta la flota; los recogen en sus casas, los alimentan con franqueza y con una facilidad increíble les ofrecen sus hijas por esposas, aún cuando no tengan más bienes que la pobre ropa que llevan a cuestas, ni otro carácter que los recomiende, que el de marinero o polizón; pues las circunstancias de español y blanco son mayorazgo rico y ejecutoria asentada para encontrar casamiento a los ocho días. Estos nuevos colonos faltos de medios para subsistir honestamente, unos se echan a contrabandistas, corsarios y vagos, de que hay muchos en esta parte de la Aguadilla; otros se internan en la isla, se agregan a alguna hacienda y son vecinos inútiles en ella por falta de tierras propias para cultivar.[22]

Al comercio ilegal Aguadilla brindaba comúnmente café, tabaco, plátano, cocos, naranjas, limones, tamarindos y otras frutas, así como cerdos y vacas que criaban en los hatos y estancias del pueblo. Además, por su puerto salían productos de pueblos cercanos como la Tuna y Pepino.

---

[22]Abbad, *Historia geográfica*, 133.

Las observaciones de Abbad con respecto a la generalización del contrabando por la costa de Aguadilla son una pequeña muestra de lo arraigada que se encontraba esta práctica en el pueblo. Esto indica, además, que este puerto tenía un gran movimiento económico, aunque ilegal, ya desde los años cercanos a la fundación del pueblo, y era un punto conocido y preferido para llevar a cabo dicha actividad. La gravedad de este problema para las arcas del gobierno español quedará expresada en las palabras del rey mediante la Real Cédula del 14 de enero de 1778, que concedía en Puerto Rico la propiedad de tierras a sus ocupantes para así fomentar la agricultura. Al haber sido informado sobre la grave situación con el contrabando en Aguadilla, Carlos III se expresó directamente al respecto al final de la misma. Dice la cédula: “Para evitar los fraudes, y abusos, que se practican contra mis Reales intereses en la poblacion de la Aguadilla, con la denominacion de S. Carlos y Maria de la Victoria, hè resuelto establecer alli un teniente de oficial Real, con algun otro dependiente, y escribano, con todas las funciones del Ministerio de oficiales Reales, para que exijan, y zelen los derechos que me pertenecen: [...]”.[23]

Serán varias las causas del contrabando en Puerto Rico. Además de la resistencia a pagar los altos precios de los productos importados legalmente de España, y el estilo de vida de muchos que preferían sembrar para comer en vez de dedicarse a la agricultura comercial (como argumenta Abbad), existía en la isla una falta de destrezas técnicas y de inversión de capital que propiciara una economía de exportación. Pero de la mano de este tipo de economía debía ir un mejoramiento en las comunicaciones de la isla ya que todo lo importado de manera legal tenía que ser transportado desde todos los pueblos a la Capital, cuyo puerto era el único autorizado a tales fines. Sin embargo, casi todas las carreteras se encontraban deterioradas a través de la isla hasta el punto de no poder utilizarse algunas cuando había llovido y aun cuando estaban secas. Por otro lado, el

[23]Emilio M. Colón, ed., *Diario económico de Puerto Rico*. Edición facsímil (San Juan: Editorial Coquí, 1972). A más de un año de la cédula, en una carta del 20 de octubre de 1779 de D. José de Galves a D. Juan Ignacio de Urriza, quien parece haber sido un oficial del Tribunal de Cuentas de la Habana, se detallan ciertas deficiencias en su implantación que iban en detrimento de los recaudos de la Hacienda. Según el informe recomendando los arreglos necesarios al que hace referencia la carta, dicha orden “es estensiva à un comercio más absoluto que el que permite el paraje y constitución de la *Aguadilla*, que dá á los Tenientes á Guerra una intervencion impertinente, y tal vez perjudicial á la Recta Administracion de la Real Hacienda [...]; omite las formalidades necesarias para la cuenta y razon que debe llevar el teniente de oficial Real, [...], que no precave sus resultas por medio de la fianza que deve dar [...]; y que no está conforme á las modernas reglas establecidas en el *Proyecto de Comercio libre* [...] del mismo año próximo pasado: [...]”. B.H.P.R., 8:267. (Énfasis del original).

gobierno no permitía el comercio de cabotaje en barcos particulares ya que se pensaba que esto facilitaría el movimiento ilegal de mercancías. Ambas restricciones al movimiento de productos agrícolas y mercancías por la isla aumentaban sus costos y demoraban grandemente su distribución. Ante este panorama, el contrabando ofrecía un fácil intercambio que se hacía prácticamente en cualquier lugar y en cualquier momento. La persona que quisiera dedicarse a éste lo podía hacer sin muchas complicaciones: "Los que se ejercitan en el comercio de contrabando hacen con la misma facilidad navegaciones de 30 y 40 leguas por las costas, o de isla en isla, en una simple canoa a que adaptan una vela y un timón."[24]

El movimiento mercantil por los puertos de Puerto Rico, tanto legal como ilegal, y los recaudos para la Hacienda también se vieron gravemente afectados en estos años por los ataques de piratas y corsarios que acechaban constantemente a los barcos que pasaban por las aguas cercanas a la isla. Un informe sobre entradas de barcos en Aguadilla del año 1800 puede ilustrar esta situación. Éste registra 11 incidentes en que diferentes naves de distintas procedencias fueron perseguidas o saqueadas por corsarios o "enemigos" y tuvieron que entrar al puerto en busca de refugio temporero. La mayoría de estos corsarios eran franceses.[25] En cuanto al comercio interior de la isla, algunas de las instrucciones enviadas a Ramón Power ponen de manifiesto el sentir de algunas personas con respecto a dos de los problemas principales que lo limitaban. Los propietarios de tierras en la isla estaban obligados por ley a abastecer de carnes a la Capital, lo cual representaba una carga demasiado pesada para muchos terratenientes, quienes tenían que separar parte de su producción a estos efectos en vez de moverla en el mercado libre. Otro inconveniente era el monopolio oficial que tenía la intendencia militar sobre la venta de la harina que se consumía en Puerto Rico. Era el Gobernador quien se encargaba de dicha venta; un negocio del cual resultó favorecido y que se había llevado a cabo tanto de manera legal como ilegal a través de los años.[26] Será el informe del diputado Ramón Power ante el Consejo de

---

[24]Ledrú, 115.

[25]Informe preparado por el teniente a guerra de Aguadilla, Rafael Conty. Archivo General de Puerto Rico, Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 390. Este es el único informe sobre entrada de barcos en el puerto de Aguadilla existente antes del 1811 que se ha podido consultar.

[26]'Instrucciones a Power', B.H.P.R., 10: 120 y 132; Cruz Monclova, 19 y 35. Fernando Picó señala que en los primeros años del siglo XIX las mayores protestas contra el sistema de abastecimiento de carnes a la capital venían de los nuevos hacendados de caña y café, a quienes les resultaba inconveniente "el que la tierra que dedicaban a una actividad más gananciosa se usara como base para computar las cabezas de ganado que debían suplir para la capital."

Regencia lo que logrará eliminar ambos escollos al progreso de la agricultura y el comercio mediante un decreto del 28 de noviembre de 1811.

Una de las decisiones más importantes que tomó la Corona española con respecto al comercio marítimo de Puerto Rico fue la habilitación de cinco puertos en calidad de menores. Estos fueron los de Ponce, Aguadilla, Mayagüez, Fajardo y Cabo Rojo. De esta forma, la Real Orden del 17 de febrero de 1804 puso fin al monopolio mercantil del puerto de San Juan. El propósito de esta medida era facilitar el comercio de la isla con España y con el resto de la América española a través de estos puertos e impedir el contrabando; básicamente los mismos objetivos de las medidas comerciales anteriores. Pero en esta ocasión habrá circunstancias particulares que enmarcaron su decreto. En este año el comercio de Puerto Rico se había afectado grandemente por las actividades de corso de los haitianos revolucionarios contra las naves francesas y españolas. Este problema se intensificó con el temor de otro ataque británico, como el de 1797, que cortara la entrada y salida de barcos del puerto de San Juan, y por la cada vez más irregular entrega del situado mexicano en la isla, que era la principal fuente de ingresos.[27] Ante esta situación, el gobernador Toribio Montes se mostró presto a cumplir la Real Orden. Sin embargo, sus disposiciones se cumplieron parcialmente. Los puertos operaron sólo de manera provisional mientras estuvieron abiertos, al no ponerse en vigor un plan para dotarlos de la estructura burocrática y fiscal adecuada.[28]

Mediante una carta del 9 de diciembre de 1805, el gobernador Montes se comunica con el director de la Comisión Real encargada de implementar la orden, el ingeniero y teniente coronel Don Ignacio Mascaró. En ésta le plantea que desde la promulgación a esa fecha había pasado suficiente tiempo para que éste presentara un plan para realizar la apertura y para que estuviese completado el proyecto. A tales efectos añade el Gobernador:

Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*. 3ra ed. revisada y aumentada. (Río Piedras, Ediciones Huracán, 1986), 157.

[27]El conjunto de conflictos políticos y económicos en la región del Caribe a finales del siglo XVIII y principios del XIX y sus implicaciones para Puerto Rico ha sido analizado detalladamente por Arturo Morales Carrión en *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe*; Fernando Picó en *Historia general de Puerto Rico*; y Birgit Sonesson en *Puerto Rico's Commerce, 1765-1785. From Regional to Worldwide Market Relations* (Los Angeles: University of California, 2000).

[28]Vea Cayetano Coll y Toste, ed., *Repertorio histórico de Puerto Rico* (San Juan: Sucesión de J.J. Acosta, 1897), año 1, núm. 3, 3er. cuaderno (15 de diciembre de 1897); y B.H.P.R., 2:282-285.

> [...] en este concepto, y el de no haberse acercado V siquiera à una conferencia verbal, no puedo prescindir de manifestarle que si en el termino de ocho dias no me presenta el referido Plano, para que visto, exâminado y conferenciadose sobre el lo mas conveniente al Real Servicio, y demas objetos de la mencionada apertura; procederè por mi solo sin otra espera, ni contextacion, à tomar aquellas providencias que conciliando el espiritu de la Rl. Orden de 17 de Febrero del año proxîmo anterior, con las actuales circumstancias de la presente guerra, è indispensable economia de la Real Hacienda, faciliten à un mismo tiempo las expediciones de los Buques del libre Comercio y aseguren la cobranza de los Reales derechos que se adeudaren;[...].[29]

Ante la falta de resultados por parte de la Comisión, y reconociendo que el erario no estaba sacando ventaja económica del lucrativo comercio que se venía registrando en Aguadilla, el Gobernador había dado instrucciones para abrir, antes que en los demás puertos, la administración del puerto de Aguadilla el 9 de octubre de 1805. Pero esto fue de manera igualmente provisional y su apertura duró poco.

Mascaró contesta la carta del Gobernador el 14 de diciembre de 1805 y alega que es necesario que ambos se reúnan para discutir y organizar el plan de acción, lo que no había sucedido todavía debido a los múltiples compromisos de ambos. Mascaró estaba trabajando también en el plan para el deslinde de tierras baldías y realengas estipulado por la cédula de enero de 1778. Por lo tanto, éste pide fijar un día y hora específicos para dicha reunión. El 21 de diciembre el teniente coronel envía al Gobernador los detalles de cómo se podría organizar un plan para poner en vigor la orden de la habilitación de los puertos menores. En el caso de Aguadilla, su puerto tendría un Subdelegado Administrador de todas rentas con un sueldo anual de 550 pesos; un Oficial Interventor (450 ps.); un Guardamayor con funciones de vista (300 ps.), encargado de velar que no hubiese comercio ilegal; y dos dependientes (180 ps. cada uno). En total, se le asignaría al puerto de Aguadilla 1,660 pesos anuales para su funcionamiento, lo que constituyó la

[29] Carta del gobernador Toribio Montes a Don Ignacio Mascaró incluida en el "Expediente comprehensivo de los oficios que han mediado entre la Real Comisión y el Gobierno é Yntendencia desde 9 de Diciembre 1805 hasta 30 de Enero siguiente relativos à la habilitación de Puertos prevenida en Rl. Orden de 17 de Febrero de 1804 con inclusion de la sustancia y clausulas que intervinieron en la conferencia verbal verificada en 31 del mismo Enero." A.G.I., Santo Domingo, legajo 2492, (C.I.H.), Micropelícula, carrete 66.

segunda mayor asignación (igual a la de Ponce) establecida por el plan propuesto.[30] La reunión entre ambos funcionarios se efectuó finalmente el 31 de enero de 1806, pero no se concretó nada. En 1809 los puertos menores fueron cerrados cuando la Junta Central que gobernaba en España decretó que no se admitirían buques extranjeros en puertos americanos. No será hasta 1811 cuando, por la solicitud de Power a las Cortes Españolas, se ordena reabrir estos puertos mediante la misma orden de noviembre de ese año que eliminó el abasto de carnes a la Capital y el monopolio del Gobernador sobre las harinas. El intendente de Puerto Rico, Alejandro Ramírez, tuvo a su cargo la reapertura a partir de marzo de 1813, poco después de asumir su puesto, asegurándose de que los que fueron puertos menores pudiesen hacer ahora el mismo comercio que el de la Capital. Entre las decisiones que se tomaron estuvo abrir aduanas en Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Fajardo y Cabo Rojo, así como receptorías y administraciones en Guayanilla, Manatí, Arecibo, Coamo, Peñuelas, Patillas, Luquillo, Naguabo y Humacao.[31] Una vez más la realidad del comercio marítimo de Puerto Rico se había impuesto en estos años para que se mantuvieran abiertos los puertos. Los pueblos mencionados incluyen a casi todos aquellos que habían tenido un conocido y lucrativo movimiento mercantil por muchos años, aunque no tuviesen la autorización del gobierno. La decisión de establecer instrumentos de control gubernamental como aduanas y receptorías en estos pueblos constituyó el reconocimiento oficial de esta realidad.

Para poder encauzar de manera efectiva a la economía puertorriqueña era imprescindible una reorganización de la administración pública de la isla, especialmente el cuerpo administrativo de hacienda. Durante los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, como había sido por mucho tiempo, las cajas reales dependían casi absolutamente del situado mexicano, siendo exigua la aportación local para los gastos públicos. Al depender del situado hasta su eliminación en 1811, a través de los años el ramo de hacienda se había descuidado ya que eran mínimas sus funciones reales. La poca rigurosidad de los funcionarios de hacienda, muchos de los cuales recibían bajos sueldos, propiciaba, a su vez, el contrabando alrededor de la isla. Además, debido a la posición marginal de Puerto Rico dentro del imperio español, la economía puertorriqueña sufría de escasez de moneda, un problema que empeoraba cuando no llegaba o se tardaba en llegar el situado.

---

[30]Mayagüez recibiría 2,520 ps.; Aguadilla y Ponce 1,660 ps.; Fajardo 1,560 ps. y Cabo Rojo 1,470 ps. Idem.

[31]Gutiérrez del Arroyo, 68.

Uno de los primeros intentos para reformar el sistema de hacienda en América fue la creación de la Intendencia, una posición que se encargaría de atender lo pertinente a dicho sistema, pero que estaba unida al cargo del Capitán General. Debido a esta unión, las funciones propias del intendente no siempre fueron desempeñadas con eficiencia. En Puerto Rico, no fue hasta después del mencionado decreto del 28 de noviembre de 1811 cuando se separaron ambos cargos y se comenzó a ver la eficiencia deseada desde las proyecciones borbónicas en la administración de hacienda. El primer intendente de la isla, Alejandro Ramírez, tomó posesión de su cargo en 1813. Éste se enfocó en proveer los fondos necesarios para el funcionamiento del gobierno, en estabilizar el sistema de moneda, y reorganizó, con la ayuda de Ramón Power en las Cortes, el sistema de rentas internas haciéndolo más efectivo y aliviando un poco las pesadas cargas contributivas existentes en el momento.[32]

Como parte de las reformas de la época en el ramo de hacienda también se había instalado la aduana en el puerto de San Juan en 1784 para velar porque se cobrasen los derechos de entrada y salida de los buques. Dada la importancia que ya tenía en esa época el puerto de Aguadilla, ese mismo año se estableció allí un administrador de renta "por considerarse un lugar muy apropiado para la entrada de navíos".[33] Pero como se ha mencionado, la poca actividad comercial legal de la isla y el pobre desempeño de los funcionarios de hacienda hicieron que la administración de Aguadilla fuese cerrada. Pocos años después, en 1792, se creó la subdelegación de Real Hacienda en este pueblo, junto con las de Cabo Rojo, Ponce y Fajardo. Ésta se mantendrá en operación durante el siglo XIX.[34] Otras reformas administrativas se pondrán en efecto después del 1816; en esta ocasión estarán dirigidas hacia el régimen civil institucional de la isla. Estas incluirán cambios en la administración gubernamental en los pueblos, así como en el sistema de justicia. La implementación de algunas de estas enmiendas en Aguadilla se detallará más adelante.

---

[32]Luis E. González Vales, *Alejandro Ramírez y su tiempo. Ensayos de historia económica e institucional* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1978).

[33] Bibiano Torres Ramírez, *La isla de Puerto Rico (1765-1800)* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968), 264.

[34] Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. 2da. ed. facsimilar. (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968), 3:130.

1.3 *Aguadilla hasta 1815*

Luego de haber establecido los elementos más relevantes del contexto político y económico en el que surgió y se desarrolló inicialmente el pueblo de Aguadilla, pasemos ahora a establecer las circunstancias específicas que llevaron a su fundación en 1775. La privilegiada situación geográfica de esta franja de costa al norte del pueblo de Aguada fue uno de los factores principales, si no el más importante. Su espaciosa bahía, apropiada para buques de gran tamaño, así como la existencia de varios riachuelos de agua potable en las cercanías de la costa, incluyendo al conocido como “ojo de agua”, fueron razones determinantes para que desde el siglo XVI naves procedentes de España parasen aquí a hacer “la aguada” antes de continuar hacia otras partes del imperio. También, a través de los años venían a esta rada, conocida como bahía de la Aguada, los barcos de aquellos que se dedicaban al contrabando.



*Ilustración 1-2: **‘Punta de la Aguada’ al noroeste de Puerto Rico**. Detalle del mapa “Insula S. Juan de Puerto Rico Caribes vel Canibasum Insulae”. 1650. David Rumsey Historical Map Collection.*

El contacto y el intercambio económico y cultural con los visitantes de esta bahía, junto con el crecimiento poblacional, tuvieron como consecuencia que este barrio del pueblo de Aguada desarrollase sus propios intereses económicos y políticos hasta el punto de que sus habitantes decidieran formar su propio pueblo. Ya en 1736 el señor Pedro de Arce, vecino de la Aguada, había solicitado al rey Felipe V que se le concediese permiso para la fundación de un nuevo pueblo cerca de la costa en el cual hubiese una fortificación apropiada para defender "la isla y la navegación".[35] Esta instancia constituye uno de los primeros, o el primer intento, por establecer una población aparte de la Aguada. La población de Aguadilla estaría ubicada a la orilla del mar, a unas dos millas de Aguada. Mientras que el centro del pueblo de Aguada se encontraba retirado de la costa poco más de media milla desde la playa más cercana. Es digna de destacar la opinión que formará Abbad más adelante sobre la ubicación de la población: [...] situada a lo largo del puerto en una angosta playa formada entre la mar y la montaña; cuya disposición es la más deliciosa y chocante que pueda idear la más gallarda fantasía.[36] Para 1758 este barrio estaba formado por un caserío a lo largo de la costa, y hasta finales del siglo la mayoría de sus habitantes se dedicaban a la pesca.[37] La descripción de su puerto que hace Abbad para el 1780, poco después de la fundación del pueblo, nos da una buena idea del tipo de actividad que con los años se venía dando en torno a éste y cuán ligado estaba a la vida de comunidad.

> El puerto, formado entre los cabos de Borinquén y San Francisco, es de mucha extensión. Está abierto por el nordeste, tiene buen fondo, capaz de las mayores flotas: los navíos de línea pueden abordar hasta 12 o 15 toesas de la playa: su entrada muy ancha y sin peligro, aunque es preciso dar resguardo al Cabo de Borinquén. Hay abundancia de buenos pescados, los pasajeros encuentran todo refresco, las carnes, la leche de vacas, las frutas, legumbres y el rum, se venden con conveniencia. Cuando llegan las flotas de España concurren de los pueblos inmediatos con todo género de comestibles y frutos de la tierra, levantan rancherías a lo largo de la playa y se forma en pocas horas una divertida feria, que dura los cuatro, o seis días que tarda la flota en refrescar los víveres y tomar el agua.[38]

[35]Ramón Añeses Morell, *Apuntes para la historia de Aguadilla* (Río Piedras: Imprenta Falcón, 1949), 13.

[36]Abbad, 131-132.

[37] Una de las más antiguas descripciones que se puede encontrar sobre Aguadilla es la breve referencia que hace Eduardo Neumann Gandía del pueblo en 1758, ésta se ecuentra en su *Monografía histórica sobre la fundación de Aguadilla y su desarrollo urbano* (Aguadilla: Tip. El Criollo, 1895), 7. La aseveración de que la mayoría de los habitantes se dedicaba a la pesca la hace por primera vez en un estudio el Dr. Agustín Stähl en *Fundación de Aguadilla* (San Juan: Tip. Boletín Mercantil, 1910).

[38]Abbad, 132-133.

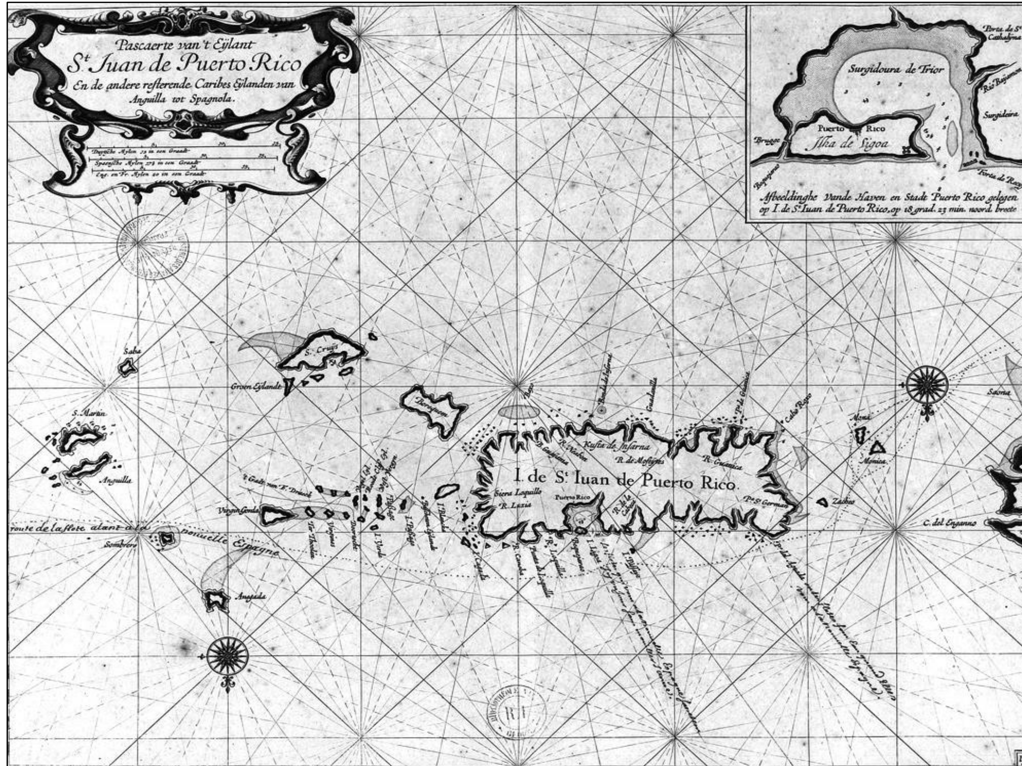


*Ilustración 1-3: **'Punta de la Aguada' al noroeste de Puerto Rico y ruta de las flotas hacia Nueva España**. Mapa "Pascaerte van't eylant S. Juan de Puerto Rico en de andere reflerende Caribes eylanden van Anguilla tot Spagnola". 1675. Bibliothèque nationale de France.*

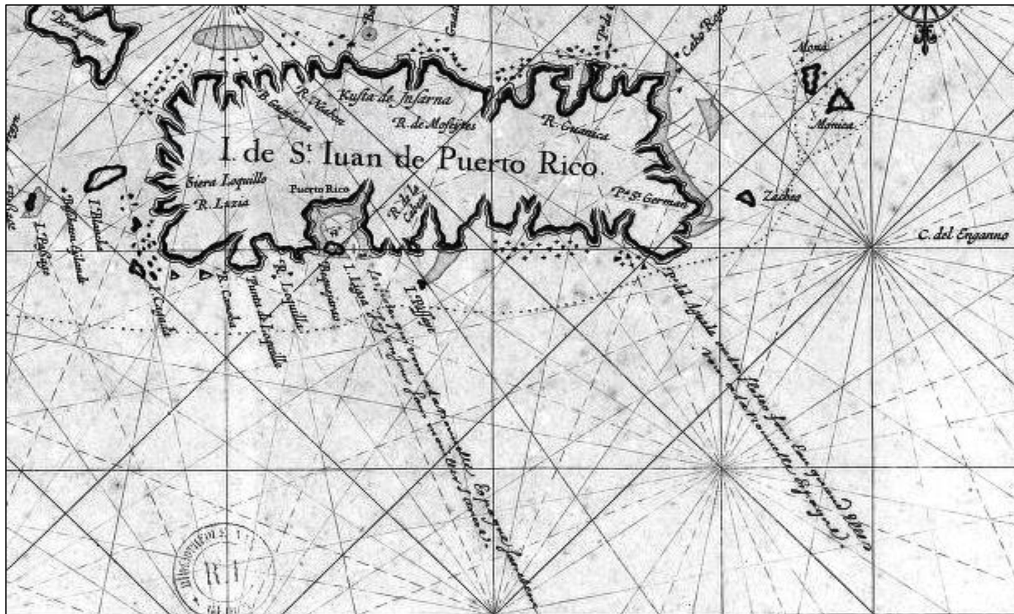


*Ilustración 1-4: **'Punta de la Aguada' al noroeste de Puerto Rico y ruta de las flotas hacia Nueva España**. Detalle del mapa "Pascaerte van't eylant S. Juan de Puerto Rico en de andere reflerende Caribes eylanden van Anguilla tot Spagnola". 1675. Bibliothèque nationale de France.*

La línea de puntos por la costa representa la ruta de las flotas españolas. La anotación en la esquina noroccidental de la isla dice en español: Punta del Aguada donde las flotas toman agua cuando van a la Nueva España.



Ilustración 1-5: ***Ubicación de San Carlos de Aguadilla y San Francisco de la Aguada en la costa noroeste de Puerto Rico****. Detalle del mapa "Isla de Puerto Rico". 1851. David Rumsey Historical Map Collection.*

Una vez el caserío había crecido notablemente en población y tamaño, los vecinos solicitaron de la parroquia de Aguada la erección de una ermita en 1770, en la cual el sacerdote de ese pueblo y sus coadjutores atenderían las necesidades espirituales de los habitantes del barrio. La nueva iglesia se ubicó en una pequeña casa de madera cerca de la playa y estuvo a cargo de los frailes franciscanos. Esta solicitud fue otra muestra de la intención de los vecinos de formar una comunidad independiente de la Aguada, algo que se le había dejado saber al pueblo matriz desde muchos años antes, pero se había negado tenazmente. Ya para la década del 1770 Aguada y los vecinos del barrio costero estaban enfrascados en dilatadas gestiones legales relativas a la separación del barrio, pero el empuje necesario para lograrla se dio en 1772. En este año hizo una parada en el puerto una flota en la cual venía Don Luis de Córdoba, persona de cierta influencia

sobre el gobernador Miguel de Muesas,[39] quien se reunió con Don Bernardo de Sosa y otros vecinos que pidieron su intervención ante el Gobernador y en España a favor de la fundación del nuevo pueblo. Su gestión fue exitosa y en diciembre de 1774 de Sosa solicitó licencia para la fundación de Iglesia, la cual fue concedida el primero de febrero de 1775 por el gobernador de Muesas.[40]

La fundación de Aguadilla se da en un periodo de auge en cuanto a creación de nuevas poblaciones en Puerto Rico debido a la necesidad de reorganizar los territorios y reconcentrar la diseminada población de la isla para así fomentar la actividad agrícola y la economía en general. Aguadilla fue uno de siete pueblos que de Muesas fundó durante su gestión como gobernador (de 1769 a 1776). Entre estos estaban también Rincón en 1770 y Moca en 1772, que habían sido territorios de la jurisdicción de Aguada. El tener que disminuir nuevamente su territorio tras la reciente separación de estos dos nuevos pueblos pudo haber sido la razón de las más recientes objeciones del pueblo matriz ante la disgregación de Aguadilla. Especialmente porque se trataba del barrio donde se concentraba la mayor actividad económica, a través de su puerto, y que ofrecía una buena parte de la producción agrícola y pecuaria del partido.[41]

Una muestra de la fuerza de los primeros signos vitales de la nueva población se da en 1780. El 17 de agosto de ese año el rey Carlos III había emitido una cédula solicitando un donativo que debería ser pagado por todos los hombres libres desde los 16 años. De un total de 19,799 pesos recogidos en Puerto Rico, el pueblo de Aguadilla entregó 491 pesos. Esta cantidad no estuvo entre las más altas en la isla, pero fue mayor que la de varios otros pueblos más antiguos como "Río Piedras y Cangrejos", Guaynabo, Bayamón, Loíza y Utuado. Además, Aguadilla recolectó una mayor cantidad que sus vecinos la Tuna (355 ps.), Moca (448 ps.) y Pepino (289 ps.); sólo Aguada (960 ps.) y Rincón (517 ps.) entregaron más dinero.[42]

---

[39] Tanto Abbad en su *Historia geográfica,* como Ledrú en *Viaje a la Isla de Puerto Rico*, y Fernando Miyares González en *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico*(San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1957), hacen referencia a la llegada de la flota de Córdoba en 1772. Pero sólo Miyares destaca que Córdoba era ministro de la Real Audiencia de Santo Domingo, quien puso al Gobernador al tanto sobre el pedido de los vecinos.

[40]Walter Cardona, *Aguada (el sitio de San Francisco de la Aguada): notas para su historia* (San Juan, 1985).

[41] Ibid.

[42] B.H.P.R., 11:86; 7:271.

Mediante la Real Orden del 14 enero de 1778 mencionada en la página 16, el rey nombró villas a los pueblos de Arecibo, Coamo y Aguada, quedando Aguadilla bajo la jurisdicción política y militar de esta última villa al igual que Moca, Rincón y Pepino. Sin embargo, la toma de posesión de Aguada como villa vino a tener efecto en 1803.[43] La permanencia de Aguadilla bajo la jurisdicción de Aguada seguirá tras las diferentes reestructuraciones de los partidos de la isla en 1812, 1814, 1815 y 1820. Pero el despunte de Aguadilla como un pueblo de importancia económica mayor que la de Aguada hará que diversas instituciones políticas recaigan sobre éste a partir de 1815. Por ejemplo, en 1816 el gobierno de la isla acordó que el recién creado puesto de subdelegado de justicia mayor del Partido de Aguada debía residir en Aguadilla por tener su puerto habilitado y estar más poblado, y en 1819 el Gobernador determinó que el comandante de milicias de Aguada debía residir también en Aguadilla.[44] Esta concentración de autoridades en Aguadilla continuará durante la primera mitad del siglo XIX.

A través de los años, el territorio que se convirtió en Aguadilla había tenido un considerable desarrollo demográfico. Su población estaba compuesta por vecinos de la Aguada a quienes se les unieron diversos grupos de habitantes. El estudioso de la historia aguadillana, Ramón Añeses Morell, afirma que desde antes del siglo XVIII existía un grupo de personas llegadas de Santo Domingo quienes se asentaron en el sector que llamaron el Higüey al sur del pueblo cerca del Río Culebrinas, el cual sería la futura división entre Aguada y Aguadilla.[45] Como ya se mencionó, durante el siglo XVIII Abbad señala los grupos de soldados y marinos que desertaban de las flotas que llegaban a la bahía y se quedaban a vivir en el pueblo. Igualmente señala, y es secundado por Ledrú, la presencia de muchos canarios en el pueblo y la región. En este siglo, también se establecieron franceses de *Saint Domingue*, muchos del Guarico, así como españoles provenientes de Santo Domingo después de la cesión a Francia en 1796.[46] La inestabilidad en La Española obligó nuevamente a emigrar a otros grupos hacia Puerto Rico en 1804 y 1808; en este último año muchos eligieron al pueblo de Aguadilla para establecerse.

[43]Cardona, op. cit.. Documentación relacionada también se encuentra en B.H.P.R., 13:34-37.

[44] Córdova, 231 y 236.

[45]En 1895 Neumann Gandía había señalado que estos habitantes del Higüey habían llegado en el siglo XVIII. Ramón Añeses Morell en *Apuntes para la historia de Aguadilla*, concuerda con una investigación hecha por el señor Rafael Reichard Sapia en el archivo de la parroquia San Carlos Borromeo de Aguadilla que apunta hacia una llegada anterior a este siglo.

[46]La mención de la llegada de personas de Santo Domingo a partir de 1796 es hecha por Agustín Stähl, 12.

Además, varios otros grupos de españoles, americanos y algunos europeos se asentaron aquí a finales del XVIII y principios del XIX. La constante llegada de nuevos habitantes al caserío durante el siglo XVIII había aumentado su población notablemente, lo cual debió haber sido otra razón de peso en la mente de los vecinos deseosos de establecerse independientemente. Esta corriente inmigratoria continuará creciendo durante el próximo siglo.

Luego de su fundación, se mantendrá un patrón de crecimiento poblacional hasta lograr sobrepasar definitivamente la cantidad de habitantes de la Aguada para el 1812. Hay que destacar que en este año la población de Aguadilla estaba en la décima posición de los 46 pueblos que existían entonces, y sobrepasaba también la de sus otros pueblos vecinos además de Aguada: la Tuna, Rincón, Moca y Pepino. La tabla 1, basada en los informes anuales del Gobernador y en el censo de 1812, nos puede dar una idea de cómo fue este patrón hasta los años cercanos al periodo de nuestra investigación. De 1812 en adelante los datos demográficos son más escasos que los que se han podido encontrar para los años previos. Por eso, no se podrá presentar posteriormente cifras específicas con tanta frecuencia como la de la tabla 1. Esta limitación dificulta precisar la cantidad de habitantes de Aguadilla en muchos de los años entre 1816 y 1840. Por consiguiente, tampoco se ha podido determinar con exactitud la cantidad de personas que conformaban a ciertos grupos sociales en particular como esclavos y agregados. Aun así, se ha podido conocer los patrones principales de la inmigración hacia el pueblo, estudiar de manera más detallada el flujo inmigratorio libre, y analizar el papel de estos inmigrantes en uno de los principales centros comerciales de la primera mitad del siglo XIX en Puerto Rico.

Tabla 1: Comparación de la población de Aguadilla y Aguada*
(Cantidad de "almas" en años seleccionados)

	1775	**1777**	**1784**	**1792**	**1798**	**1801**	**1807**	**1812**
Aguadilla	937	1,318	2,492	3,444	4,497	5,660	4,874	6,196
Aguada	2,389	2,573	3,370	4,478	6,295	5,644	5,337	5,495

* Fuente: A.G.I., Santo Domingo, legajos 2396, 2360, 2302, 2288, 2309, 2318, 2416, (C.I.H.), Micropelícula, carretes 61-63, 76, 197.

El crecimiento poblacional de Aguadilla y su consiguiente crecimiento económico propiciaron su desarrollo político y administrativo a partir de su fundación. Su crecimiento económico se vio impulsado por la llegada al pueblo, mayormente después del 1815, de nuevos grupos de inmigrantes que se dedicaron a diversas gestiones económicas junto con los criollos. Así, lo que había sido un pequeño poblado a finales del siglo XVIII se había convertido ya para la segunda década del siglo XIX en un importante y bien establecido centro comercial, y en uno de los pueblos de mayor riqueza y crecimiento urbano de Puerto Rico.

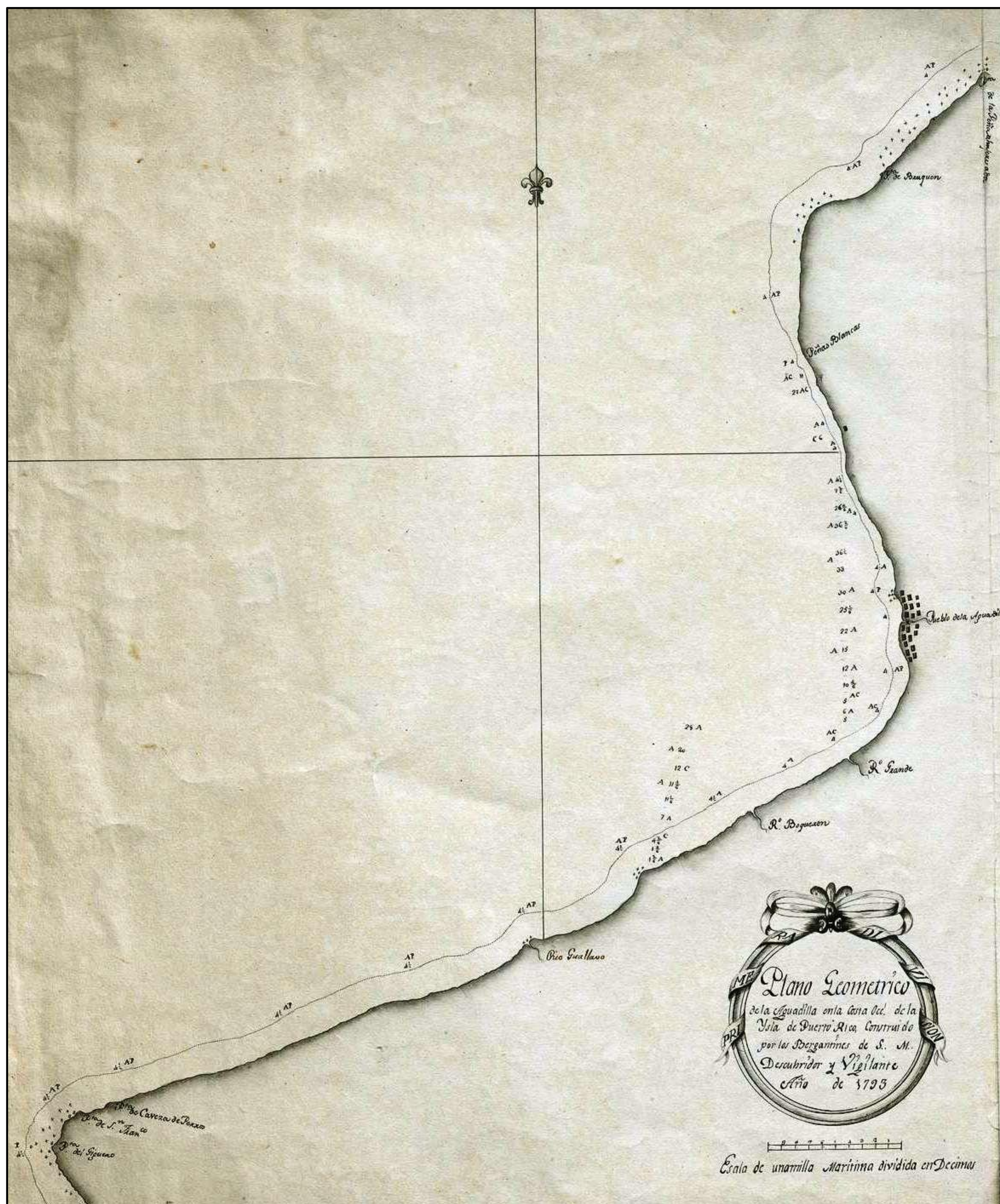


Ilustración 1-6: ***El pueblo de Aguadilla en 1793****. Detalle del mapa "Plano geométrico de Aguadilla en la costa occidental de la isla de Puerto Rico". 1793. Archivo Digital Nacional de Puerto Rico.*

Capítulo 2

Características de la inmigración hacia Aguadilla

2.1 *Inmigración a Puerto Rico*

El patrón de inmigración hacia Aguadilla estuvo marcado por las tendencias de la inmigración hacia Puerto Rico, por lo que habría que analizar este fenómeno en el resto del país para luego detallar sus características en Aguadilla. Para esto debemos remitirnos, en términos generales, al contexto que va desde las postrimerías del siglo XVIII hasta el 1840. De esta manera quedarán expuestas las condiciones políticas, sociales y económicas que condicionaron la inmigración hacia Puerto Rico, y se podrá poner en perspectiva la corriente inmigratoria hacia la isla previa a la época que nos concierne. A la vez, se abarcarán los años en que se enfoca la presente investigación: de 1816 a 1840. A través de esta investigación no se ha podido formar un cuadro completo de la "inmigración forzosa" hacia Aguadilla, como sería la de los esclavos, presos y militares. Por esa razón, nuestro análisis se concentrará en las tendencias cuyo impacto en el pueblo se ha podido distinguir claramente.

La llegada de personas del exterior hacia Puerto Rico fue un factor importante en el aumento demográfico y para el desarrollo económico de la isla durante los últimos años del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX. Al ritmo normal de crecimiento poblacional se unió la marcada presencia de la inmigración en estos años. La magnitud de la combinación de estas circunstancias se comprende si se toma en consideración que entre el 1765 y 1823 la población de Puerto Rico se multiplicó por seis.[1] En los últimos años del siglo XVIII la inmigración a la isla había sido alentada por varias legislaciones reales. Entre éstas se encuentra la creación de la Compañía de Barcelona que, aunque se estableció para fomentar el comercio de la isla, sirvió para que muchos catalanes que fueron parte de la empresa se quedasen en Puerto Rico. Además, el reglamento de la Compañía permitía el envío de familias desde Cataluña para el cultivo de las labranzas. Más adelante, el Reglamento de Comercio de 1778 le dio una mayor entrada a los catalanes dedicados al comercio, aumentando así su importancia dentro de la clase de los comerciantes. Esta inmigración catalana a Puerto Rico es parte de un proceso mayor que había comenzado ya para la mitad del siglo XVIII, y que había tenido como consecuencia un aumento en la presencia catalana en las Antillas debido a los importantes mercados que Cataluña había encontrado en la región del Caribe.[2] Los habitantes de la ciudad de Barcelona serán los más que

---

[1] Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*. 3ra. ed. revisada y aumentada (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1986), 136.

[2] Birgit Sonesson, *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos* (España: Archivo de Indianos, 1995).

se trasladarán hacia América en estos años, mientras que para principios del próximo siglo se verán más personas de lugares como Villanueva y Geltrú, y Sitges. Otros grupos peninsulares que llegaron motivados por legislación o auspicios del gobierno en el último cuarto del siglo XVIII fueron los vascos, los mallorquines y los canarios. El primer y segundo grupo llegaron a la isla mayormente tras la obtención de permisos para comerciar con Puerto Rico, mientras que la mayoría de los canarios vino para labrar la tierra.

Otra decisión importante por parte del gobierno español para estimular la emigración a la isla fue la Real Cédula de enero de 1778. Dada la pésima situación de la agricultura comercial, y de la economía formal en general, el rey Carlos III decide permitir la entrada de extranjeros a la isla mediante este documento, el cual se mantendrá en vigor, al menos en teoría, hasta la promulgación de la Real Cédula de Gracias de 1815. Esta concesión otorgaba permiso para que el Gobernador pudiese dejar entrar a la isla a extranjeros de las islas vecinas conocedores de las técnicas del cultivo y producción de azúcar, junto con el equipo necesario para establecer ingenios. Esto sería permitido siempre y cuando estas personas jurasen fidelidad a la corona española y no se dedicaran al comercio. La cédula de 1778 constituye, por lo tanto, un paso importante del gobierno hacia el reconocimiento no sólo de los problemas de la isla sino de lo conveniente que resultaría facilitar la entrada de extranjeros a la isla.

Además de las decisiones gubernamentales, la situación política de la región del Caribe determinará también la llegada de otros grupos de inmigrantes a finales del siglo XVIII. La oleada proveniente del *Saint Domingue* francés será uno de estos grupos. Para el 1792 la rebelión de los esclavos de esta importante colonia francesa hizo que muchos de sus pobladores blancos y de mulatos propietarios salieran hacia las islas cercanas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. Al haber salido como refugiados, la mayoría vino con sus familias y llegó mayormente a la zona oeste del país. Muchos de ellos eran agricultores, de los cuales algunos habían tenido ingenios de azúcar y esclavos, lo que tuvo consecuencias positivas en el desarrollo de la agricultura local.[3] Pero su llegada a Puerto Rico no fue recibida con alegría en todos los pueblos ya que sus diferentes ideas religiosas, y las sospechas que a algunos les merecían sus supuestas ideas subversivas alimentaron la desconfianza. Estos sentimientos hacia los inmigrantes en general tuvieron que ver con la decisión del gobernador Ramón de Castro de expulsarlos a todos de la isla

[3]Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. 2da. ed. facsimilar. (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968), 3:172.

en 1793; una orden que como muchas otras no fue cumplida a cabalidad en toda la isla. Esto último se deja ver tan temprano como en 1796 cuando muchos franceses, ahora aliados a España en la guerra contra Inglaterra, convirtieron a Puerto Rico en un centro de operaciones para sus actividades de corso contra los ingleses.[4]

La inmigración desde La Española continuará en 1796, luego de que España cediese a Francia su colonia de Santo Domingo mediante el Tratado de Basilea de 1795. Muchas familias adeptas al régimen español decidieron salir de la isla con rumbo a Cuba, Venezuela y Puerto Rico. Aquí, al igual que los franceses unos años antes, escogieron el área occidental de la isla para establecerse, permaneciendo varios en el pueblo de Aguadilla. Este grupo incluía personas de la ciudad de Santo Domingo, de Santiago de los Caballeros y de Azúa de Compostela, de los cuales muchos eran figuras destacadas de las esferas políticas y económicas dominicanas.[5]

El siglo XVIII también vio la llegada de muchos que no fueron obligados a refugiarse por las circunstancias de su país ni que hubiesen decidido acogerse a las ventajas de la legislación gubernamental. Este grupo estuvo compuesto por soldados desertores y marinos que se escapaban de las flotas para dedicarse a una vida más sedentaria en los campos de la isla. Además, fueron muchos los aventureros y contrabandistas que tras los largos años de contactos clandestinos que tenían aquí decidieron también permanecer como vecinos. En 1803, tras la venta a los Estados Unidos, vuelve a llegar otro grupo de franceses desde Luisiana, lo cual se repetirá en 1816 propiciado por la Real Cédula de 1815. De este país también vendrá un grupo considerable de franceses desde la Florida en 1819.[6] Para estos primeros años del siglo XIX había continuado el aporte inmigratorio de Santo Domingo; primero debido a la invasión haitiana dirigida por Toussaint L'Ouverture, y luego en 1804 por la opresión del régimen de Jean Jacques Dessalines. Esta oleada de inmigrantes dominicanos duró aproximadamente hasta el 1808, cuando España reconquistó a Santo Domingo. La misma estuvo compuesta por empleados civiles españoles y familias de agricultores, muchos de los cuales, al igual que los otros grupos de La Española, se

---

[4] Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe. Colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995).

[5] Estela Cifre de Loubriel, *La inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964), 28.

[6] Raquel Rosario Rivera, *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus primeros efectos en Puerto Rico* (Hato Rey: First Book Publishing of P. R., 1995).

establecieron en el oeste, de manera particular en Aguadilla.[7] La cercanía con La Española y los antiguos contactos comerciales con la costa aguadillana influyeron, al igual que a finales del siglo XVIII, en la decisión de refugiarse en este pueblo.

Para la primera década del siglo XIX los franceses y catalanes constituían la más importante presencia inmigrante en la economía de la isla. Los primeros se habían dedicado principalmente a la agricultura, y los catalanes al comercio. Pero existía todavía una apatía hacia su establecimiento en la isla por parte de algunos grupos a pesar del interés del gobierno colonial, de terratenientes y de líderes de las administraciones locales porque se instalasen en la isla jornaleros libres y personas con capital y con desarrolladas destrezas agrícolas como las que traían muchos de los inmigrantes. Esta apatía iba dirigida tanto hacia españoles como hacia extranjeros. La apertura de Puerto Rico a la inmigración, impulsada por la administración ilustrada, incomodaba a algunos miembros de la élite peninsular y criolla, entre quienes surgió la desconfianza ante nuevas ideas, nuevas concepciones económicas y ante la posibilidad de que los recién llegados los desplazasen de sus posiciones sociales y económicas.[8]

En este contexto, en 1808 se acata en San Juan la orden de la Junta Suprema del Reino de expulsar a los franceses, y en las instrucciones dadas a Power en 1810 los cabildos de San Juan y Coamo advirtieron sobre el peligro que supuestamente significaba para la sociedad los extranjeros en la isla. El de San Juan le exigía al diputado:

> Que no se consienta por ningún pretexto ni motivo el establecimiento de los extranjeros, ni en la ciudad ni en el campo, y se extrañen de nuestra Patria todos los que no estén casados con españolas, principalmente franceses, porque son nuestros alevosos y fieros enemigos de nuestra religión, de nuestra vida, de nuestros intereses y de nuestro honor.[9]

---

[7] Arturo Morales Carrión, "El reflujo en Puerto Rico de la crisis dominico-haitiana, 1791-1805," *EME* 5, núm. 27 (noviembre-diciembre 1976): 34.

[8] María Dolores Luque, "Con pasaporte francés en el Puerto Rico del siglo XIX. (1775-1850)," *Op. Cit., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3 (1987-1988).

[9] Aida R. Caro, *Ramón Power y Giralt. Diputado puertorriqueño a las Cortes generales y extraordinarias de España. 1810 - 1812 (Compilación de documentos)*. Según aparece citado en Ibid., 106.

Por su parte, el de Coamo pretendía que se pusiesen controles más fuertes al establecimiento de extranjeros en la isla:

> Que apesar de lo que se lleva dicho en la introduccion concerniente al disimulo que hasta ahora ha habido en la introduccion, y establecimiento de extrangeros en esta Isla, y atendidas las actuales circunstancias solo deban quedar en ella los casados en el Pais con Española, los Hacendados, ya permitidos y conocidos igualmente que los que han jurado fidelidad á [...] Fernando Septimo, [...]. Pero que en lo sucesivo no se permita por ningun pretexto mas introduccion clandestina ni el que circulen en el interior de la Isla sino con causa legítima, y previo permiso reservado unicamente á la Capitania General, ó en clase de Mayordomos, y Directores de nuevos establecimientos acreditando a su introduccion su conducta con los documentos que deban presentar de los gobiernos de donde dependan.[10]

Con respecto a los inmigrantes españoles, fueron los catalanes los que habían encontrado por muchos años el mayor recelo por parte de algunos puertorriqueños. El grupo catalán conformaba una comarca industrial bien establecida que tenía una larga tradición comercialista asociada a la economía de importación y exportación, y, al igual que sucedía en otras partes de la América española, manifestaba un mutuo apoyo entre sus miembros. Los componentes de esta diáspora comercial eran vistos por algunos con malos ojos al ser considerados como meros oportunistas que no aportaban nada al desarrollo de la agricultura, sino que se dedicaban a la "salida ó transporte con el metálico que han granjeado."[11] El Cabildo de San Juan expresó su sentir en las instrucciones de 1810:

> Que no se consientan extranjeros en la isla y que de los existentes se manden a salir todos aquellos que no estén connaturalizados por rescrito del soberano o casados con mujeres acomodadas de la propia isla. Y que la misma suerte corran los catalanes que sin la competente licencia de su majestad y contra sus respetables determinaciones se hallan tolerados.[12]

[10]"Instrucciones de la villa de Coamo", en Cayetano Coll y Toste, ed., *Boletín Histórico de Puerto Rico* (en adelante B.H.P.R.). (San Juan: Tip. Cantero Fernández y Cía., 1914-1925), 10:121-122.

[11] B.H.P.R., 10:111.

[12]Ibid.

La historiadora María Dolores Luque señala acertadamente que los cabildos de San Germán y Aguada no mencionan inconvenientes con respecto a los inmigrantes en sus jurisdicciones. Esto se puede explicar si se toma en consideración que en éstas se había establecido la mayoría de los franceses, quienes habían formado lazos sociales y económicos desde hacía muchos años.[13]

Luego del 1810, las guerras de independencia en la América española y la Real Cédula de Gracias de 1815 dejaron sentir una gran influencia sobre la emigración a Puerto Rico. La oleada inmigratoria causada por las luchas emancipadoras americanas que más impacto tuvo sobre Puerto Rico fue la proveniente de Costa Firme (Venezuela). Desde 1810 llegan españoles y criollos fieles a la Corona que salen de la región huyendo de la inestabilidad política surgida como consecuencia de la guerra. Esta inmigración se verá afectada por los vaivenes de las luchas entre los independentistas y los realistas, por lo que aumentará o disminuirá el éxodo dependiendo del avance logrado por uno y otro bando. Sin embargo, desde el 1810 hasta los años entre 1821 y 1823, marcados por la batalla de Carabobo y la caída de Puerto Cabello respectivamente, se ve un patrón general de aumento en el número de personas refugiadas en Puerto Rico. Los primeros fueron individuos y algunas familias, pero ya para los últimos años del mencionado periodo era más común ver familias completas saliendo de Venezuela; algunos con esclavos, documentos, alhajas y dinero, mientras que otros huyeron con escasas posesiones. Para los años de 1823 y 1824 se puede considerar como masiva la emigración venezolana hacia la isla.[14]

Los gobernadores Salvador Meléndez Bruna, Gonzalo Aróstegui, Francisco González de Linares y Miguel de la Torre (los últimos dos llegados de Venezuela), buscaron los medios para ayudarlos económicamente. Ya sea que hubiesen salido por miedo a la represión de los independentistas, ante la inestabilidad política y económica, o tras haber sido obligados a salir, la mayoría llegó en malas condiciones económicas. Por tal razón, estos gobernadores decidieron levantar diferentes impuestos y hacer repartos a los ayuntamientos en diferentes ocasiones mientras duró esta inmigración. Tanto fue la necesidad que en 1823 el gobierno le pidió un préstamo a las autoridades eclesiásticas por 2,000 pesos.[15] Los gobernadores de turno prestaron

---

[13]Luque, 107.

[14] Raquel Rosario Rivera, *Los emigrantes llegados a Puerto Rico procedentes de Venezuela entre 1810 - 1848*. (Hato Rey: Comisión para la celebración del quinto centenario de América y Puerto Rico, 1992).

[15] Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959), 1:212.

especial atención al socorro de los recién llegados de Venezuela y tuvieron también que hacer concesiones de dinero en detrimento del erario y dejando de atender algunas obligaciones gubernamentales. Otras medidas fueron el comunicarles a las autoridades municipales que se debían proveer todas las ayudas necesarias a los emigrados venezolanos, como por ejemplo, colocarlos en puestos del gobierno. Esto sucedió también en la Capital.

Por supuesto, aunque se tenía la mejor intención de recibirlos y auxiliarlos en todo lo posible, el gobierno de la isla estaba al tanto de que esto llevaría a su límite los escasos recursos locales en una época en que se estaba pasando por una precaria situación fiscal. Esto se refleja tan temprano como en 1815 cuando el intendente Ramírez cesa los primeros arbitrios establecidos provisionalmente para la ayuda de estos emigrantes. Se ve de nuevo en 1822 cuando la Intendencia manifestó que era necesario que se les proporcionase a los empleados emigrados los medios para trasladarse a la Península, a la Habana o a las partes fieles que permaneciesen en Costa Firme.[16] La inmigración venezolana también se vio enmarcada en el ambiente de vigilancia que el gobierno de la isla prestaba sobre los recién arribados, ya que se pensaba que entre ellos podrían venir personas que pudiesen perturbar la estabilidad social de Puerto Rico o agentes revolucionarios de Simón Bolívar y los independentistas. Así, a través de los años se emitieron varias instrucciones para que se mantuviesen los gobiernos de los pueblos y el central informados de la llegada, intenciones de permanencia y conducta de los inmigrantes de Venezuela. Junto con estas instrucciones, se indicó también, mediante diferentes circulares, que se mantuviese esa vigilancia sobre los inmigrantes en general, sobre todo los extranjeros. Entre los documentos de los años que comprende esta investigación es usual encontrar cartas enviadas por los gobernadores dando instrucciones a los alcaldes para que se hicieran listas de extranjeros y forasteros que incluyesen información específica como conducta, opinión de la que gozaban en el pueblo, el tipo de licencia que tenían, a qué se dedicaban y cuánto tiempo tenían viviendo ahí. Los pasaportes que se les daba para pasar de un pueblo a otro y las solicitudes de domicilio y naturaleza dispuestas en un reglamento preparado en 1816 servían también para tratar de seguirles el rastro a los inmigrantes en la isla.

Tras haberse establecido una corriente migratoria considerable hacia la isla desde hacía varios años y mientras se iniciaba el clima revolucionario hispanoamericano, el recién repuesto Fernando VII expidió para Puerto Rico la Real Cédula de 1815. Esta concesión, cuyas

[16] Córdova, 4:12.

disposiciones estuvieron vigentes, en su mayoría, hasta la década del 1830, se concibió como un plan destinado al desarrollo integral de la economía local mediante el fomento de la población, la industria, el comercio y la agricultura. Su surgimiento se debe principalmente a la economía comercial poco desarrollada y diversificada de la isla. Pero se puede incluir entre sus propósitos el querer mostrar a la isla como un ejemplo de la estabilidad y progreso que se podía alcanzar dentro del imperio español, ante la disgregación que se venía dando en la América española.

La cédula, de corte liberal e inspirada en las ideas del libre comercio, va un paso más allá de decretos anteriores como el de enero de 1778 y hace concesiones mucho más abarcadoras de lo que el tradicional exclusivismo español había permitido. Dichas concesiones económicas estaban dirigidas a lograr dos propósitos complementarios. Se quería fomentar la inmigración a la isla para así reanimar su economía agro-comercial. Por ello, esta inmigración sería una específica: la de personas con el capital y los conocimientos técnicos de la agricultura comercial necesarios para ayudar en el desarrollo de la economía, así como aquellas personas que proveyesen una mano de obra abundante para trabajar la tierra. La condición impuesta era ser españoles o extranjeros de naciones amigas de España, y católicos. Para atraer a estas personas se incluyeron disposiciones como la concesión de tierras; el derecho a introducir desde España esclavos y maquinaria libre de impuestos por 15 años; la eliminación de algunos aranceles por cierta cantidad de tiempo; el derecho de salir del país a los cinco años de haber llegado llevándose lo que ingresaron sin pagar impuestos; derecho a solicitar la naturalización a los cinco años de su llegada; y el comercio libre con España o con las islas extranjeras cercanas en caso de necesidad, según determinada por el Gobernador.[17]

Aparte de lo estipulado en este despacho real, el gobernador Meléndez Bruna y el intendente Alejandro Ramírez redactaron en enero de 1816 un reglamento dirigido específicamente a regular el establecimiento de colonos extranjeros. Éste dispone la otorgación de cartas de domicilio a los extranjeros recién llegados una vez hubiesen jurado fidelidad, mediante la cual se les consideraría como vecinos. A los cinco años podrían solicitar la naturalización. También se garantizaban los derechos sobre la salida de los colonos con sus bienes según lo establecido en la cédula, la entrega gratuita y a perpetuidad de los terrenos realengos que le

---

[17] "Real Cédula de S. M. que contiene el reglamento para la población y fomento del comercio, industria y agricultura de la isla de Puerto Rico". Archivo General de Puerto Rico (en adelante A.G.P.R.), Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, cajas 89 y 93.

correspondiesen de así solicitarlo, y la protección de sus propiedades en caso de guerra con los países de origen de los inmigrantes.[18] Sin embargo, había una restricción importante. Los inmigrantes extranjeros no podían dedicarse por sí solos al comercio marítimo ni tener tiendas, almacenes o embarcaciones durante sus primeros cinco años en la isla. Esto saca a la luz la intención local de reservar para los españoles el lucrativo negocio del comercio.[19] A pesar de esto, algunos inmigrantes extranjeros llegaron a dedicarse al comercio antes del tiempo estipulado.

La implantación de la cédula no fue fácil. Su eliminación de ciertos derechos de aduana y de impuestos afectó al ya decaído sistema de rentas internas de la isla. Por esta razón, en una época en que se intentaba mejorar la administración de hacienda, el intendente tuvo que utilizar lo recaudado por el nuevo sistema contributivo de encabezamientos para auxiliar a las cajas reales.[20] Además, para cumplir con lo dispuesto sobre las concesiones de tierras, en algunos casos se tenía que contemplar quitarles tierras a personas que las poseían, pero no podían desarrollarlas y las tenían abandonadas. Esto resultaría en dilatadas complicaciones, a lo que se le unía el ya retrasado proceso de división de tierras en la isla.[21] En cuanto a la inmigración, la Cédula de Gracias de 1815 tuvo un impacto importante. Uno de los estudios más abarcadores sobre el tema, *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus primeros efectos en Puerto Rico*, nos permite poner en perspectiva la aportación demográfica a raíz del nuevo estatuto. El libro establece que los mayores efectos de la cédula en cuanto a inmigración se observan claramente entre el 1816, año del mayor movimiento hacia Puerto Rico, y el 1820. En este periodo de tiempo, cerca de 3,500 personas llegaron a la isla para acogerse a sus beneficios. De este total, la autora clasifica a más de 2,000 personas como blancas y a unas 1,105 como negros o mulatos.[22]

---

[18]"Reglamento para el establecimiento de colonos extranjeros". A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, caja 101.

[19]Ver Rosa Marazzi, "El impacto de la inmigración a Puerto Rico de 1800 a 1830: análisis estadístico," *Revista de Ciencias Sociales* 18, núm 1-2 (marzo-junio 1974): 16.

[20] Isabel Gutiérrez del Arroyo, *El reformismo ilustrado en Puerto Rico* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953), 40.

[21]Córdova, 3

[22]Aunque ningún estudio sobre la corriente inmigratoria en estos años puede considerarse exhaustivo, he considerado muy útil el libro de la doctora Rosario, publicado en 1995, ya que retoma datos y estudios previos de gran importancia como las *Memorias* de Córdova (1832), la *Inmigración a Puerto Rico* de Cifre (1964) y *El impacto de la inmigración a Puerto Rico* de Marazzi (1974), y los refuerza con los resultados de su investigación.

La cédula se dio a conocer por toda la isla, y fuera de ésta, al ser publicada en español, francés e inglés. Luego de su decreto, personas de Europa, Estados Unidos, el Caribe y el resto de la América Latina, tanto españoles como extranjeros, vinieron a Puerto Rico para sacarle provecho a sus concesiones. Esta inmigración estuvo compuesta mayormente por personas con intenciones de permanecer en la isla. El grupo que dominó fue el de descendencia latina, encabezado por los españoles y seguidos por los franceses e italianos. En el grupo de los no latinos se encontraban otros europeos y norteamericanos, mayormente. La inmigración de personas con capital y conocimiento de técnicas agrícolas constituyó un gran impulso para el desarrollo de la economía de la isla, en particular la agricultura comercial. Pero a pesar del énfasis de la Cédula de 1815 en las disposiciones dirigidas a propiciar la inmigración de estas personas, no todos los inmigrantes se dedicaron a la agricultura. Luego de su entrada en vigor sí hubo extranjeros que se dedicaron a esta gestión económica, pero algunos otros entraron al área del comercio, como los corsos franceses.[23] En cuanto a los inmigrantes españoles, se destacaron los catalanes, quienes incursionaron en el área de la importación y exportación, así como en el comercio al detal. Además, el problema de la escasez de jornaleros libres no fue resuelto mediante la inmigración propuesta para la isla. Esta escasez se presenta todavía en 1838, por lo cual se publicó el Bando de Policía de ese año. Dicho estatuto forzaba a los jornaleros agregados, ya fuesen criollos, españoles o extranjeros, a colocarse en las haciendas para que así dejasen de dedicarse a la agricultura de subsistencia. Otro de los efectos más importantes de la cédula fue hacer que muchos extranjeros que vivían en la isla desde antes de 1815 legalizaran su situación de acuerdo con las nuevas reglamentaciones.

Durante la década del 1820, junto con la inmigración iniciada con la Cédula de Gracias, continuaba la proveniente de Venezuela. A partir de la capitulación de Puerto Cabello en 1823, último reducto español en Venezuela, se nota una inmigración diferente en su composición a través de los años. Seguían siendo refugiados con sus familias, pero ya para finales de la década era mayor el número de venezolanos que de españoles.[24] Los propios del nuevo país habían comenzado a salir ante las luchas políticas del nuevo régimen y la pobre situación económica, que continuó en la década del 1830. En estos años también se mantuvo la vigilancia del Gobernador de Puerto Rico sobre los llegados a la isla iniciada por Meléndez Bruna. Miguel de la Torre,

---

[23] Marazzi, op. cit.

[24] Rosario Rivera, *Los emigrantes llegados a Puerto Rico*

militar conocedor de los hechos en Venezuela, marcó una buena parte de su administración (1823-1837) con la noción de la peligrosidad de las ideas externas sobre la estabilidad de la isla.[25] El Bando de Policía y Buen Gobierno de de la Torre, en 1824, y el de Miguel López de Baños, en 1838, que afectaban a todos los habitantes, surgen en un ambiente de restricciones dirigidas a mantener el orden frente a la posible amenaza que representaba algunos grupos de inmigrantes.

Las concesiones de la Real Cédula continuaron atrayendo a nuevos grupos franceses en la década del 1820, tras la restauración del viejo orden en Francia y la recuperación económica del país luego de muchos años de guerra.[26] Buscando reanudar el tráfico con las colonias americanas, muchos franceses decidieron comerciar con la isla y permanecer aquí, entre los cuales dominaron los provenientes de Francia y de la isla de Córcega, seguidos por los de las islas del Caribe y América del Norte. Al igual que en años anteriores, la mayoría eligió el área sur y oeste de la isla para asentarse. En estos pueblos, entre los cuales se destacó Yauco, los franceses se dedicaron principalmente, como antes, a las actividades agrarias, otros al comercio y algunos se desempeñaron como hacendados y comerciantes. En todos los casos se destacaron los corsos.

Otro grupo que continuó su inmigración hacia Puerto Rico en la década del 1820 fue el de los catalanes, en su mayoría directo de la Península. A partir de 1821, luego de que los catalanes hubiesen dejado de moverse hacia América durante los primeros años de las guerras independentistas, muchos se establecieron en la isla para mantener los antiguos contactos comerciales que tenían en la región. Entre estos contactos tenían una posición importante los franceses, que también reanudaban su llegada a la isla en estos años. Muchos de estos catalanes se asentaron también en el área oeste. Según Birgit Sonesson, esta coincidencia (la renovación de la inmigración catalana y francesa) fue un factor importante para el desarrollo del futuro comercio de café y tabaco en la zona oeste y oeste-interior.[27] Durante estos años y la década siguiente, los catalanes, quienes usualmente tenían vínculos con algún otro paisano en Puerto Rico, se

---

[25] Pedro Tomás de Córdova, quien opinaba igual, recogió en su obra una gran cantidad de conspiraciones y situaciones que, a su entender, justificaban tal actitud. Esto queda recogido brevemente en las siguientes palabras de Córdova: "Desde Costa-firme, Santo Domingo y Santomas se hacia la guerra mas terrible á la opinion en Puerto-rico, porque introduciendose desde ellas algunos en la Isla bajo disfraces que no podian descubrirse legalmente, y repetidas las comunicaciones mas incendiarias sin poderlas detener, se presentaban á la vista todas las desgracias juntas, con muy pocos recursos para evitarlas." Córdova, 4:158.

[26] Luque, op. cit.

[27] Sonesson, op. cit.

dispersaron particularmente por los pueblos de Ponce, Mayagüez y Aguadilla. Además de los catalanes llegados a partir de 1820, vinieron también de España algunos asturianos, mallorquines y gallegos con la intención de dedicarse al comercio.

La inmigración dominicana a Puerto Rico se reanudó en 1822 luego de los disturbios provocados por la revolución para independizar a Santo Domingo de Haití iniciada por José Nuñez de Cáceres. Esta nueva llegada de dominicanos disminuirá significativamente para el 1830.[28] En la siguiente década se trató de resolver el problema de la escasez de obreros agrícolas gestionando la inmigración de braceros canarios en 1834, pero los alcances de esta empresa fueron limitados.[29]Ahora bien, un flujo migratorio sólido que comenzó en la década del 1830 fue el de los mallorquines procedentes del pueblo de Sóller. Desde el siglo XVIII, Mallorca había tenido una participación importante en el comercio con Puerto Rico y otras islas del Caribe, por lo que eran usuales los contactos entre la isla baleárica y Puerto Rico. Pero no es hasta el 1830 cuando comienza una inmigración considerable de mallorquines, entre los cuales sobresalen los sollerenses, hacia varias ciudades-puerto locales en donde tenía lugar una importante actividad mercantil. Pueblos como San Juan, Ponce, Mayagüez y Arecibo recibieron a muchos de estos sollerenses, quienes llegaban con el patrocinio de sus allegados en la isla. Algunos de los que no permanecían en la costa se movían hacia el oeste-interior, en donde se estaba desarrollando el sector del café con el empuje de muchos de los corsos radicados en la zona.[30]

Existen dos grupos de inmigrantes extranjeros con una considerable presencia en Puerto Rico durante la primera mitad del siglo XIX, pero que son más difíciles de ubicar temporalmente. Estos son los italianos y los alemanes. La mayoría de los italianos radicados en la isla para la primera mitad del siglo llegaron antes del 1816, sobresaliendo entre estos los genoveses, piamonteses y napolitanos.[31] Casi siempre eran individuos solteros, quienes venían tras haber sido enviados a buscar por sus tíos u otros familiares que ya residían en la isla. Su establecimiento se concentró mayormente en regiones costeras, sobre todo en el sur y el oeste de la isla, como fueron los pueblos de Mayagüez, Ponce, Cabo Rojo y Aguadilla, además de Arecibo y San Juan. La

---

[28]Cifre, 60.

[29]Ibid., 68.

[30]Astrid Cubano Iguina, *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Sóller (1830-1930)* (España: Fundación Archivo de Indianos, 1993).

[31] Marazzi, op. cit.

mayoría de los inmigrantes italianos de esta época se dedicó a las labores marítimas, al comercio y a la agricultura, aunque era usual que algunos combinasen varios de estos oficios como método de subsistencia.[32]

Por su parte, los inmigrantes de las distintas regiones alemanas, si se comparan con otros grupos, no llegaron en grandes cantidades. Para tener una idea, en 1836, a finales del periodo de nuestro estudio, había en la isla 62 alemanes según los datos de Pedro Tomás de Córdova.[33] El origen usual de los alemanes que llegaban a Puerto Rico durante la primera mitad del siglo era directo de Europa, desde, por ejemplo, Hamburgo y Bremen, o vía Curazao o San Tomás. Por lo general, el inmigrante alemán era un hombre soltero que llegaba bajo los auspicios de una casa comercial establecida en la isla, algo parecido al patrón de los catalanes. Éste tendía a dedicarse casi únicamente al área del comercio en pueblos costeros, por lo que muchos llegaron a convertirse en financieros de haciendas azucareras y prestamistas. Esto fue posible, en parte, debido al acceso que tenían al capital y al crédito de sociedades comerciales de San Tomás y Alemania. Así, a partir de la década del 1820 muchos comenzaron a figurar como importantes comerciantes mercantiles y como propietarios en algunos pueblos de la isla como San Juan, Ponce, Mayagüez y Aguadilla.[34]

---

[32] Pedro J. Hernández, "La inmigración italiana a Puerto Rico, "*Anales de investigación histórica* 3, núm. 2 (julio - diciembre 1976).

[33] Córdova, 1:330.

[34] Úrsula Acosta, "Notas sobre la inmigración germánica a Puerto Rico a principios del siglo XIX," *Revista de historia* 1, núm. 1 (enero - junio 1985); Helen Santiago, "La presencia alemana en Puerto Rico: una empresa comercial fuera de los esquemas colonialistas alemanes (Aguadilla, siglo XIX)". Monografía presentada para el curso Historia 8007 del Departamento de Historia del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, s.f.

2.2 *Inmigración a Aguadilla*

En el capítulo anterior y en la primera parte del presente se han mostrado los variados elementos que ayudaron a determinar la llegada de emigrantes a Puerto Rico y al pueblo de Aguadilla desde el siglo XVIII hasta el año 1840. El contacto comercial con áreas cercanas del Caribe y los lazos socioeconómicos establecidos a partir de éste, la proximidad a zonas con gran movimiento de emigrantes, así como la creciente importancia económica de Aguadilla y su puerto durante estos años son circunstancias que pueden explicar las razones del flujo inmigratorio durante la época que abarca este estudio. La inmigración propiciada por estas circunstancias tuvo un gran impacto demográfico y económico en Aguadilla entre los años de 1816 al 1840, y constituye el enfoque de este trabajo. Este tipo de inmigración estuvo constituido por refugiados por razones políticas, personas que decidieron tomar ventaja de las disposiciones gubernamentales con respecto a la inmigración y el comercio en Puerto Rico, y los que vinieron motivados por sus relaciones de parentesco o de negocios en el pueblo de Aguadilla.

Aunque la inmigración había sido parte del crecimiento demográfico de Aguadilla por muchos años, según se ha discutido, luego del 1815 se registra un marcado aumento en la cantidad de personas llegadas del exterior a este pueblo costero en comparación con años anteriores. El grupo mayoritario fue el de los españoles, llegados tanto de la Península como de las Islas Baleares y Canarias, así como los que llegaron de otras partes de América. Le siguen las personas que vinieron de Venezuela, y luego los de Santo Domingo. En el grupo de personas no hispanas dominaron, en términos cuantitativos, los emigrantes de Francia y Curazao, seguidos por los italianos. A continuación, se examinarán las características principales de esta inmigración.

Esta investigación está basada en un número total de 632 personas sobre quienes hemos podido determinar que llegaron como inmigrantes o forasteros a Aguadilla desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta el 1840. Esas personas permanecieron viviendo aquí aunque fuese por un periodo corto de tiempo, el cual, en muy pocos casos, fue menos de uno o dos años. En la cantidad mencionada se incluye no solamente a hombres jefes de familia, sino también a mujeres, hombres solteros, niños y personas que aún no han alcanzado la mayoría de edad. Igualmente se incluyen familiares y acompañantes de inmigrantes no especificados en la documentación examinada. Para todos los casos, en ocasiones hemos hecho una estimación a partir de los datos disponibles. Los documentos que contienen información sobre la inmigración en el siglo XVIII que hemos tenido la oportunidad de analizar reflejan la llegada de 29 personas, ya sea al barrio o

al pueblo de Aguadilla, dependiendo de si llegó antes o después del 1775.[35] Sin embargo, al tomar en cuenta las observaciones de los cronistas de la época y las tendencias presentadas en otros estudios, sabemos que fueron muchos más los que se establecieron en este siglo. La mayoría de estos fueron españoles (18), a quienes se le unen 4 italianos, 3 personas llegadas de Santo Domingo, 2 de Campeche,[36] 1 de Florida y una mujer venezolana que llegó desde Costa Firme con su esposo español. Todos ellos continuaron viviendo en Aguadilla hasta pasado el 1815, por lo que también aportaron al quehacer económico y cívico del pueblo durante los años de mayor impacto inmigratorio. Entre estos se encuentran los hermanos Andrés y Pedro de la Rosa (?)[37], dos de los principales hacendados del pueblo, y el asturiano Francisco Fronteris (1786), comerciante y uno de los primeros boticarios del pueblo. También se trasladaron Manuel de la Bodega (1791) y Gabriel Pumarejo (1773), comerciante y agricultor, respectivamente, ambos naturales de Santander; el canario Domingo Suárez de Mendoza (1781), capitán del puerto por muchos años; y el comerciante italiano Antonio Sapia (1785).

Partiendo de los datos anteriores, en el siglo XIX Aguadilla recibirá unos 603 inmigrantes hasta el 1840. Durante los primeros quince años de este siglo estimamos que llegaron aproximadamente 96, de los cuales los españoles también formaron el grupo mayoritario al haber venido 46 (36 peninsulares, 8 canarios y 2 baleáricos). De los peninsulares, y de los españoles en general, la mayor cantidad provino de Cataluña. De aquí emigraron 11 personas, en su mayoría dedicados al comercio al por mayor o al detal. Entre los españoles llegados en estos años se destacan en la vida económica del pueblo el andaluz Guillermo Bercedoniz (1803), los catalanes Gerónimo Baxter (1803), Juan Macaya (1800) y Francisco Rabaza (1803), el vizcaíno Pedro de Lequerica (1809), y Jaime Siffre (1809) de Mallorca, todos dedicados principalmente al comercio.

---

[35] El perfil de la inmigración a Aguadilla hecha en esta sección sobre el siglo XVIII, ha sido de gran ayuda una lista producida por la 'Alcaldía Constitucional' de Aguadilla en agosto de 1821; la "Relacion de los extrangeros y forasteros, con division, que existen en éste Pueblo y su jurisdiccion". A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 115.

[36]No consta en los documentos, pero este pueblo llamado Campeche debe ser el de la región de Yucatán.

[37] Luego del nombre se incluirá la fecha de llegada a Aguadilla o, de no conocerse ésta, se dará la fecha en que aparecen por primera vez como habitantes del pueblo en los documentos consultados. Esto último estará indicado por un asterisco (*).

Los franceses constituyen el segundo grupo de mayor presencia en Aguadilla en estos años. Estimamos la llegada de 12, de los cuales 5 emigraron de Haití, también conocida como "la parte francesa de Santo Domingo". Del total, al menos 5 eran nacionales franceses, 2 naturales de la parte francesa de Santo Domingo y 1 de Martinica. De los demás no se conoce su origen ni su procedencia. Como sucedió en otros pueblos de Puerto Rico, los franceses llegados a Aguadilla en o antes del 1815 se dedicaban generalmente a la agricultura. Ejemplo de esta tendencia general son los hacendados Juan Bautista Domaine y su esposa Juana María Capdeville (ambos en 1803), Juan Bautista Dupré (o Duprey) (1803), y Luis Maisonave (1816*)[38], quien más adelante vivirá en Moca. Otro grupo importante fue el de los italianos. De 1800 a 1815 llegaron al menos 8 a Aguadilla, en su mayoría directo de la península itálica, entre los cuales se encuentran el comerciante Ventura Marino (c.1810) y el marino y hacendado Santiago Marín (c.1809). Génova y Venecia fueron en estos años las ciudades italianas de donde provino gran parte de estos inmigrantes, quienes, como era usual en el resto de la isla, se dedicaban a labores marítimas y/o agrícolas.

También tuvieron una presencia considerable los inmigrantes de Santo Domingo: un total de 6, de los cuales 5 eran naturales de la vecina isla. Así como los de Venezuela, de donde llegaron 5 personas, todas naturales de ese país. De Portugal arribaron 5 personas en estos años, entre ellos el hacendado Francisco Almeida (1802) y el comerciante Antonio Díaz (1814), quien luego vivirá en Isabela. Mientras que de las distintas regiones alemanas llegaron a Aguadilla 3 personas, incluyendo a Carlos Lidrille, el primer cirujano reportado entre todos los inmigrantes que llegaron a Aguadilla y uno de los primeros que tuvo el pueblo. Además, se establecieron ingleses, irlandeses y curazoleños, 2 de cada nacionalidad, así como un hacendado de origen suizo una persona de Guadalupe y dos de origen y procedencia desconocida.

De esta manera, quedamos con un total estimado de 507 inmigrantes que se establecen en Aguadilla entre el 1816 y el 1840. El comienzo del auge inmigratorio hacia Aguadilla coincide con el aumento general de la inmigración en el resto de la isla. A la luz de esas circunstancias, aunque solamente consta en muy pocos casos en la documentación examinada, debemos

---

[38]Maisonave recibió la naturalización el 6 de abril de 1816, según consta en la "Relacion que manifiesta los Estranjeros establecidos en el Pueblo de la Aguadilla y que tienen Carta de Naturaleza con arreglo à la Cedula de 1º de Agosto de 1816.", hecha en septiembre de 1817. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 115A. Por lo tanto, debió haber llegado al pueblo antes de ese año.

considerar que muchos de los inmigrantes que llegaron al pueblo en esos años lo hicieron con el interés de conseguir los beneficios de la Real Cédula de 1815. Ahora bien, otro factor determinante sobre el aumento de la inmigración hacia Aguadilla fue la inestabilidad política en Santo Domingo y, especialmente, en Venezuela. Esto se discutirá en sus respectivas secciones.

Inmigración española

Igual que en años anteriores, los españoles llegaron en mayor cantidad que otros grupos, y pasaron del doble de los que vinieron durante los quince años anteriores. De 46 que llegaron entre 1800 y 1815, ahora vendrán al pueblo 183 españoles, tanto desde España como desde la América española. Naturales de la Península llegaron 97, mientras que de las Islas Canarias 77 y de las Islas Baleares 8. Hay un español cuya procedencia se desconoce. De los peninsulares, 78 llegaron directo[39], 13 lo hicieron de Venezuela, 3 de Burdeos, 2 de Santo Domingo y 1 de Curazao. Este grupo estuvo compuesto mayormente por catalanes (44 de los 97), de los cuales 38 llegaron directo de Cataluña. Su origen tiene un denominador común, ya que casi todos salieron de pueblos del mediterráneo español como Sitges (de donde llegaron 13), Tarragona, Mataró, Palamós, Tossa del Mar, Villanueva y Geltrú o Torredembarra. Se puede decir que se mudaron a un entorno familiar en Aguadilla, no sólo por su ubicación frente al mar, sino también porque muchos continuaron aquí su gestión como personas de negocios. De los 44 catalanes, cerca de 30 se dedicaban a los negocios o lo hicieron una vez llegaron al pueblo, ya fuese como socio de una casa comercial, dueño de una tienda o dependiente. Los catalanes Antonio Ferrer y Maris (1824*), Feliu Font (1816), Francisco Marsuach (1830*), Jaime Mata (1826*) y Tomás Pamias (1824*) son algunos de los comerciantes que emigraron en estos años.

También se dedicaron al comercio los miembros de la mayor inmigración "en cadena" catalana hacia Aguadilla entre 1816 y 1840. Su inicio data del 1823 cuando salen desde Sitges hacia Aguadilla los hermanos Francisco y Manuel Coll y Bori, Francisco Sardá y Parellada, y Agustín Amell y Milá. Los primeros se establecieron prontamente en el pueblo, mientras que Agustín parece haber permanecido un tiempo en la Capital; lo cierto es que para 1831 ya vivía en

[39]A través de este trabajo, en la categoría de emigrantes que "llegaron directo" hemos incluido a los que en efecto salieron de su lugar de naturaleza hacia Aguadilla como a aquellos sobre quienes no consta otra cosa en la documentación.

Aguadilla. Estos tenían o establecieron relaciones familiares y de negocios con Francisco Amell y Sardá (1825) y sus sobrinos Pedro (1832) y Francisco (1827) Amell y Milá, hermanos de Agustín, todos también de Sitges. Los hermanos Coll, Francisco Sardá y Agustín Amell mantuvieron por varios años una sociedad mercantil que a partir de 1834 se conoció como *Amell, Sardá y Coll*. Esto sucedió después de la llegada del también sitgeteano Francisco Alsina (1834) y de Agustín Milá y Ballester (1834), quien estaba emparentado con Agustín Amell.[40] Desde la década del 1820 esta sociedad se nutrió de los hijos, sobrinos y demás familiares de los fundadores, quienes mantuvieron el negocio en familia hasta pasado el 1840.

El resto de los inmigrantes españoles peninsulares (53) provino de casi todas las demás regiones de España. De estos, la mayoría llegó a Aguadilla directo de la Península desde Andalucía, Galicia, Vizcaya, Valencia y Murcia. A diferencia de los catalanes, la mayoría de los demás españoles peninsulares arribó a las costas aguadillanas desde pueblos en el interior del país alejados del mar. También se diferencian en que muy pocos se dedicaron a los negocios. De aquellos cuya profesión se conoce, sólo cuatro lo hicieron: José María Aguirre, natural de Vizcaya (1825*); Marcos Martínez, de Santander y emigrado de Venezuela (1827*); José Parens, de Murcia (1820); y el cordobés Fabián Ruíz (1817). Los otros se desempeñaron por lo general en la agricultura, ya fuesen labradores o hacendados, o como marinos, militares y empleados del gobierno.

Los canarios también llegaron en su mayoría desde su lugar de origen; sólo 7 del total de 77 lo hicieron desde otro lugar, en este caso todos de Venezuela. Se conoce el origen de sólo 30 de ellos: 8 de la Isla de Palma, 7 de la Gran Canaria, 6 de Lanzarote, 4 de Santa Cruz de Tenerife y de Fuerte Ventura, y una persona, Dolores Jácome Moliné, quien era natural del pueblo de Santa Marta, cuya ubicación en las Islas Canarias no hemos podido precisar. Casi todos los canarios llegados entre el 1816 y el 1840 eran labradores, mientras que algunos otros fueron hacendados, como José Antonio Galván (1816), Blás Cedré (1816), Pedro Arrocho (1827) y José Lorenzo Barreto (1816). Solamente cuatro canarios de los que conocemos en qué se desempeñaban tenían algún negocio.

La corriente inmigratoria desde las Islas Baleares continuó en estos años siendo una de las más pequeñas de las que llegaron de España. Todos los baleáricos que se establecieron en el

---

[40] Sonesson, op. cit.; A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: pasaportes, caja 153, y Protocolos Notariales, Aguadilla, caja 1297.

pueblo llegaron desde las islas del Mediterráneo, y la mayor concentración fue la procedente de la Isla de Menorca: 5 del total de 8. José Francisco Maristany Fruch (1821*), el presbítero Antonio Ginard (1838*), y los comerciantes Jaime Rodríguez (1827*) y José Prats con sus dos hijos (183?) son algunos de estos inmigrantes baleáricos.

Tabla 2: ***Inmigración española a Aguadilla de 1816 a 1840***				
Españoles : 183				
Peninsulares: 97				
78 directo, **13** vía Venezuela, **3** vía Burdeos, **2** vía Santo Domingo, **1** vía Curazao				
Catalanes: **44** **38** directo, **4** vía Venezuela, **1** vía Curazao, **1** vía Santo Domingo *Se conoce el origen de 37:*				
Sitges 13	Mataró 3	Tarragona 1	Blanes 1	Cadaqués 1
Barcelona 4	Tossa 3	Salvá 1	Gerona 1	Torredembarra 1
Palamós 5	Rosas 1	Geltrú 1	Rivas 1	
Otros peninsulares: **53** **40** directo, **9** vía Venezuela, **3** vía Burdeos, **1** vía Santo Domingo				
Origen desconocido 10	Murcia 4	Málaga 3	Granada 1	Logroño 1
Galicia 7	Santander 3	Cádiz 2	Aragón 1	Extremadura 1
Vizcaya 4	Córdoba 3	Algeciras 1	Cuenca 1	Madrid 1
Valencia 4	Sevilla 3	Andalucía 1	León 1	Guipúzcoa 1
Canarios : 77				
70 directo, **7** vía Venezuela				
Se conoce el origen de 30:				
Isla de Palma 8	Lanzarote 6	Fuerte Ventura 4		
Gran Canaria 7	Tenerife 4	Santa Marta 1		
Baleáricos : 8				
Menorca 5	Mallorca 2	Ibiza 1		
Españoles de origen y procedencia desconocida: 1				

Inmigración de Venezuela

La inmigración venezolana presenta un patrón particular. A diferencia de los españoles que emigraron a Aguadilla de 1816 a 1840, ya sea desde el otro lado del Atlántico o de la América española, los emigrantes procedentes de Venezuela no se reparten a través de todos los años que comprende este periodo de tiempo. Basándonos en la fecha de llegada de los inmigrantes o en la que se ubican por primera vez en el pueblo según los documentos consultados, se puede enmarcar la inmigración venezolana hacia Aguadilla como un fenómeno ocurrido entre el 1821 y el 1835. Del total de 151 personas llegadas desde Venezuela entre los años bajo estudio, cerca de 6 lo hicieron antes del 1821, mientras que unas 4 o 5 llegaron después del 1835. Esto se comprende a la luz de los sucesos políticos en Venezuela en esta época. Entre los años de mayor inmigración venezolana hacia Aguadilla ocurre la caída de los últimos reductos españoles en Costa Firme, tras lo cual sale en busca de refugio la mayor parte de los venezolanos que llegaron a Puerto Rico.

El grueso de los 151 inmigrantes, 116 personas, eran naturales de Venezuela que procedían mayormente de las provincias de Caracas, Barinas y Coro. A estos se le unen 13 españoles peninsulares, 7 canarios, 1 portugués, 1 francés, una persona natural de Santo Domingo y 9 con naturaleza desconocida. Las circunstancias en que salieron estas personas permiten que nos demos cuenta de que más de una cuarta parte (el 29%) de la inmigración hacia Aguadilla entre 1816 y 1840 no se debió a decisiones voluntarias, sino a la necesidad ante el clima de inestabilidad en otras tierras. La documentación relativa a los inmigrantes venezolanos es la que más incluye la cantidad de familiares, criados y acompañantes de toda la que se ha examinado. Esto atestigua sobre el carácter masivo y apresurado de su inmigración, ya que estas personas se vieron forzadas a abandonar una vida ya establecida y tratar de trasplantarla o de comenzar una nueva en otro lugar.

Tabla 3: ***Inmigración de Venezuela a Aguadilla de 1816 a 1840***
Total : 151*
naturales de Venezuela **116**, españoles peninsulares **13**, canarios **7**, franceses **1**, portugueses **1**, dominicanos **1**

*En el total de 151 se incluye a 3 personas que emigraron desde Venezuela, pero originales de la provincia de “Guayana” (2) y de Santa Fé de Bogotá (1). Hemos catalogado a las dos de Guayana como naturales de Venezuela, por lo que están incluidas en el total de 116 personas bajo esta denominación.

Tabla 3: Continuación		
Se conoce el origen o la procedencia de 44 de los 116 naturales venezolanos:		
Provincia o ciudad de Caracas 8	Valencia 4	Villa de San Fernando de Apure 1
Prov. de Barinas 5	Pueblo de Consejo 3	La Guaira 2
Prov. de Cumaná 4	Ciudad de Maracaibo 2	Isla de Margarita 1
Prov. de Coro 5	Prov. de Guayana 2	Villa de Cunaviche 1
Puerto Cabello 3	Achaguas 2	Barquesimeto 1
Emigrados desde Puerto Cabello: 8 con naturaleza desconocida.	Emigrados desde Coro: 1 con naturaleza desconocida.	

La manera que tenían estas personas para ganarse el sustento ha sido difícil de averiguar. De los 151 inmigrantes, una cantidad que incluye niños, viudas y personas mayores no aptas para trabajar, sólo se ha podido determinar a qué se dedicaban 38. De estos, la mayor cantidad fue la de los que se desempeñaban en la agricultura como hacendados o labradores (10) y luego la de los comerciantes (al menos 5). En el primer grupo se encuentran, por ejemplo, los hacendados José Máximo Barrios (1821*) y Miguel Galafate (1822*), y los canarios José Cervera (1820) y Sebastián Quintana (1817), quien también era médico. Mientras, algunos de los dedicados a los negocios fueron Buenaventura Gómez (1821*), quien llegó con seis familiares; Agustín Hernández (1823*); Nicolás Hernández de Fuentes y dos familiares (1821*); así como el canario José Antonio López (1823*). También llegaron de Venezuela dos clérigos que estuvieron entre las personas más ricas del pueblo: Diego Matamoros (c.1824) y Pedro Manuel de Tellería (1837*). Según se desprende de los documentos, y tomando en cuenta las disposiciones de la Cédula de Gracias, muchos de aquellos inmigrantes de Venezuela, al igual que de otras procedencias, sobre quienes no conocemos a qué se dedicaban debieron haber tenido un pedazo de tierra para lograr su subsistencia en el pueblo.

Inmigración de Santo Domingo

El tercer grupo en cuanto a cantidad de emigrantes llegados a Aguadilla entre 1816 y 1840 fue el de Santo Domingo. Durante estos años arribó al pueblo un total de 44 personas. Al igual que sucedió con la inmigración venezolana, la dominicana también se puede concentrar en un periodo específico de tiempo, que resulta ser similar: de 1820 a 1835. Solamente 8 personas llegaron antes de 1820, mientras sólo una parece haber llegado entre el 1836 y el 1840. Este nuevo auge de la inmigración dominicana hacia Aguadilla fue parte de la reanudación del éxodo dominicano a raíz de la guerra de independencia en la isla vecina que comenzó a principios de la década del 1820. En estos años llegaron, entre otros, el licenciado Antonio de Silva Suárez (1826*), María del Carmen Gros (1821*), Pedro Hernández de Armas (1824*), José Masferrer (1824*), y el doctor Andrés López Medrano (1830*), quien había llegado a Puerto Rico desde San Tomás en la década del 1820.

La inmigración dominicana de estos años estuvo compuesta en su gran mayoría por naturales de Santo Domingo: 36 del total de 43 personas. De estos naturales dominicanos, 33 llegaron desde la isla al oeste de Puerto Rico, uno llegó de Venezuela, uno de Nueva Orleans, y otro de San Tomás. Además, emigraron dos españoles, Juan José López (1817) y José Rovira (1819), un portugués, Manuel Araujo (entre 1821 y 1823) y el italiano José Yolffo (1821). Otras tres personas también llegaron desde Santo Domingo, pero su naturaleza se desconoce.

Tabla 4: ***Inmigración de Santo Domingo a Aguadilla de 1816 a 1840***			
Total : 43			
40 directo, **1** vía Venezuela, **1** vía Nueva Orleans*, **1** vía San Tomás			
naturales de Santo Domingo **36**	españoles **2**	portugueses **1**	italianos **1**
Emigrados desde Santo Domingo con naturaleza desconocida: **3**			

* Incluimos como natural de Santo Domingo a María Antonia Lasus, hija de la francesa Petronila Moisart, ya que así se cataloga en los documentos.

Inmigración francesa

Dentro de los grupos de inmigrantes no hispanos, los 38 franceses que emigraron entre 1816 y 1840 conformaron uno de los principales. De ese total hemos establecido el origen de sólo 16 de ellos: 10 naturales de Francia, 3 naturales de Guadalupe, 2 naturales de la parte francesa de Santo Domingo y 1 natural de Martinica. Al resto de los franceses en Aguadilla en estos años no le conocemos ni su origen ni su procedencia, pero sería razonable pensar que la mayoría llegó desde Haití debido a las tendencias inmigratorias hacia el pueblo, y hacia Puerto Rico en general, en esta época y en años previos. Al igual que en el pasado, los franceses se destacaron entre los inmigrantes que incursionaron en el renglón de la agricultura. Juan Cartier D'aure (1833), sobrino de Juana María Capdeville; Juan Bautista Laguerre (1825*), sobrino de Juan Bautista Domaine; y Juan Pablo Jalambie (1837*) son algunos de los franceses dedicados a esa gestión económica. También hay que resaltar que una de las mayores cantidades de artesanos que llegó al pueblo como emigrados en estos años fueron franceses; así vemos a varios albañiles, zapateros, carpinteros y un panadero.

<table>
<tr><th colspan="4">Tabla 5: Inmigración francesa a Aguadilla de 1816 a 1840</th></tr>
<tr><td colspan="4">Franceses : 38</td></tr>
<tr><td colspan="4">32 directo*, 2 vía Nueva Orleans, 1 vía Haití, 1 vía Curazao, 1 vía Venezuela</td></tr>
<tr><td colspan="4">Se conoce la naturaleza de 16:</td></tr>
<tr><td>Francia 10</td><td>Guadalupe 3</td><td>parte francesa de Santo Domingo 2</td><td>Martinica 1</td></tr>
</table>

* No se incluye a Juan Bautista Laguerre, quien llegó a Puerto Rico en o antes de 1825, y para este año se estableció en Aguadilla. Sí se incluye en la cantidad total.

Inmigración de Curaçao

Los procedentes de Curazao constituyen el otro grupo mayoritario de los no hispanos. De la isla holandesa se establecieron en Aguadilla 39 personas durante los años que nos ocupan. La mayoría, 36, eran naturales de la isla, mientras que también llegaron dos personas de naturaleza desconocida y un español. Varios de los naturales tenían oficios artesanales como sastres (6) y zapateros (4), mientras que solamente 3 ó 4 personas parecen haberse dedicado a la agricultura.

En este último grupo se encuentra Pelegrín D'acosta (1820*), quien más adelante incursionó en el comercio de importación y exportación y fue el único curazoleño dedicado a los negocios en Aguadilla.

Tabla 6: ***Inmigración de Curazao a Aguadilla de 1816 a 1840***		
Total : 39		
naturales de Curazao **36**	españoles **1**	Emigrados desde Curazao con naturaleza desconocida: **2**

Inmigración italiana

También arribó a Aguadilla un nutrido grupo de italianos en estos años. La región particular de donde llegó el mayor grupo de personas fue Génova, lugar de origen de 9 de los 26 italianos que se establecieron en el pueblo. Como sucedió con otros grupos de inmigrantes, la mayoría llegó directo de su región de origen y sólo 7 lo hicieron desde otros lugares: 2 de Curazao, 2 de San Tomás, 1 de Cuba, 1 de Santo Domingo y 1 de Venezuela. La mayoría de estos italianos fueron marinos o agricultores, por lo que pocos se dedicaron a los negocios. De aquellos cuya profesión se conoce sólo tres fueron comerciantes y uno parece haber sido dependiente de una tienda. Aparte de estas ocupaciones, hubo solamente un latonero y un zapatero.

Entre los italianos hemos incluido a Vicente Marín (1817*) y a José Yolffo (1821) quienes eran naturales de la ciudad de Trieste y fueron catalogados en los documentos como emigrados de Alemania. Aunque esta ciudad era parte de la Confederación Alemana en los años en que estos llegaron a Aguadilla es nuestro entender que su nacionalidad era italiana. También se incluye en la relación de los italianos a Garabali Catesi (1830). Éste era natural de la isla de Corfú, una de las Islas Jónicas al sureste de la península itálica, las cuales pertenecían a Gran Bretaña. Pero por su nombre y la cercanía de su procedencia a la península lo hemos catalogado como italiano. Otros italianos que se establecieron en estos años fueron Fernando Amadeo (1821), José Bogglio (1820), José Jayme (1826*), Carlo Gola (1835), y Marcelino Viacaba, natural de Roma, quien llegó a Aguada en 1806 y se había mudado a Aguadilla para el 1830.

Tabla 7: ***Inmigración italiana a Aguadilla de 1816 a 1840***			
Italianos : 26			
18 directo*, **2** vía Curazao, **2** vía San Tomás, **1** vía Cuba, **1** vía Santo Domingo, **1** vía Venezuela			
Se conoce el origen de 23:			
Ciudad o región de Génova **9**	Venecia **2**	Roma **2**	"Lasé" (Obispado de Savona) **1**
Nápoles **2**	Córcega **1**	Sicilia **1**	Domodossola **1**
Trieste **2**	Corfú **1**	Oleggio **1**	

* No se incluye a Marcelino Viacaba ya que no inmigró en estos años, sino que se estableció en Aguadilla después de llevar varios años en la isla. Sí se incluye en la cantidad total.

Inmigración alemana

Otro grupo de inmigrantes no hispanos con una considerable presencia en Aguadilla entre 1816 y 1840 fue el de los alemanes. De una reducida cantidad registrada en los quince años anteriores, ahora se nota un marcado aumento en la inmigración alemana al haber llegado 11. De estos, 7 debieron llegar desde Europa, 3 lo hicieron desde San Tomás y 1 desde Cuba. Cerca de la mitad (6) se dedicaba a los negocios o a la marinería. En este grupo se encuentran Federico Quillfeldt (1823*), y los hermanos Gustavo Adolfo (1824) y Gerardo Guillermo Schröder (1829*), quienes fundaron sus propias casas comerciales en el pueblo. Otros trabajaron por algunos años para casas alemanas antes de establecer las suyas durante la década del 1840. Para esa época había comenzado un importante movimiento migratorio alemán hacia Aguadilla que se extenderá por varias décadas.

Tabla 8: ***Inmigración alemana a Aguadilla de 1816 a 1840***		
Alemanes : 11		
4 directo*, **3** vía San Tomás, **1** vía Cuba		
Se conoce el origen de 7:		
Bremen **3**	Leer, Reino de Hannover **2**	Trieste (Confederación Alemana) **2**

* No se incluye a Federico Quillfeldt (ni su familia), quien vivió en Puerto Rico varios años antes de mudarse a Aguadilla. Sí se incluyen en la cantidad total.

Inmigración americana

Los años de 1816 al 1840 verán también la llegada de otros inmigrantes, pero en menor cantidad que los grupos anteriormente mencionados. Natural de los Estados Unidos sólo se estableció una persona en Aguadilla: Tomás Abrams, quien vivió en el pueblo aparentemente entre 1821 y 1823. Luego se mudó a Quebradillas donde vivió con su hermano y su hijo. Sin embargo, otras seis personas emigraron desde los Estados Unidos, pero no eran naturales del país. Estos son los franceses Petronila Moisart (y sus dos hijas) (1816), Carlos Folitru (1817*) y Francisco Lefause (1816), así como el suizo Juan David Guignard (1816). Todas estas personas llegaron desde Nueva Orleans. Del Caribe, llegaron a Aguadilla desde Cuba dos personas naturales de esa isla y un portugués. Aquí se incluye a Agustín Milá y Ballester (catalogado como natural de Príncipe en la documentación de la época), quien era familia de los sitgeteanos Agustín y Pedro Amell y Milá y del hermano de estos, Francisco Amell y Milá, natural de Mahón en Menorca. De San Tomás se establecieron tres naturales, tres alemanes (Nicolás Olans (1827), Eugenio T. Pajeken y Gustavo Adolfo Schröder), y un dominicano (Andrés López Medrano). Además, llegó una persona de Santa Cruz, una de la isla de Antigua y otra natural de Guyana. Mientras que de otras partes de la América española inmigraron hacia el pueblo dos personas desde Cartagena de Indias, y tres desde el Perú: Claudio Pesquera (1837*) junto con su esposa e hija. Pesquera fue administrador del puerto de Aguadilla por varios años. También llegó una persona natural de Mérida en Yucatán.

Tabla 9: ***Inmigración americana a Aguadilla de 1816 a 1840***		
Naturales de otras regiones de América : 15		
San Tomás **3**	Cartagena de Indias **2**	Antigua **1**
Perú **3**	Guyana **1**	Mérida **1**
Cuba **2**	Santa Cruz **1**	Estados Unidos **1**

Inmigración de otras partes de Europa

Por su parte, algunos otros europeos continuaron dirigiéndose hacia Aguadilla en estos años. Así lo hicieron dos irlandeses además del inglés Eduardo McGovern (1818), quien trabajó en la hacienda del francés Juan Bautista Dupré, así como el danés Fernando Agustín Nellthropp.

Éste se asociará con los alemanes Pedro Sprinckhorn y Adolfo Schröder en una sociedad mercantil. También parece haber llegado una persona de naturaleza sueca en estos años: el llamado “Santiago sueco”, quien aparece en varios documentos de la época[41], así como Juan Rola, natural de Gibraltar. Naturales de Portugal llegaron siete personas; al menos 1 de Santo Domingo, 1 de Cuba y 1 de Venezuela. Otro grupo europeo fue el de los holandeses. En 1819 llegó Carlos Parma, mientras que en los años 1817, 1820, 1824 y 1825 encontramos en el pueblo a algunos otros holandeses a quienes sólo conocemos por la mención que de ellos se hace en varios documentos.[42] Finalmente, conocemos sobre la existencia en Aguadilla de otros ocho inmigrantes, pero no conocemos su naturaleza ni su procedencia.

Tabla 10: ***Inmigración de otras partes de Europa a Aguadilla de 1816 a 1840***		
Naturales de otras regiones de Europa : 25		
Holanda 10*	Inglaterra 1	Gibraltar 1
Dinamarca 2	Suecia 1	Portugal 7
Irlanda 2	Suiza 1	

* La cantidad de holandeses en estos años es un estimado basado en los diferentes holandeses sobre quienes se hace referencia en los documentos examinados, así como en aquellos sobre quienes tenemos información más precisa.

2.3 *Análisis demográfico*

En el análisis de la documentación estudiada se tomó en consideración a todas las personas sobre las cuales existe información, ya fuesen menores o mayores de edad, lo cual nos permite presentar un panorama bastante amplio de las personas que llegaron al pueblo. La información disponible muestra que la inmigración hacia Aguadilla entre 1816 y 1840 estuvo encabezada por los hombres. Debido a que algunos inmigrantes fueron catalogados en los documentos como “familiares” o “acompañantes” no hemos podido constatar el género de algunas personas, pero la tendencia hacia el predominio masculino se mantiene. Una tendencia que se ha podido deducir es la de una mayor inmigración de personas jóvenes mayores de edad.

[41]Reparto de gastos públicos de los años 1817 y 1824. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 392.

[42]Reparto de gastos públicos de los años 1817, 1824 y 1825. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 392, y Protocolos Notariales, Aguadilla, caja 1290 (año 1820).

Del grupo de mayor cantidad, el de los 183 españoles, hemos encontrado que al menos 153 inmigrantes fueron hombres y 22 fueron mujeres. Sobre los peninsulares (97) sabemos que al menos 87 eran hombres y 2 eran mujeres. De los ocho baleáricos, todos eran hombres. Mientras que de los canarios también conocemos el género de todos: 57 hombres y 20 mujeres. Entre los naturales de Venezuela (116) hubo por lo menos 55 que eran hombres y 36 mujeres. Por otro lado, sobre los inmigrantes naturales de Santo Domingo tenemos un cuadro completo, ya que de los 36 que llegaron 19 eran hombres y 17 eran mujeres. Lo mismo sucede con el próximo grupo en cuanto a cantidad de inmigrantes, el de los franceses. De los 38 que llegaron al pueblo, 27 fueron hombres mientras que 11 fueron mujeres. Sobre los curazoleños, sabemos el género de 26 de los 36 inmigrantes naturales de la isla: 15 hombres y 11 mujeres. Todos los 26 inmigrantes italianos en estos años fueron hombres, mientras que la mayoría de los alemanes también lo era, ya que de los 11 que inmigraron al menos 9 eran hombres. A través de los diferentes grupos menores de inmigrantes de América y de Europa que llegaron entre 1816 y 1840 analizados en este estudio continúa manifestándose una mayor presencia masculina.

Los mayores índices de masculinidad se encuentran en el grupo peninsular (especialmente entre los catalanes), el alemán y el italiano. Los primeros dos se componían, en parte, de contingentes de hombres dedicados al área mercantil. Algunos de éstos llegaban a Aguadilla enfocados en el propósito específico de trabajar en el comercio, por lo que era usual que llegasen y permaneciesen solteros por un tiempo mientras vivieron en el pueblo. En el caso de los italianos, todos los inmigrantes fueron hombres y se desempeñaron en la marinería y la agricultura mayormente. Por su parte, en otros grupos como los de Santo Domingo y las Islas Canarias, existe una proporción más balanceada entre hombres y mujeres. Con respecto al grupo canario, el fuerte componente femenino se debe a una mayor inmigración de familias completas. Estas familias venían con la intención de permanecer prolongadamente en Aguadilla y, por lo general, se dedicaron a tareas agrícolas.[43] Mientras que entre los inmigrantes de Santo Domingo, al igual que entre los de Venezuela, la mayor proporción de mujeres, y de familias, obedece al tipo de inmigración causada por el exilio político.

---

[43]Una gran presencia femenina y de familias enteras, así como un gran componente campesino también fueron características de la inmigración canaria a Cuba a mediados del siglo XIX. Véase Jordi Maluquer de Motes, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)* (España: Fundación Archivo de Indianos, 1992).

Sobre el estado civil de los inmigrantes que llegaron entre 1816 y 1840 tenemos información limitada, y los patrones que ésta muestra no son necesariamente representativos. Aclarado esto, se puede notar, al menos entre los grupos más grandes, que era usual que los inmigrantes se casasen, aparentemente por primera vez, luego de llegar a Aguadilla. Entre estos grupos principales, como el de los peninsulares, los canarios y los venezolanos, la información que tenemos indica que de los hombres y mujeres que se casaron en el pueblo en los años estudiados la mayoría lo hizo con criollos. Por el contrario, entre los inmigrantes franceses hubo más que llegaron ya casados, y sus enlaces matrimoniales en el pueblo fueron relativamente menos.

Capítulo 3

Los inmigrantes y la tierra

3.1 *Los inmigrantes y la agricultura*

En cuanto al uso y la producción agrícola de las tierras en Aguadilla entre los años de 1816 a 1840 existe poca información. No contamos con un registro de la propiedad o con documentos que arrojen luz sobre la riqueza agrícola del pueblo. Así que hemos recurrido a las descripciones hechas en los protocolos notariales del pueblo sobre las compras y ventas de terrenos entre el 1820 y el 1840. No se pudieron examinar protocolos previos a estas fechas por su mal estado, y aun algunos de los que pudimos consultar han perdido parte de su contenido, quedando así algunos espacios en blanco en cuanto a este tema. También se utilizaron algunos datos tomados del Fondo de Gobernadores Españoles del Archivo General. A partir de esta información, trataremos de formar un cuadro de la participación de los inmigrantes en la tenencia de tierras y la producción agrícola. Dicha documentación muestra que en algunos barrios de Aguadilla se refleja una mayor actividad en cuanto a la compra y venta de terrenos, tanto por parte de inmigrantes como de criollos. Estas tierras tan solicitadas se encontraban en la parte norte del pueblo, hasta donde se extiende el Llano de Quebradillas.[1] En la parte de esta faja costera mayormente llana se encontraban los barrios Montaña, Aguacate y parte de Corrales, Ceiba Alta y Ceiba Baja o "Gorda". Gran parte del centro y sur del pueblo de Aguadilla está formada mayormente por una zona de montañas y mogotes interrumpida por pequeñas secciones llanas, hasta que al sur, cerca de la colindancia con Aguada, aparece el llano costero por donde pasa el río Culebrinas. En esta región se encontraba parte de los barrios Higüey, Victoria y Palmar.

La mayor cantidad de transacciones realizadas por los inmigrantes aguadillanos dedicados a la agricultura, ya fuese total o parcialmente, se efectuó en el barrio Corrales. Entre 1820 y 1840 una docena de inmigrantes llegó a poseer sobre 200 cuerdas de terreno a través del barrio, además de una hacienda y una estancia. La hacendada fue Antonia Reynoso de Molinary, quien había emigrado de Santo Domingo con su esposo para el 1815. Doña Antonia adquirió una hacienda en 1824 del criollo Urbano Colón, vecino de Camuy, por 4,000 pesos.[2] Aunque con su esposo,

---

[1] Rafael Picó, *Geografía de Puerto Rico* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1969). El Llano de Quebradillas es una faja costera predominantemente llana o ligeramente ondulada, con una elevación media de 100 pies junto a la costa y 700 pies hacia el interior, y atravesada por hileras de lomas bajas de roca caliza. Hacia el interior, el terreno está cubierto por centenares de mogotes y de sumideros o dolinas, que se extienden desde Aguadilla y el valle del río Culebrinas hasta el valle del río Loíza (al este de Puerto Rico.

[2]Archivo General de Puerto Rico, Protocolos Notariales, Aguadilla (en adelante PN), caja 1293, 6/II/1824.

Antonio Molinary, también emigrado y difunto para entonces, había sido dueña de otras tierras en el barrio. La estancia era propiedad del español Miguel Calvente de la Rosa, quien la tuvo por poco tiempo ya que se la compró al criollo Luis Cubero en 1833 y el próximo año se la vendió a Paula de Matos, vecina de Isabela, por 1,400 pesos pagados con una estancia de ella en el barrio Llanadas de ese pueblo.[3] Otras tierras del barrio Corrales en manos de inmigrantes pertenecían a Pedro Baldoni; "Pedro el isleño"; Agustín Yolfo; Carlos Parma; el matrimonio de los canarios Pedro Arrocho y María Cabrera; el comerciante catalán José Antonio Vidal; Ramón Molinary, heredero de su padre Antonio Molinary; y el valenciano Miguel Miralles, quién continuó poseyendo tierras aún después de mudarse a Moca para el 1837. Además, una de las casas comerciales del pueblo, la catalana Amell, Sardá y Coll, fue dueña de un terreno de 11 cuerdas y una casa desde 1838.[4] Desde antes de 1830, Andrés de la Rosa poseía también una hacienda en este barrio. Cuando murió en 1827, la heredó su hermano Pedro.

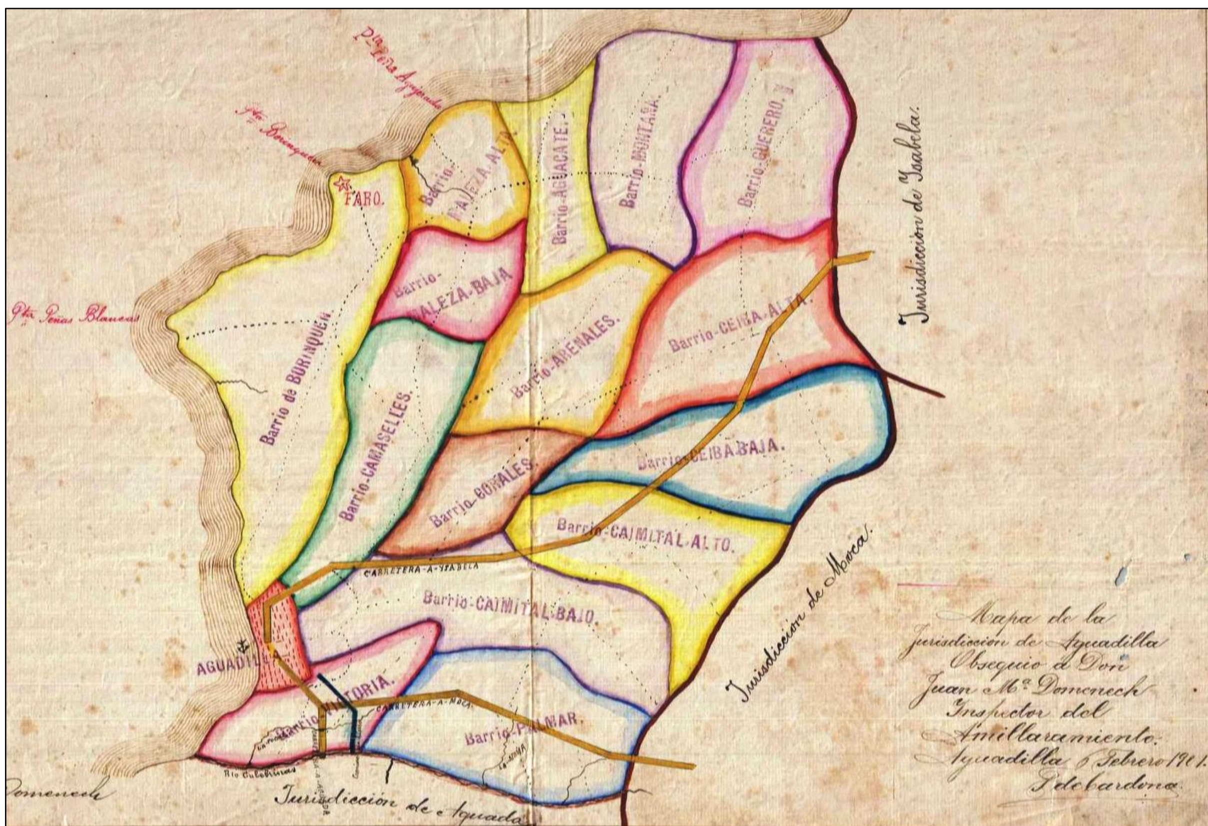


*Ilustración 3-1: **Barrios de Aguadilla**. Detalle del dibujo "Mapa de la jurisdicción de Aguadilla". 1901. Archivo Digital Nacional de Puerto Rico.*

[3] PN, 1297, 17/III/1834.

[4] PN, 1298, 28/II/1838.

En el barrio Montaña también se concentró una buena cantidad de terrenos que pertenecían a inmigrantes. El canario José Joaquín Salamanca adquirió una estancia en 1820 valorada en 1,200 pesos y en 1830 aumentó sus posesiones comprando dos terrenos de 37 cuerdas cada uno por un total de 450 pesos.[5] Esto lo convierte en el mayor propietario inmigrante en el barrio en los años bajo estudio. El militar español Juan José Milán y el comerciante portugués Antonio Díaz tenían también varios terrenos y casas en el barrio, junto con los canarios José Antonio Rodríguez y José Méndez; el español emigrado de Venezuela, Manuel Martínez; y Miguel Calvente de la Rosa. Anterior a los ya mencionados había sido propietario en Montaña Joaquín Capella, llegado de la Florida en 1790, quien conservaba en estos años tierras que dedicaba en parte al cultivo del café.

En Montaña encontramos dos casos de compañías en que estuvieron involucrados inmigrantes con conocimientos en agricultura. En 1834, el italiano Ventura Marino, quien se había dedicado por varios años a la agricultura y a los negocios como marino y pulpero, decide establecer una tienda de pulpería en una casa en las 9 cuerdas de su propiedad en Montaña. Para esto establece una compañía con José Graterolis, vecino de Aguadilla, quien no sabemos si era inmigrante. La misma tendría duración de un año, con opción a prolongarla si así les conveniese, al fin del cual se haría una división del producto descontando lo que Graterolis hubiese sacado para su mantenimiento y el de su familia. Sin embargo, la compañía fue disuelta antes de completar el año ya que sólo tuvo pérdidas ascendentes a 340 pesos y 3 reales. Graterolis, que estaba encargado de la tienda, acordó pagar el total de la deuda a razón de cien pesos por año a partir de octubre de 1834.[6] Otro acuerdo fue el de Benito Pumarejo, hijo del español Gabriel Pumarejo con Juan Egurbide, agricultor emigrado de Santo Domingo e hijo del navarro José de Egurbide, también llegado de la vecina isla. Pumarejo le arrienda a Egurbide una estancia suya de 80 cuerdas por seis años, a partir de enero de 1838, por la cual el segundo pagaría 350 pesos al año los primeros dos, y 370 pesos anuales por los restantes cuatro. Así, Egurbide quedó a cargo de dos casas de madera y de 16 cuerdas "en donde sembrará cuanto guste", mientras que en el resto sólo podría tener ganado y otros animales.[7]

---

[5] PN, 1290, 19/X/1820; 1295, 18/IX/1830.

[6] PN, 1297, 16/IV/1834 y 2/XI/1834.

[7] PN, 1298, 9/IV/1838.

En el colindante barrio Aguacate tuvo una hacienda el español Juan Martínez hasta el 1820, cuando se la vendió a Antonio del Valle, uno de los principales propietarios del pueblo, por 1,378 pesos. Martínez llegó a Aguadilla en 1767, por lo que debió haber adquirido el terreno mucho antes del 1820, y para cuando lo vendió tenía una casa de habitación, tres esclavos, así como "ganado bacuno y bestias caballares".[8] En ese mismo año, el comerciante andaluz Guillermo Bercedoniz le compró 15 cuerdas al criollo Juan de Castro por 300 pesos. También tenían terrenos en el barrio Joaquín Capella y el también comerciante español Juan Antonio del Valle, emigrado desde 1779 y dedicado a la pulpería. Doña Antonia Reynoso fue otro de los propietarios del barrio Aguacate. Poco después de comprar la hacienda en el barrio Corrales a Urbano Colón en 1824, le vendió una suya a éste en el "sitio de las Palomas" de Aguacate por 1,500 pesos. Pero pocos meses después Colón se la vendió a Guillermo Bercedoniz por 1,200 pesos.[9] Así, Bercedoniz, junto a Antonio del Valle, quien poseía la hacienda comprada a Martínez y otra de 110 cuerdas, fueron los mayores propietarios en el barrio durante los años de 1820 a 1840, según los protocolos notariales. Los demás inmigrantes con tierras en Aguacate durante estos años fueron el comerciante catalán Sebastián Trilla, dueño de 46 cuerdas divididas en dos terrenos desde 1840, así como el portugués Francisco Almeida y "Pedro el isleño".

Los sectores Malezas, y en ocasiones "Las Palomas", son catalogados como barrios y como "sitios" en los documentos, por lo que pudieron haber sido o parte del barrio Aguacate o barrios adyacentes. Entre los inmigrantes, el que mayor cantidad de tierras poseía en Malezas era el canario Pedro Bello, quien había llegado a Aguadilla en 1803 y vivía en este barrio. Al momento de su muerte en 1823 era dueño de 82 cuerdas divididas en tres terrenos. Sus tierras las dedicaba al cultivo de plátanos, caña, café, palmas de coco, yuca, batata y yautía, además de tener varios animales.[10] Encontramos de nuevo en Malezas a Francisco Almeida y a Manuel Martínez, quien fue dueño de 40 cuerdas desde 1838. Martínez fue también uno de los principales propietarios inmigrantes de "Las Palomas". En 1833 le compró a Juan Cardona, de Aguada, 200 cuerdas, más una esclava y ganado, por 1,500 pesos. Dos años después le vende 100 de las 200 cuerdas al portugués Antonio Suárez por 900 pesos.

---

[8] PN, 1290, 26/VI/1820.

[9] PN, 1293, 13/II/1824 y 19/XI/1824.

[10]Testamento de Pedro Bello. PN, 1292, 29/X/1822.

Entre los barrios Ceiba Alta y Ceiba Baja o "Ceiba Gorda" encontramos las tierras de los principales agricultores franceses que emigraron a Aguadilla. El hacendado Juan Bautista Domaine (o Domingo) había llegado a Aguadilla con su esposa Juana María Capdeville en 1803 desde Haití, y, según los documentos examinados, éste concentró sus terrenos entre estos dos barrios. Para la década de 1820 tenía al menos cuatro terrenos diferentes (cuyas extensiones no conocemos) entre ambos barrios. Además, era dueño en Ceiba Baja de la mitad de una hacienda de café de 174 cuerdas en sociedad con el francés Juan Bautista Dupré desde 1808. Este último, quien llegó en el mismo año que Domaine, murió en 1822, y su viuda, Luisa Navarro, le vende en 1830 la mitad de la hacienda que le había correspondido.[11]

Esta hacienda también fue utilizada para cultivar caña ya que tenía un trapiche de hierro con su casa y tres pailas para el azúcar, además de una casa de parga, canoas, un molino de pilar café con su cobija, doce secaderos y dos algibes. La mitad de todos estos instrumentos más la mitad de las plantaciones tenía un valor de 9,816 pesos que Domaine pagaría en parte con un terreno suyo de 83 cuerdas en el mismo barrio de Ceiba Baja. En adición, pagaría 225 pesos en efectivo como pago por la mitad del valor del esclavo capataz de la hacienda, el cual quedaría a favor de Navarro. Ésta vivía para ese entonces en Moca con su segundo esposo, Germán Lanfant, también hacendado francés. También se dividieron los esclavos de la hacienda: Domaine se quedaría con 18 y Navarro con 15. El resto del valor de la hacienda no cubierto por lo anterior: 3,875 pesos, lo pagaría en efectivo a plazos.[12] Tanto Dupré como su esposa Luisa Navarro habían tenido varias otras propiedades en ambos barrios. Dupré también fue codueño de otra hacienda, llamada "La haciendita", con el francés Eduardo Gan (o Gar), aunque no sabemos si ésta se encontraba en alguno de estos dos barrios.

Por su parte, una segunda generación de los Domaine había comenzado a integrarse a la vida agrícola del pueblo para la década de 1820. Esteban Juan Bautista Laguerre, también natural de Francia y sobrino de Juan Bautista Domaine, llegó a Aguadilla desde Río Piedras en o antes de 1825 para ayudarle a su tío en los trabajos de sus tierras. Para el 1837 se encontraba al frente de la hacienda que su tío había consolidado. Otro sobrino de Domaine, Juan Pablo Jalambie, se encontraba en Aguadilla para el 1837. Mientras que un sobrino de Juana María Capdeville, Juan Cartier D'aure, se hizo cargo en 1834 de las tierras de su tía. El año anterior, la Sra. Capdeville

[11]PN, 1292, 18/IV/1823; 1295, 7/V/1830.

[12]PN, 1295, 7/V/1830.

había adquirido por su cuenta, tras la muerte de Domaine, una estancia de 51 cuerdas valorada en 1,350 pesos.[13]

Otros agricultores franceses con propiedades en los barrios Ceiba Alta y Ceiba Baja fueron Pedro Pellot, dueño de 69 cuerdas de terreno en Ceiba Alta desde 1831,[14] y Luis Maisonave, quien poseía un terreno también para esa fecha en Ceiba Baja. Ambos habían llegado a Aguadilla antes del 1815 y tenían varios otros terrenos en el pueblo, y aunque después de algún tiempo se fueron a vivir a Moca, conservaron tanto algunas de sus propiedades como sus relaciones de negocios y de amistad con Aguadilla. El portugués Francisco Almeida había comprado 50 cuerdas en Ceiba Alta a Juan Luis Duque, vecino de Isabela, en 1821[15]; y su paisano Domingo Curbelo, quien vivía en Isabela, poseía aquí un terreno para el 1833. Los demás propietarios inmigrantes de estos dos barrios durante los años en que nos estamos enfocando en esta sección fueron los canarios Raymundo Bravo, José Antonio Galván y Blas Cedré, quien vivió en Aguadilla y luego en Camuy; así como los peninsulares Juan Martínez; Gabriel Pumarejo, emigrado desde 1773; y Juan Antonio del Valle, quien fue dueño hasta 1831 de un terreno valorado en 2,000 pesos en Ceiba Baja.[16]

El barrio Arenales parece surgir de la subdivisión de alguno otro, posiblemente Corrales, ya que no encontramos transacciones hechas antes del 1825. La mayoría de las compras y ventas se dan luego del 1830, cuando ya el comerciante catalán Francisco Rabaza se había establecido como el mayor terrateniente inmigrante del barrio. Entre otras posesiones, en 1825 Rabaza había comprado al criollo Agustín Rodríguez unas 43 cuerdas que habían pertenecido hasta ese mismo año a Gabriel Pumarejo, más otro terreno cuyo tamaño no conocemos, todo por 1,300 pesos. Más adelante, en 1832, adquiere de Dionicio del Valle 144 cuerdas valoradas en 1,974 pesos. Dos años después le compró al canario Raymundo Bravo cerca de 45 cuerdas que éste tenía sembradas, en parte, con ñames y batatas por 900 pesos.[17] El valenciano Miguel Miralles fue dueño hasta 1833 de un terreno que vendió al canario Juan Suárez por 1,500 pesos.[18] Éste último aumentará sus

---

[13]PN, 1296, 15/I/1833.

[14]PN, 1295, 22/VIII/1831.

[15]PN, 1290, 26/I/1821.

[16]PN, 1295, 7/VI/1831.

[17]PN, 1293, 16/V/1825; 1296, 21/XI/1832; 1297, 14/IX/1834.

[18]PN, 1296, 6/V/1833.

posesiones en 1838 al comprarle un terreno valorado en 800 pesos a Andrea Pumarejo, hija de Gabriel Pumarejo y esposa del también canario José Antonio Suárez.[19] También fueron terratenientes en Arenales Miguel Calvente de la Rosa y el canario Domingo Suárez de Mendoza, subdelegado militar de marina y capitán del puerto de Aguadilla. Suárez llegó al pueblo en 1781.

Al sur de Aguadilla, un poco más cerca del pueblo que otros barrios, encontramos más terrenos, relativamente pequeños, que incluyen casas como parte de la propiedad. Esto sucede en el barrio Higüey. Los italianos Francisco Vianello, marino de profesión, y Marcelino Viacaba, pulpero, adquirieron sendos terrenos para la década de 1820, al igual que los catalanes Francisco Rabaza y Rafael Morla. Las casas con su terreno, todas de dos niveles, pertenecieron al sevillano Antonio Romero, desde 1823; a Luis Dupré, sobrino de Juan Bautista Dupré, y a Miguel Miralles. El coronel Ramón Méndez de Villar, español emigrado de Venezuela para el 1830 y comandante del Departamento de Aguada, obtuvo una de sus primeras propiedades en Aguadilla en el Higüey en 1835. Ese año compró por 1,000 pesos una casa y terreno que Dupré había comprado el año anterior.[20]

En el cercano barrio de la Victoria sólo encontramos al matrimonio compuesto por el vizcaíno José Aldaondo y su esposa venezolana Bárbara García como los únicos propietarios inmigrantes entre el 1820 y el 1840. Aunque debieron haber tenido sus tierras desde años antes ya que emigraron de Venezuela en 1797. Para 1821 estos poseían mancomunadamente dos estancias, con su casa de vivienda en una de ellas.[21] En el Palmar tampoco consta una gran presencia inmigrante entre los dueños de tierras. No es hasta finales de la década del 1830 cuando encontramos algunos inmigrantes en el barrio. En 1837 los esposos criollos Juan Chico y Marta Jiménez le arriendan a Tomás Lluis, del comercio del pueblo, y a José Molinary, hijo de Antonia Reynoso de Molinary y emigrado de Santo Domingo, una hacienda de su propiedad por cuatro años y medio. De las 47 cuerdas, 14 eran de caña, y ésta tenía una casa de habitación, trapiche y almacén, más los instrumentos para hacer melao y azúcar. Los arrendatarios pagarían 800 pesos al año y tenían la opción de comprar la hacienda, cuyo valor era de 8,500 pesos.[22] Más tarde, en 1840, el criollo Juan Francisco del Valle tuvo que vender sus terrenos en el Palmar para satisfacer

---

[19] PN, 1298, 8/VIII/1838.

[20] PN, 1297, 17/VII/1835

[21]Testamento de Bárbara García. PN, 1290, 5/V/1821.

[22] PN, 1297, 17/VI/1837.

a sus acreedores. De las 20 cuerdas “de bajura” de del Valle, 7 estaban dedicadas a la caña y media a los plátanos. Su propiedad, que también incluía una casa de habitación, trapiche, y demás enseres de molienda, fue comprada por el catalán Sebastián Trilla en 3,500 pesos macuquinos.[23]

Los barrios Playuela, Camaselles y Caimital también parecen haber tenido una poca concentración de propiedades en manos de inmigrantes. Aunque hay que tener en cuenta que los últimos dos barrios comenzaron su desarrollo aparte de otros barrios durante la década del 1830. En Playuela tuvo una hacienda de sobre 200 cuerdas el alemán (bremés) Juan Nicolás Freses, quien la compró a Antonia de la Rosa en 1820 por 2,000 pesos.[24] Freses había sido codueño desde 1814 de una hacienda en Playuela en sociedad con el ahora difunto esposo de doña Antonia, el aguadillano Antonio Domenech,[25] por lo que es posible que le hubiese comprado a la viuda la parte que era de ella. También tenía una hacienda en 1820 el canario José Méndez. En Camaselles, Manuel Martínez fue dueño de 19 cuerdas hasta 1832, y Jaime Rodríguez, comerciante y estanciero natural de Mahón, fue dueño entre 1838 y 1840 de un terreno de casi 65 cuerdas compradas por 1,650 pesos a Tomás González, vecino de Pepino. En aquella transacción, Rodríguez le había vendido a González una estancia suya de unas 60 cuerdas en el barrio Salto de Pepino por 1,100 pesos.[26] El barrio Caimital aparece al final del periodo de nuestra investigación. En 1840, Ramón Molinary compró una estancia con su casa de habitación por 1,100 pesos. Ese mismo día, Molinary vendió 26½ cuerdas que poseía en el barrio Corrales.[27]

El barrio Maizal presenta una situación particular. Desde que el portugués Antonio Díaz aumentó sus terrenos aquí al comprar 5½ cuerdas en 1822 no aparece nada en los protocolos hasta el 1840. En este año la casa aguadillana Font, Shröder y Compañía junto con sus socios Guillermo Bercedoniz y el vasco José María Escoriaza comienzan a mostrar interés por comprar tierras en el barrio. El año anterior Font, Shröder y Cía. junto con Bercedoniz se habían hecho socios de Escoriaza, cuando le compraron a este último y a su suegra, Angela Quiñonez, la mitad de una hacienda de cañas en Aguada.[28] Desde entonces, los miembros del gran comercio

---

[23] PN, 1299, 3/II/1840.

[24] PN, 1290, 21/VII/1820.

[25] Archivo General de Puerto Rico (en adelante A.G.P.R.), Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 98.

[26] PN, 1298, 12/VI/1838.

[27] PN, 1299, 28/VIII/1840.

[28] PN, 1298, 27/VIII/1839.

aguadillano junto con Escoriaza se dedicaron a comprar algunos terrenos por el barrio Maizal. A mediados del 1840 habían comprado 23 cuerdas de terreno en tres transacciones diferentes, por un valor total de 5,745 pesos.[29] Aunque uno de los tres terrenos fue vendido poco tiempo después. Aparte de los ya mencionados, encontramos también al francés Luis Maisonave, quien ahora vivía en Moca, entre los propietarios del barrio Maizal en 1840.

Hay otros terratenientes cuyas propiedades en Aguadilla no aparecen especificadas en los protocolos notariales estudiados. Roberto Butler, natural de Irlanda, llegó a Aguadilla desde Santa Cruz en 1813 con 2,000 pesos de capital para dedicarse a la agricultura.[30] A la vez, fue comerciante, y con el tiempo se convirtió en uno de los principales propietarios de Aguadilla. Butler también llegó a ser dueño de la mitad de una hacienda en Quebradillas, así como de terrenos en Isabela. El italiano José Bogglio vino desde Curazao en 1820 y también se dedicó a la agricultura de manera destacada, además de poseer una tienda.[31] Igualmente, José Saramel (o Charamel), francés emigrado de la parte francesa de Santo Domingo, fue uno de los principales dueños de tierras del pueblo antes y después de mudarse a Moca en 1822.

En este grupo se encuentran también el hacendado suizo Federico Fourcoffe, dueño de una hacienda en Aguadilla desde antes del 1816,[32] y Santiago Marín, natural de Trieste. Éste poseía una hacienda para el 1817, pero también era comerciante y marino.[33] Para 1824, Marín se había mudado a Arecibo al igual que su hermano Vicente, quien también había vivido en Aguadilla dedicado a la agricultura. Federico Quillfeldt, natural de Alemania, había llegado a Puerto Rico con 11,600 pesos de capital antes de 1818, y vivió un tiempo en Juana Díaz donde tuvo una hacienda.[34] En 1823 Quillfeldt vive en Aguadilla, pero dedicado al comercio tras haber formado una compañía con el curazoleño Peregrín D'acosta ese mismo año. Aunque por su experiencia como hacendado debió haber tenido tierras agrícolas en Aguadilla antes de tal asociación. D'acosta vivía en Aguadilla para el 1820 y se dedicó a la agricultura por completo hasta que se unió a Quillfeldt. Otro comerciante con experiencia en la agricultura fue el catalán Tomás Pamias,

---

[29] PN, 1299, 4/VI/1840, 27/VII/1840, 3/VIII/1840.

[30] A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 92.

[31] Ibid.; PN, 1299, 18/III/1841.

[32] A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 100.

[33] Ibid., caja 104.

[34] Ibid., caja 109.

quien vivió en Aguadilla de 1824 a 1831, aproximadamente. Luego se mudó a Isabela, donde fue dueño de la hacienda Esperanza, que le compró al portugués Antonio Díaz.

Hubo algunos emigrados de Venezuela que también debieron haber estado entre los principales dueños de tierras en Aguadilla. Aunque no consta en los documentos cuánto poseían, hemos llegado a esa conclusión basándonos en la cantidad de esclavos con las que llegaron al pueblo, y por su constante compra y venta a través de los años. Estos son el español Ramón Ybarrolaburu, quien llegó con 28 esclavos en 1821,[35] y los venezolanos Pedro Bello, Miguel Galafate y Pedro García Facoronte. Los tres venezolanos se caracterizan por vender varios de sus esclavos tan pronto como arribaron al pueblo, o al menos en sus primeros meses aquí, seguramente para levantar algún dinero en lo que se establecían en el pueblo luego de su abrupta salida de Venezuela.

Algunos inmigrantes participaron en el desarrollo de la agricultura en Aguadilla no como propietarios, sino como mayordomos o empleados de una hacienda. Estos proveían su conocimiento técnico-agrícola en algunas de las haciendas del pueblo en una época en que escaseaban en Puerto Rico personas con esa preparación. Todos los que encontramos en nuestra investigación llegaron en el periodo que va desde poco antes del 1816 hasta el 1818 y trabajaron con algunos de los principales hacendados del pueblo. Los canarios Domingo y Francisco Dominguez fueron mayordomos de una hacienda de Andrés de la Rosa, al menos hasta el 1827, año en que de la Rosa falleció. En la década del 1830 vivieron en Moca dedicados a la agricultura en sus propias tierras. También hubo dos mayordomos y un empleado peninsulares: José Parens y Joaquín Siuró, quienes también trabajaron con de la Rosa, y Antonio Montero, empleado en la hacienda de Dionicio del Valle. De estos tres, sabemos que Parens tuvo esclavos durante y después de trabajar con de la Rosa, por lo que debió tener tierras propias. Además, tuvo una tienda en Aguadilla para el 1824.

De Italia llegó Juan Sierra para el 1818. Éste vino con 1,000 pesos de capital y dos esclavos, y se dedicó a la agricultura trabajando en la hacienda de Nicolás del Valle desde ese año.[36] Por su parte, hubo al menos un francés empleado en tierras aguadillanas. Luis Enrique Ruellán trabajó como mayordomo de Dionicio del Valle (y luego de su viuda) desde que llegó a Aguadilla en 1820 hasta, al menos, principios de la década siguiente. Otro francés, Gregorio

---

[35] A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: pasaportes, caja 152.

[36] A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 112.

Bisquet, fue maquinista y carpintero, y se estableció en Aguadilla para el 1817, pero no se sabe dónde trabajó. Además, hubo un irlandés, Eduardo McGovern, quien llegó en 1818 y trabajó en la hacienda de Juan Bautista Dupré.

Aunque lo que conocemos sobre la tenencia de tierras en Aguadilla entre 1816 y 1840 es parcial, se puede establecer que la mayoría de los dueños de tierra inmigrantes eran españoles, entre peninsulares, canarios y baleáricos. De los tres, los peninsulares formaban la mayoría. Cerca de la mitad de los terratenientes españoles, que eran unos treinta en total, eran inmigrantes que llevaban viviendo en Aguadilla desde antes del 1815 y habían permanecido como dueños de tierras hasta pasado el 1820. Algunos fueron de los primeros inmigrantes españoles en el pueblo llegados a finales del siglo XVIII. También se dividen casi a la mitad los terratenientes españoles que se dedicaban por completo a la agricultura y los que, además de tener tierras, se dedicaban al comercio. Entre los que estaban en este último grupo se muestra un patrón de aumento en la adquisición de propiedades dentro y fuera de Aguadilla durante la década del 1830.[37]

Muchos de estos españoles se encontraban entre los principales propietarios inmigrantes en estos años. El resto de los principales propietarios, con algunas excepciones, fueron inmigrantes europeos y franceses emigrados de Haití. En manos de estos se encontraba la mayoría de las haciendas propiedad de inmigrantes, según los documentos, por lo que los españoles no fueron los principales hacendados de Aguadilla en esta época.[38] Ahora bien, muchos otros inmigrantes fueron dueños de tierras con las cuales se dedicaron a la agricultura de subsistencia únicamente. Por ejemplo, algunos emigrados de Santo Domingo y de Venezuela, la mayoría de los cuales estaba llegando precisamente en estos años, debieron haber tenido sus tierras, según las

[37]Entre los principales terratenientes del pueblo, además de los ya mencionados y de los grandes comerciantes propietarios, se encontraban los hermanos Antonio, Francisco y Dionisio del Valle; José Manuel Sus, quien fue alcalde; Juan Martín de Acevedo; Juan Martín y José María Domenech, padre e hijo; Nicolás del Valle y Nicolás Cardona.

[38]A través de este trabajo se utiliza el término hacienda tal y como aparece en los documentos examinados. Sin embargo, serían muchos menos los terrenos que se pudiesen catalogar como tal según la definición de Pedro Tomás de Córdova. Éste explica en su estadística de 1828 que las haciendas de caña son aquellas que tienen trapiche de hierro, mientras que las de madera son provisionales y de vecinos pobres. Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto* Rico. 2da. ed. facsimilar. (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968), 2:450. Por lo tanto, según se presentará en la tabla 11, Aguadilla tendría solamente 5 haciendas en 1828.

disposiciones de la Cédula de Gracias de 1815. Igualmente, sabemos que la mayoría de los canarios y franceses se dedicaban a la agricultura, por lo que muchos también debieron haber poseído tierras en Aguadilla.

3.2 *Aguadilla y la expansión económica a partir del 1815*

El cuadro de transacciones y posesión de tierras mencionado anteriormente tomó forma en el contexto del comienzo de la expansión de la agricultura comercial en Puerto Rico. Desde finales del siglo XVIII y los primeros años del XIX, se venía dando un lento desarrollo de la agricultura y de la economía en general de la isla. El impulso para este desarrollo vino de las primeras oleadas de inmigrantes con capital para invertir y conocimientos agrícolas, a lo que se le unió el crecimiento natural de la población total de la isla y la consiguiente dispersión geográfica, mayormente por los llanos costeros. Además, en esta época algunos pueblos costeros tuvieron alguna participación en el sistema de comercio regional y mundial, de manera legal e ilegal. Otro factor importante fue el flujo de esclavos que proveerían la tan necesitada mano de obra en las tierras agrícolas.[39] Este leve crecimiento económico de finales del XVIII y principios del XIX se debió también al desarrollo de una bien establecida élite criolla portadora de un concepto particular de lo que eran las necesidades económicas de la isla.[40]

Para el 1815 se comenzaron a dar los primeros pasos de una economía de subsistencia hacia una comercial. A partir de este año, los principales productos agrícolas de Puerto Rico fueron el azúcar, en primer lugar, el café y el tabaco. La razón de mayor influencia para el despegue de la agricultura comercial en esta época fue las favorables condiciones en el mercado para estos productos. En el caso del azúcar, fue determinante el desarrollo del sistema de plantaciones, nutrido por la constante llegada de esclavos para su cultivo, a pesar de la prohibición oficial de su importación desde el 1817. Otros elementos importantes fueron las nuevas medidas

---

[39] Birgit Sonesson, *Puerto Rico's Commerce, 1765-1785. From Regional to Worldwide Market Relations* (Los Angeles: University of California, 2000).

[40] Laird W. Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico* (New Jersey: Princeton University Press, 1983).

para promover la agricultura comercial establecidas en la Cédula de 1815 y la aportación de los inmigrantes extranjeros y españoles a la agricultura a partir de ese año.[41]

El azúcar reinará sobre el cultivo y la producción agrícola hasta finales de la década del 1840. La hacienda fue la unidad básica de la producción azucarera y mostrará un patrón de crecimiento hasta esos años. A principios del siglo XIX, unas cuantas haciendas producían menos de 100 toneladas de azúcar para la exportación, mientras que en 1830 las 1,552 haciendas de la isla producían más de 17,000 toneladas de azúcar moscabada para la exportación. Pero desde el 1849, tras una baja en los precios mundiales, muchas pequeñas unidades de producción comenzaron a desaparecer al no poder aguantar los costos de elaboración para el mercado externo, deteniéndose así el crecimiento de este sector.[42] El café había comenzado a decaer a mediados de la década del treinta después de varios años de crecimiento, y no será hasta después del 1850 cuando se inicie una segunda expansión. Ambos productos se daban mayormente en las zonas sur y oeste de Puerto Rico, destacándose los pueblos de Mayagüez, Ponce, Guayama, San Germán, Añasco, Pepino, Lares y Utuado. En estas zonas habitaban muchos de los inmigrantes de la isla, quienes fueron parte tanto del proceso de producción agrícola como de su exportación.

No es posible evaluar el desarrollo de la agricultura comercial en Aguadilla hasta el 1840 debido a la falta de información específica al respecto. Sabemos que las tierras aguadillanas eran de buena calidad y producían varios de los frutos que se daban en la isla como café, caña, tabaco y frutas cítricas. Además, proveían buenas maderas como la del capá, ucar, palo blanco, cedro macho y laurel.[43] Sin embargo, de manera específica contamos con las estadísticas recopiladas en 1828 por Pedro Tomás de Córdova en sus *Memorias*, y un documento del 1830 sobre los bienes rurales del pueblo. Estos nos podrán dar una idea de la posición de Aguadilla a finales de la década del 1820. En 1828 los principales cultivos se dividían en 995 cuerdas de maíz, 473 de batatas, 425 de plátanos y 255 de caña. Además, había 488,443 pies de café. Sus productos

---

[41] Francisco Scarano argumenta que las reformas que se implantaron en Puerto Rico luego de decretada la cédula no fueron en sí mismas origen del desarrollo de la agricultura comercial ni una desviación radical de la política económica imperial, pero sí fueron uno de los ingredientes que ayudaron a propiciar el crecimiento económico. Francisco A. Sacarano, *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico, 1800 - 1850*. Traducido por Mercedes Solís (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1993), 55-56.

[42]Andrés Ramos Mattei, *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico* (San Juan: C.E.R.E.P., 1981).

[43] Córdova, op. cit.

principales fueron 3,645 quintales de azúcar, 30,700 cuartillos de miel, 35 bocoyes de ron, 15,647 cargas de plátano, 3,292 quintales de batatas, 2,272 quintales de café y 2,263 fanegas de maíz. En este año había en el pueblo 37 trapiches de madera y 5 de hierro, 6 molinos de café, y 11 alambiques. Su producto total fue calculado en 74,761 pesos y su riqueza en 901,394 pesos.[44]

Con respecto a los principales productos de la época, el azúcar y el café, Aguadilla superaba en ese año la cantidad de tierras de caña, así como la producción de quintales de azúcar y de cuartillos de miel de sus pueblos vecinos: Aguada, Moca, Rincón e Isabela. Mientras que quedó en un cercano segundo lugar, después de Isabela, en cuanto a bocoyes de ron. Aguadilla tenía la segunda mayor cantidad de pies de café y su producción en quintales quedó en un cuarto lugar, según los datos de Córdova. En 1830 había 3,462 cuerdas de tierra sin cultivo, 8,031 de pasto, 60 de caña, 809 de plátanos, así como 304,746 pies de café. Se produjeron 20,225 cargas de plátano, 3,047 quintales de café y 3,291 fanegas de maíz. No aparecen datos sobre los cultivos o la producción de las demás áreas mencionadas para el 1828, aunque de lo reportado, el producto total fue de 98,263 pesos. Esta cantidad es mayor que la de dos años antes y mayor que la de Aguada (87,157) ese mismo año.[45] Aguada fue el único pueblo del área sobre el cual encontramos este tipo de estadísticas en 1830.

Tabla 11: Producción de azúcar y café en la región noroeste en 1828[*]

	Aguadilla	Aguada	Moca	Rincón	Isabela
Trapiches de madera	37	52	8	31	20
Trapiches de hierro	5	2	1	-	2
Alambiques	11	11	1	3	5
Molinos de café	6	-	1	-	-
Cuerdas de caña	255	144	53	73	127

[44]Ibid., pp. 170-172.

[45]Informes de bienes rurales de Aguadilla y Aguada, 1830. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: censo y riqueza, caja 12.

[*]Fuente: Córdova, op. cit.

Tabla 11 (continuación)					
	Aguadilla	Aguada	Moca	Rincón	Isabela
Pies de café	488,443	110,102	580,173	50,240	375,342
Quintales de azúcar	3,645	3,600	400	200	190
Cuartillos de miel	30,700	18,680	6,000	13,420	6,400
Bocoyes de ron	35	29	5	10	40
Quintales de café	2,772	4,631	3,452	1,180	3,753

Basándonos en la información disponible, se observa que la producción agrícola de Aguadilla, aunque considerable, no sobrepasaba por mucho la de los pueblos cercanos. Tanto para esta época como en años posteriores, Aguadilla contaba con una sólida e influyente clase de comerciantes con el capital necesario para invertirlo en la agricultura del pueblo. Sin embargo, esta gestión no tuvo un gran desarrollo como lo tuvo otros pueblos que también contaban con un grupo de ricos comerciantes, como Arecibo, Ponce y Mayagüez.[46] Los comerciantes de Aguadilla, aunque sí se desempeñaron como agentes financieros en su pueblo, dedicaron gran parte de sus recursos a financiar operaciones agrícolas fuera de éste. Así, la expansión del sistema de haciendas y de la agricultura comercial, no evolucionó a la par con la creciente importancia que tuvo el comercio en el pueblo.

[46]Scarano, op. cit.; Astrid Cubano Iguina, "Comercio y hegemonía social. Los comerciantes de Arecibo. 1857 – 1887". (Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 1979).

Capítulo 4

Aguadilla y su comercio

4.1 *El comercio por el puerto de Aguadilla hasta 1840*

La actividad económica de más arraigo en Aguadilla había sido el comercio. Desde el siglo XVIII, su bahía se había convertido en punto de encuentro de agricultores y demás habitantes del pueblo y del área interesados en hacer negocios con los visitantes que llegaban a ésta. Dicha actividad continuó en aumento durante el siglo XIX, ya de manera más organizada y legalizada, y fue la causa principal para que Aguadilla se colocara en un sitial destacado en la economía de la región oeste y del resto de Puerto Rico. Los vecinos dedicados a los negocios, total o parcialmente, habían sido parte importante de la población por muchos años. Entre estos se destacaron los inmigrantes, de los cuales muchos se hallaban entre los comerciantes más prósperos. El comercio emprendedor de estos inmigrantes ayudó en gran medida al crecimiento económico de Aguadilla en los años bajo estudio.

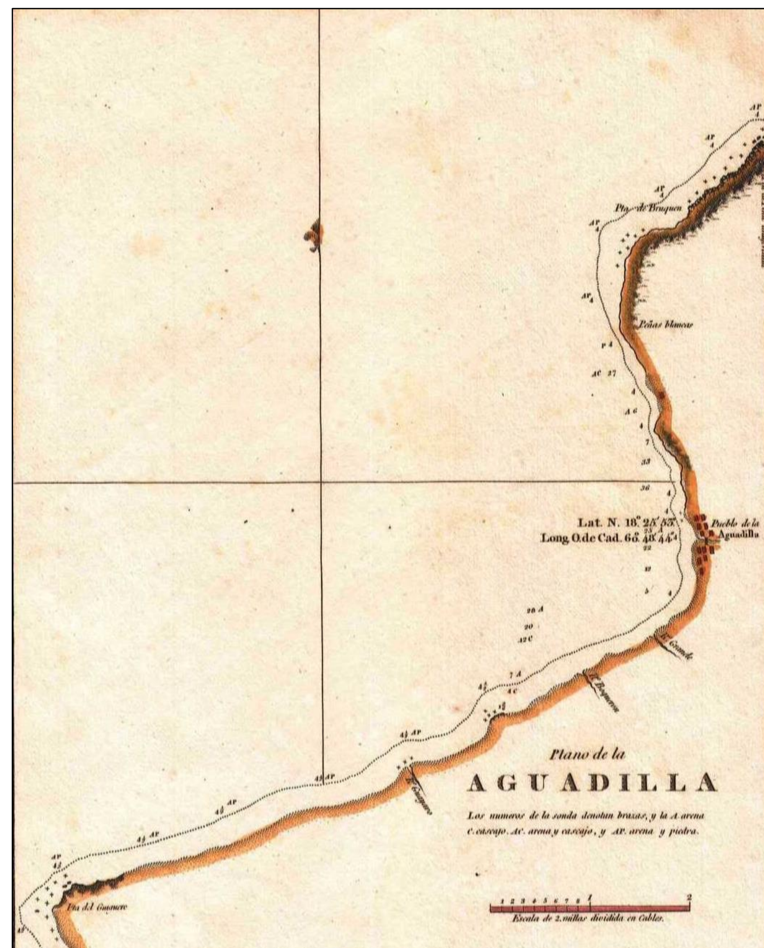


Ilustración 4-1: ***Aguadilla a principios del siglo XIX****. Detalle del mapa "Plano de Aguadilla". s.f. (c.1809-1818). Archivo Digital Nacional de Puerto Rico*

La importancia del comercio para la vida local y para el gobierno insular se reflejó en el interés continuo de los habitantes y de las autoridades por mantener en movimiento la actividad mercantil del puerto. Por éste se efectuó un comercio tanto legal como ilegal por varias décadas, y en 1813 fue abierto al comercio exterior, estableciéndose una de las seis aduanas de la isla. Desde al menos el año anterior, 1812, el puerto era sede de la Provincia de Marina de Aguadilla, la cual estuvo dirigida muchos años por el canario Domingo Suárez de Mendoza. Ésta incluía a los matriculados para ejercer la pesca en Aguadilla, la villa de Aguada, la Tuna y Rincón.

Las aguas cercanas a la bahía de Aguadilla fueron frecuentadas por piratas y corsarios por muchos años, y, luego de los primeros movimientos de independencia en América, comenzaron a hacerse comunes los intentos de ataques al pueblo y a barcos que se dirigían a su puerto por parte de insurgentes independentistas. Estos efectuaron dos ataques de envergadura al pueblo en 1817 y en 1825. Tantas peligrosas incursiones a través de los años hicieron patente la necesidad de dotar al puerto de Aguadilla de defensas adecuadas. Esto consta de las variadas solicitudes de los tenientes a guerra y los alcaldes del pueblo al Gobernador pidiendo los fondos y la autorización para construir o mejorar las pocas fortificaciones del pueblo. Dichas solicitudes tenían dos propósitos, defender la población y asegurar el flujo del comercio por el puerto.

Otro intento por mantener el buen funcionamiento del puerto fue el establecimiento de las visitas de sanidad a los buques que llegaban. Desde 1812, éstas debían realizarse por el teniente a guerra, en ese entonces Domingo de Aragón. Para 1820 estuvieron a cargo del comerciante catalán José Antonio Vidal y el doctor Diego de Arza.[1] En 1831 se había nombrado al canario Sebastián Quintana como médico de sanidad del pueblo y del distrito de marina. Además, ante el incremento del comercio con personas de diferentes nacionalidades, se estableció la plaza de intérprete tanto para las visitas a los buques como para las gestiones administrativas y legales. Ésta estuvo ocupada por el hacendado y comerciante alemán Juan Nicolás Freses entre 1821 y 1824. En este último año fue nombrado José María Camoin, cuya nacionalidad desconocemos.

---

[1]En 1820, el Ayuntamiento de Aguadilla también decidió encargarse de varias otras reformas en el pueblo como velar porque los ventorrillos, pulperías y boticas no vendiesen "víveres corrompidos y perjudiciales a la salud", recomendar que los ventorrillos con "cocinas y fogones en la calle" fuesen movidos a otro sitio, y arreglar algunos caminos y calzadas. Copia del acta del Ayuntamiento de Aguadilla del 3 de julio de 1820. Archivo General de Puerto Rico (en adelante A.G.P.R.), Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 391.

El puerto de Aguadilla contaba con una cualidad que le daba una ventaja intrínseca sobre otros: su geografía. La descripción del *Derrotero de las Islas Antillas* sintetiza en el siglo XIX las ventajas que Fray Iñigo Abbad había mencionado en el siglo anterior. Éste dice:

> "Esta gran ensenada puede servir de fondeadero á cualquiera embarcación por dar abrigo de la brisa, y por la facilidad que hay de tomarla á cualquiera hora del dia, pero no de la noche, en que calma el viento: tiene muy buena agua en un riachuelo que pasa por medio del pueblo; y es muy frecuentada por las embarcaciones que de Europa van á Cuba, ó al Seno Mejicano, por la facilidad con que toman refrescos, y porque hay siempre prácticos del canal viejo de Bahama."[2]

Tanto el *Derrotero* como George Flinter, en su libro *An Account of the State of the Island of Puerto Rico*, concuerdan en que pueblos como Aguada, Rincón y el distante Arecibo eran menos frecuentados que el de Aguadilla por las dificultades que presentaban a la navegación segura.[3] En muchas ocasiones llegaban a Aguadilla embarcaciones desde Europa que se dirigían a Cuba, mayormente a Santiago y la Habana. Para completar el viaje hacia la parte norte de Cuba era preciso pasar por un canal estrecho y peligroso llamado el canal viejo de Bahama, por lo que era usual que se recurriera a los experimentados marinos de Aguadilla. Al respecto, dice el *Derrotero*: "En esta navegación [por el canal] se ha acostumbrado siempre llevar práctico de costa, que con el conocimiento particular de la Cuba asegure la situación de la nave: así todas las embarcaciones se proveen de él ó en la Aguadilla de Puerto Rico, ó en Baracoa."[4] Algunos de los marinos con esa experiencia seguramente habían sido inmigrantes, como los italianos Ventura Marino, Santiago Marín, Fernando Amadeo y Nicolás Franson, o el español Esteban Martínez. Este dato es también una muestra de lo conocido que era el puerto de Aguadilla fuera de Puerto Rico.

---

[2]Dirección de hidrografía de España, *Derrotero de las Islas Antillas, de las costas de Tierra Firme, del Seno Mejicano y de las de los Estados Unidos del Norte de América*. 4ta ed. (Madrid: Imprenta Nacional, 1849), 63.

[3]Ibid., 63-64; George Dawson Flinter, *An Account of the State of the Island of Puerto Rico*. Traducido por Mileide Andrade Anderson. (Tesis de Maestría en Traducción, Río Piedras, 1984). Ambas obras están también de acuerdo en que la bahía de Añasco presentaba condiciones favorables para la navegación, sin embargo, el comercio por ésta no tuvo un desarrollo importante. La próxima bahía de gran capacidad y de una importante actividad mercantil en la costa oeste era la de Mayagüez.

[4]*Derrotero de las Islas Antillas*, 185. Baracoa es una ciudad portuaria en el extremo oriental de Cuba.



Ilustración 4-1: ***El “canal viejo de Bahama” al norte de Cuba****. Detalle del mapa “Carta esferica que comprehende una parte de las Islas Antillas, las de Puerto Rico, Haity, Jamayca y Cuba con los bancos y canales adyacentes / Construida en 1799, corregida en 1815 y publicada por orden del Escmo. Sor. D. Guadalupe Victoria, Primer Presidente de la Republica Mexicana”. 1825. Sistema de bibliotecas de la Universidad de Wisconsin en Milwaukee.*

Junto con el crecimiento de la actividad comercial en el puerto y el desarrollo de Aguadilla como eje de la economía de la región noroeste, había mejorado la condición de las carreteras que conectaban a los pueblos cercanos con Aguadilla. El enlace comercial regional centrado en Aguadilla y el crecimiento de la esfera de influencia de las casas mercantiles aguadillanas se manifestaban físicamente mediante estas vías de comunicación. Aunque no todos los caminos estaban en buen estado, para la década del 1830 se habían hecho mejoras notables, en ocasiones iniciadas por los mismos habitantes de los pueblos. Flinter destaca en esta región la buena condición general de la carretera que conducía de Aguadilla a Aguada y a Mayagüez, así como la que comenzaba en Pepino, cruzaba por Moca, y llegaba hasta Aguadilla. Esta última la cataloga como una de las mejores de la isla. El camino que conectaba a Aguadilla y a Isabela por el suroeste también era de buena construcción.[5]

[5]María Judith Colón, *Historia de Isabela y su desarrollo urbano, 1750 - 1850* (Carolina, Tipografía Misces, 1988).

A pesar de los intentos del gobierno por establecer un comercio legal a través del puerto de Aguadilla, el contrabando y el movimiento ilegal de mercancías continuó durante el siglo XIX. Las habilitaciones de 1804 y 1813, ideadas para asegurar el cobro de los derechos correspondientes a la Real Hacienda, no significaron que el comercio se hiciera exclusivamente por las vías legales. De esta situación tenemos varios ejemplos. En 1812, el administrador de la Real Hacienda en Aguadilla, José Sánchez de Bustamante, le relata al gobernador Meléndez sobre un hombre que venía navegando desde la capital y desembarcó en una canoa cerca de la playa un barril con 105 libras de tabaco que el comerciante Francisco Fronteris entró en su tienda. Cuando fueron confrontados por Bustamante, ambos indicaron que eso era algo normal y que "así lo hacían los mas". Más adelante ese mismo año, Bustamante informa que tan pronto llegaba un barco al puerto de Aguadilla, tanto de día como de noche, ya habían "canoas, botes, cayucos, etc." bajando gente con equipaje y seguramente también mercancías que podían entrar sin el registro de los miembros de Hacienda.[6] Pero todavía en la década del 1820 continuaba el contrabando. En 1820, el recién nombrado diputado a Cortes, Demetrio O'Daly, recibió entre las instrucciones enviadas por el Ayuntamiento de San Juan la petición de hacer que los barcos que se dirigiesen a Puerto Rico llegasen primero a San Juan para evitar el contrabando que seguía efectuándose por los puertos de Aguadilla, Mayagüez, Cabo Rojo, Ponce y Fajardo.[7] Sin embargo, esta insistente práctica será difícil de eliminar. Todavía en 1825 la Diputación Provincial tuvo que establecer empleados adjuntos en esas mismas aduanas, que fuesen personas "bien conocidas por su buena reputación", para que vigilasen los intereses de la Real Hacienda.[8]

Ya fuese de manera legal o ilegal, el comercio internacional por el puerto de Aguadilla había crecido para la década del 1820. Aunque la mayoría de los buques salían hacia o procedían de puertos locales y de San Tomás, también se tenía un comercio bien establecido en esta década con puertos de Estados Unidos y de Alemania, como Bremen y Hamburgo. También

---

[6]Cartas de José Sánchez de Bustamante, administrador de la Real Hacienda de Aguadilla, al gobernador Salvador Meléndez Bruna fechadas el 14 y el 18 de mayo de 1812, respectivamente. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 390.

[7]Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959), 1:154.

[8] Lista de los empleados nombrados para los pueblos de Mayagüez, Ponce, Cabo Rojo, Patillas, Fajardo y Aguadilla. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Fiscal Affairs, caja 225.

había aumentado el comercio con buques franceses. En 1825, el inspector del comercio francés en Puerto Rico, Auguste Mahelin, le manifiesta su interés al gobernador Miguel de la Torre por hacer un viaje por los puertos de Aguadilla, Mayagüez, Cabo Rojo, Ponce, Patillas, Guaynabo y Fajardo, ya que por estos se comerciaba frecuentemente con barcos franceses. Así obtendría conocimiento del comercio y navegación de su país con esos puertos y podría recomendar mejoras en ellos.[9] Más adelante, en 1835, el cónsul francés en Puerto Rico nombró a José Manuel Sus como vicecónsul de Francia en Aguadilla.[10]

La actividad mercantil por el puerto de Aguadilla continuará teniendo un ritmo de crecimiento hasta pasada la década del 1840, motivado por la actividad de las grandes casas comerciales que se habían desarrollado desde principios de la década del 1830 (como veremos en el capítulo 5). Ahora bien, en 1839 se estableció una nueva política portuaria local con el fin de limitar el comercio de importación y exportación fuera de San Juan. Esto tenía la intención de desalentar el fraude y el contrabando. En la resultante reestructuración de las aduanas de la isla en ese año, el puerto de Aguadilla fue bajado de categoría. El intendente Antonio María del Valle y una junta de la Real Hacienda acordaron que el puerto de San Juan sería general; los de Mayagüez y Ponce de primera clase; los de Aguadilla, Guayama y Naguabo de segunda clase; y los de Fajardo, Humacao, Salinas, Cabo Rojo y Arecibo de tercera. Desde la aprobación del proyecto en 1840 hasta el 1842, las casas comerciales de los puertos más activos, como el de Aguadilla, pulsearon con las casas de la capital y con el gobierno para lograr ajustes al plan. Como resultado, en 1842 se acordó que el puerto de San Juan, los primarios, los secundarios y el de Arecibo tendrían el derecho a importación general.[11]

---

[9]El señor Mahelin le comunica al gobernador Miguel de la Torre sus intenciones de hacer el viaje y recomendar mejoras en los puertos en una serie de cartas enviadas entre marzo y agosto de 1825. El Gobernador no mostró interés alguno en este proyecto. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: comercio, caja 23.

[10] Sus ejerció el puesto de manera provisional al menos hasta el 1840, ya que no se habían hecho las gestiones formales para su aprobación. Correspondencia del 18 de abril y 10 de noviembre de 1840 entre el gobernador de Puerto Rico y el Ministerio de Estado. "Nombramiento de Vicecónsul francés en La Aguadilla". Archivo Histórico Nacional de Madrid. ES. 28079. AHN/2.3.1.16.6//ULTRAMAR, 5062, Exp.10. Consultado a través del sitio en internet del Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura Española, pares.mcu.es

[11] Cayetano Coll y Toste, ed, *Boletín Histórico de Puerto Rico*. (San Juan: Tip. Cantero Fernández y Cía., 1914-1925), 12:45; Sonesson, op. cit.; Emma A. Dávila Cox, *Este inmenso comercio. Las relaciones mercantiles entre*

Sobre el movimiento de los barcos, productos y mercancías por el puerto de Aguadilla hasta el 1840 contamos con cuatro fuentes. Las relaciones de entradas y salidas de buques producidas por la administración del puerto hasta 1829, las estadísticas recopiladas por Pedro Tomás de Córdova hasta finales de la década del 1820, las estadísticas provistas por la *Balanza Mercantil* a finales de los 1830, y las relaciones de entradas y salidas reportadas en la *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico* en ese mismo periodo. Por medio de la primera fuente tenemos conocimiento de la cantidad de barcos que entraban y salían del puerto, su lugar de procedencia y destino, y alguna información sobre su carga. Las estadísticas de Córdova y la "Balanza" se enfocan más en la cantidad de dinero producido por las importaciones y exportaciones a través de los puertos de la isla. Luego podemos examinar el movimiento de barcos a fines del periodo estudiado a través de la "Gaceta".

Los datos más antiguos que encontramos son del 1811. Ya desde ese año se había establecido parte de un patrón que habrá de continuar por mucho tiempo. En los meses que pudimos examinar durante ese año, gran parte de los barcos procedían de o se dirigían a Mayagüez y San Juan, mientras que de fuera de la isla lo hacían de Cuba, España y Costa Firme.[12] Desde 1814 hasta 1829 los puertos de Puerto Rico serán origen y destino de la mayoría de los barcos que comerciaban por el puerto de Aguadilla. Entre estos estaban, como en 1811, Mayagüez y San Juan, compartiendo el primer lugar, seguidos por los puertos de Cabo Rojo, Isabela, Quebradillas y Arecibo. Aunque en algunas ocasiones se ven en el puerto barcos de otros pueblos. De la región del Caribe encontramos a los barcos de San Tomás formando un triángulo que dominaba el comercio marítimo aguadillano junto con Mayagüez y San Juan. Aparte de la isla danesa, también era usual la entrada y salida de barcos de Cuba, Curazao y Jamaica, en ese orden.

Fuera del Caribe encontramos dos ejes del comercio internacional por el puerto de Aguadilla: los Estados Unidos y Alemania. Aunque la cantidad de barcos no era tanta como la de los que se movían por los puertos de la isla y del Caribe, su presencia fue constante a través de los años y fue mostrando un leve patrón de crecimiento. En Estados Unidos, se comerciaba

---

Puerto Rico y Gran Bretaña, 1844-1898 (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico e Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1996).

[12]Relación de entradas y salidas de buques por el puerto de Aguadilla en el año 1811. Sólo existe información incompleta de ocho meses. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 393.

con los puertos de Newburyport, Massachusetts,[13] en primer lugar, seguido del de Baltimore, el de Filadelfia, y en algunas ocasiones con el de Nueva York. Mientras que en los estados alemanes el comercio con Aguadilla se hacía a través de los puertos de Bremen y Hamburgo. De España venían pocos barcos, y de estos algunos paraban en Aguadilla sólo para continuar su viaje hasta Cuba.[14]

La documentación examinada no contiene muchos detalles sobre la carga de los barcos, y en ocasiones ni la menciona, pero se puede llegar a algunas conclusiones sobre lo que se comerciaba por el puerto de Aguadilla. A mediados de la década del 1820 lo que se importaba y exportaba se dividía entre víveres, mercancías y "efectos", frutos, café, sal, y tabaco. A finales de ese decenio, los renglones de mercancías y efectos ocupaban la mayor parte de las importaciones, mientras que se nota un aumento en la exportación de café y azúcar.[15] De acuerdo con los datos de Córdova, el valor total de las importaciones por el puerto de Aguadilla entre el 1815 y el 1827 ascendió a 1, 116, 631 pesos. Mientras que las exportaciones llegaron a 1, 961, 525 pesos. En ambos renglones, Aguadilla se encontraba en el cuarto lugar entre las seis aduanas de Puerto Rico. Los primeros tres puestos eran ocupados por la Capital, Mayagüez y Ponce, en ese orden.[16]

No se ha podido consultar más información sobre Aguadilla hasta finales de la década del 1830. La "Balanza Mercantil" de los años 1837 y 1838 reflejan que la mayoría del valor total de las importaciones y exportaciones provenía de barcos de bandera española, tanto del comercio con las colonias contiguas como del comercio nacional. Por lo tanto, aunque no se especifican los puertos, debió haberse mantenido la tendencia de años previos. Esto último parece ser corroborado por los registros de entradas y salidas del puerto de Aguadilla reportados en la

[13]El nombre de este puerto aparece escrito de diferentes maneras en los documentos examinados, pero la grafía más común es Newburyport y Newberyport. Consta en los documentos que los barcos eran americanos, aunque no indican que el puerto fuese en el estado de Massachusetts. Pero el único lugar que hemos encontrado con un nombre como ése es el que se menciona.

[14]Relaciones de entradas y salidas de buques por el puerto de Aguadilla en los años 1814, 1815, 1816, 1824, 1825, 1826, 1827 y 1829. No todas están completas. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 391 y 393.

[15]Ibid.

[16]'Apéndice a la memoria de Don Pedro Tomás de Córdoba'. B.H.P.R., 4:203-216.

"Gaceta".[17] Según el periódico oficial del gobierno, entre 1838 y 1839 el mayor movimiento por este puerto era de barcos de bandera española con puertos locales, principalmente la Capital y Mayagüez. Frutos, azúcar, café, madera, sal, algodón, así como víveres y mercancía general predominaban en este comercio. Al igual que la década anterior, San Tomás, Curazao y Cuba aparecen con frecuencia como origen o destino de los barcos de la región del Caribe. Igualmente, continuaba el comercio con la costa este de Estados Unidos, particularmente con Newburyport, al menos en los dos años estudiados. En esta época, se exportaba desde Aguadilla hacia Estados Unidos casi exclusivamente azúcar y se importaban "víveres" y "provisiones". Por otra parte, en estos años aparece un nuevo puerto en los registros de la "Gaceta", el de Halifax. Ocasionalmente vemos bergantines ingleses exportando azúcar desde Aguadilla hacia esta ciudad, la cual, aunque no consta, entendemos que es la actual capital de la provincia de Nueva Escocia en Canadá.

Del otro lado del Atlántico, a finales de la década del 30 permanecía la conexión comercial con Bremen y, por supuesto, con España, frecuentemente a través de puertos en las Islas Canarias y con Barcelona. Se desprende de los datos de la *Balanza Mercantil* entre 1837 y 1840 que el producto de las importaciones y exportaciones por buques españoles venía disminuyendo, hasta que en 1840 el primer lugar fue ocupado por los barcos bremeses. Estos, por su parte, venían aumentando su presencia en el comercio por el puerto de Aguadilla desde 1837.[18]

---

[17] *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*. (1806-19??) (años consultados: 1836-1840). Publicada por la Imprenta del Gobierno. Consultada a través del sitio en internet del proyecto *Chronicling America - Historic American Newspapers* de la Biblioteca del Congreso, https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/2013201074/

[18] *Balanza Mercantil de Puerto Rico* (Universidad de Puerto Rico: Centro de Investigaciones Históricas, años: 1837, 1838 y 1840), Micropelícula.

Tabla 12: Comparación entre las importaciones y exportaciones por buques españoles y bremeses[*] (cantidades en pesos), años 1837, 1838, 1840					
Españoles	importación	exportación	**Bremeses**	importación	exportación
1837	114,686	115,471	1837	19,741	58,016
1838	86,355	118,630	1838	29,833	112, 463
1840	75,775	62,254	1840	180,803	137,716

En los tres años examinados, las cantidades totales producidas por la importación y exportación de productos por barcos bremeses fueron las que mostraron el mayor crecimiento entre todas las demás nacionalidades. Hay que señalar que los puertos de Mayagüez y Aguadilla era por donde se efectuaba la mayoría del comercio de Puerto Rico con Bremen en estos años.

Tabla 13: Producto de las importaciones y exportaciones por el puerto de Aguadilla: año 1837[**]			
Importaciones		**Exportaciones**	
Buques	*Pesos*	*Buques*	*Pesos*
Españoles del comercio nacional	36,194	Españoles del comercio nacional	40,436
Españoles del comercio con colonias contiguas	78,492	Españoles del comercio con colonias contiguas	75,035
Americanos	43,427	Americanos	35,785
Daneses	8,411	Daneses	58,383
Holandeses	-	Holandeses	-
Franceses	164	Franceses	29,002
Suecos	-	Sardos	4,239
Bremeses	19,741	Bremeses	58,016
Hamburgueses	-	Hamburgueses	24,431
Ingleses	-	Ingleses	-
Total:	**186,429**	**Total:**	**325,327**

[*]Fuente: Ibid. En 1840 la *Balanza* utiliza la catalogación de "Alemania" para incluir el comercio con Bremen y Hamburgo. Pero ya que el comercio entre Aguadilla y Hamburgo siempre fue menor, la mayoría del total indicado debe corresponder a Bremen.

[**]Las tablas 13, 14 y 15 se basan en los datos de la *Balanza Mercantil* de esos años. En 1840 ya no se indican los buques por su bandera, si no por la procedencia y el destino.

Tabla 14: Producto de las importaciones y exportaciones por el puerto de Aguadilla: año 1838			
Importaciones		**Exportaciones**	
Buques	*Pesos*	*Buques*	*Pesos*
Españoles del comercio nacional	19,872	Españoles del comercio nacional	24,610
Españoles del comercio con colonias contiguas	66,483	Españoles del comercio con colonias contiguas	94,020
Americanos	31,703	Americanos	33,059
Daneses	4,096	Daneses	6,179
Holandeses	-	Holandeses	-
Franceses	1,784	Franceses	34,495
Brasileños	-	Brasileños	-
Bremeses	29,833	Bremeses	112,463
Hamburgueses	-	Hamburgueses	-
Ingleses	-	Ingleses	2,396
Total:	**153,771**	**Total:**	**307,222**

Tabla 15: Producto de las importaciones y exportaciones por el puerto de Aguadilla: año 1840			
Importaciones		**Exportaciones**	
Procedencia:	*Pesos*	*Destino:*	*Pesos*
De puertos nacionales menos Cuba	71,453	Para puertos nacionales menos Cuba	59,305
De colonias contiguas	4,322	Para colonias contiguas	5,949
De Cuba	-	Para Cuba	-
De Estados Unidos	65,624	Para Estados Unidos	19,629
De Dinamarca	-	Para Dinamarca	-
De Holanda	-	Para Holanda	-
De Francia	-	Para Francia	72,242
De Brasil	-	Para Brasil	-
De Alemania	180,803	Para Alemania	137,716
De Italia	-	Para Italia	16,614
De Inglaterra	113,560	Para Inglaterra	-
De Turquía	-	Para Turquía	-
Del continente hispanoamericano	1,326	Para el continente hispanoamericano	411
Total:	**437,088**	**Total:**	**311,866**

Capítulo 5

Comercio y otras actividades

5.1 *Los inmigrantes y el comercio*

La presencia y la aportación a la vida social y económica de los inmigrantes se había tomado como algo normal en Aguadilla, hasta el punto de ser vistos como miembros de la sociedad sin ningún tipo de diferencia. No es hasta la puesta en vigor de la Cédula de Gracias de 1815 cuando se amenaza su permanencia en el pueblo y en la isla, ya que muchos extranjeros se dedicaban al comercio en contra de las disposiciones de tiempo establecidas por la cédula. De 1810 a la década del 1830, el Gobernador de Puerto Rico solicitaba con frecuencia informes sobre las actividades de los inmigrantes en los pueblos, y luego de la cédula se requirió también el informar quiénes cumplían con lo estipulado en ésta. En caso de que algún inmigrante extranjero se dedicase a los negocios antes de tiempo, y no a la agricultura, el alcalde debía recoger su carta de domicilio, si la tenía, y ponerlo a disposición del gobierno.[1] Sin embargo, todavía años después de la implantación de la cédula, no todos los inmigrantes estaban dentro de la ley, y algunos de estos, como sucedió en Aguadilla, se dedicaban al comercio. La actitud general en el pueblo era de tolerancia hacia estas personas por sus variadas aportaciones a la vida de comunidad. Una carta del alcalde de Aguadilla, José Manuel Sus, dirigida al Gobernador de Puerto Rico en septiembre de 1822 puede mostrar esta realidad. Parte de ella dice:

> Pero hay forasteros, y hay muchos, que hallandose por alguna aventura unos, y otros por no haber tenido proporción de presentarse, sin licencia de ese Superior Gobierno, tienen diez, veinte y hasta quarenta años de residencia, casados, con hijos mayores, con hacienda, que han exercido cargos públicos, que han contribuido siempre con todas las pensiones, y que por sus años están ya tan naturalizados como los mismos naturáles, á quienes és muy doloroso se les obligue á moverse de sus casas, solo para solicitar una licencia que creen no necesitar por su antiguedad en la Ysla.[2]

---

[1]"Instrucción a los alcaldes en 1814", en Cayetano Coll y Toste, ed., *Boletín Histórico de Puerto Rico* (en adelante B.H.P.R.). (San Juan: Tip. Cantero Fernández y Cía., 1914-1925), 13:311. El documento aparece fechado en 1814, pero esto debe ser un error tipográfico del *Boletín*, ya que el texto se refiere al 1816. El artículo XI dice: "Con arreglo á la Real Cédula de 10 de Agosto de 815 no permitirán en los pueblos de su mando la permanencia de extrangero alguno, baxo ningun pretexto, á excepcion de los Naturalizados, Domiciliados, ó que tenga licencia del Gobierno; qualquier otro que se encuentre en los pueblos sin estos requisitos, será inmediatamente remitido á diposicion del Gobierno, efectuándose lo mismo con el vecino que ocultase ó abrigase algun extranjero, [...]". El XII añade: "No se permitirán tiendas de pulpería sin expreso permiso del Gobierno, que durará solo por un año. Los extrangeros Domiciliados, por ningun pretexto podrán tenerlas, debiendo solo exercitarse en las labores de campo, baxo cuyos principios y objetos son admitidos en esta Isla, [...]".

[2]A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 115. Esta carta surge como reacción a una circular del Gobernador solicitando una lista de todos los inmigrantes extranjeros que no tuviesen sus licencias.

Algunos de estos inmigrantes eran extranjeros comerciantes, los cuales operaron sus tiendas por su propia cuenta muchos años antes y después de la cédula. Entre estos estaban Antonio Sapia, Santiago Labiosa y Antonio Díaz. En su contestación, el Gobernador aclara que no se refería a personas con "residencia tan dilatada".

Podemos formar un cuadro bastante específico de la incursión de los inmigrantes en general en el comercio desde el 1815. Las relaciones de tiendas en Aguadilla a partir de ese año dejan ver la importante posición de los inmigrantes en el ámbito comercial. En 1815, de 23 personas con licencias para tener tiendas de mercería, 9 eran inmigrantes, y de 13 licencias de pulpería, 6 eran de inmigrantes. En 1817, de 17 licencias para pulperías, 7 eran de inmigrantes, y de 18 licencias de mercería, 9 pertenecían a inmigrantes. En 1818 había 17 personas con licencia para tiendas de pulpería y mixtas, de las cuales 9 eran de inmigrantes, y en cuanto a las de mercería, de 26, 12 eran de estos. El año después, de 24 licencias para mercería, 10 estaban en manos de inmigrantes, mientras que de las 19 de pulpería, 6 estaban en sus manos.[3]

En estos años previos al 1820 se había establecido un importante grupo de comerciantes inmigrantes que crecerá a partir de ese año. Este grupo estaba compuesto mayormente por españoles peninsulares. Aquí se encontraban Juan Antonio del Valle, Manuel Lorenzo, Guillermo Bercedoniz, Manuel de la Bodega, Francisco Ponce de León, Manuel Rodríguez, Juan Simón Yglesias, Joaquín Añeses, Juan Pasos, Francisco Fronteris, Pedro Celestino de Lequerica, los catalanes Juan Macaya, Pablo Semada, Francisco Rabaza, José Antonio Vidal y Gerónimo Baxter, además del mahonés Esteban Martínez, quien era también capitán de barco. Con la excepción de Pablo Semada, que aparece por primera vez en los documentos en 1817, todos estos españoles habían llegado al pueblo antes del 1815, incluso había algunos: del Valle, Yglesias, de la Bodega y Fronteris, que lo habían hecho a finales del siglo XVIII. Todos menos Lequerica, quien se mudó a Moca para el 1825, vivieron en Aguadilla toda su vida, y de estos, cuatro figuraron entre los principales dueños de tierras del pueblo a partir de la década del 1820: del Valle, Rodríguez, Rabaza y Bercedoniz.

---

[3]Listas de las licencias otorgadas para establecer tiendas de pulpería, mercería y tiendas mixtas en Aguadilla en los años 1815, 1817, 1818 y 1819. No hay listas de años posteriores. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: tiendas, caja 186.

Los demás dueños de tiendas inmigrantes en estos años fueron los portugueses Manuel Lisboa y Antonio Díaz, quien se mudará a Isabela a finales de la década de 1820, así como los italianos Antonio Sapia y Santiago Marín, quien también se convertirá en terrateniente de Aguadilla y luego tendrá una hacienda en Arecibo. Entre los italianos, también se encontraba José Jaime, quien fue dueño de su propia tienda. Otros fueron los franceses Francisco Fafá, natural de Martinica, y el emigrado de Santo Domingo, Antonio Molinary, quien tenía una tienda para el 1815, año en que se menciona por primera vez en los documentos. La misma pasó a manos de su hijo Pablo Molinary para el 1818.

También sabemos, por medio de una carta enviada por el gobernador Meléndez Bruna al alcalde de Aguadilla,[4] que el hacendado alemán Juan Nicolás Freses y los italianos Santiago Franson (o Framond), Agustín Delgado y Ventura Marino, se dedicaban a los negocios a menos de cinco años de haber recibido su carta de domicilio. Otro extranjero en esta situación y con tienda abierta era Antonio Díaz. Delgado y Franson se dedicaban a la marinería, al igual que Marino, quien también fue pulpero y más adelante será dueño de tierras en el pueblo. Tanto Juan Nicolás Freses como Juan Bautista Dupré y el irlandés Roberto Butler fueron principalmente hacendados, pero poseyeron también una tienda. Freses tendrá la suya hasta el 1824, cuando muere y su negocio lo continúa su viuda, Clemencia Domenech. Dupré muere en 1822 y no sabemos si su tienda permaneció abierta. Mientras que Butler tuvo una tienda y fue dueño de al menos tres embarcaciones antes de mudarse a Quebradillas para el 1825, año en que murió. Otro comerciante extranjero de estos años fue el alemán Felix Maxan.

Un informe de 1818 nos puede dar una idea del peso del comercio en la vida económica de Aguadilla, así como de la situación relativa del pueblo en cuanto a esta gestión económica. En ese año, las licencias de mercería y pulpería concedidas en pueblos cercanos fueron: Aguadilla: 37, Aguada: 27*, Rincón: 27*, Arecibo, Camuy y Utuado: 7 cada uno, Pepino y

[4]Carta del gobernador Salvador Meléndez Bruna al alcalde de Aguadilla, fechada en octubre de 1817, indicando que las cartas de domicilio de esos inmigrantes debían ser recogidas y que estos debían ser sacados del país si no se dedicaban a la agricultura. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: emigrados, caja 115.

Moca: 6* cada uno, y la Tuna: 3.[5] En la década del 1820 el comercio aguadillano, que contaba con uno de los puertos habilitados en la isla para el comercio exterior desde 1813, se había expandido y comenzó a participar del auge en el comercio de exportación e importación marítima que se venía dando en esos años en Puerto Rico. Este auge fue motivado en gran parte por el crecimiento en el cultivo y producción en los renglones del azúcar y el café. La concentración de la mayor parte de esta producción agrícola en el área sur y oeste de Puerto Rico estimuló el desarrollo de algunos de sus pueblos costeros como centros de exportación e importación a partir de la década del 1820. A través de la década siguiente, los pueblos de Aguadilla, Mayagüez y Ponce ya manejaban la mayoría de las exportaciones de Puerto Rico. Para el 1827, Mayagüez y Ponce exportaba cada uno productos con un mayor valor que el puerto de San Juan, y las exportaciones de Aguadilla estaban cercanas al mismo volumen de la capital. Sin embargo, todavía San Juan era el centro de importación a la isla.[6]

El comercio de importación y exportación de Puerto Rico giró por mucho tiempo en torno a la isla danesa de San Tomás. Los comerciantes de la cercana isla, muchos de ellos alemanes, recibían gran parte de la producción local para venderla en Europa, mientras que a Puerto Rico llegaban manufacturas, provisiones y artículos lujosos. Estos comerciantes proveían, en algunos casos, el capital para el establecimiento de operaciones agrícolas en forma de créditos comerciales. El control de San Tomás sobre el comercio internacional de Puerto Rico se mantuvo durante varios años debido a que las transacciones internacionales requerían una gran inversión de dinero que muchos comerciantes locales no tenían. A lo que se le unía el problema de escasez de moneda en la isla, los ataques de piratas y las dificultades para transportar productos desde el interior hacia San Juan.[7] Según avanzó el siglo XIX, el comercio

---

[5]"Licencias de tiendas de mercería y pulpería concedidas en 1818 por los Jueces Territoriales". A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: tiendas, caja 186. Se ha hecho una selección de pueblos. En las listas de licencias utilizadas en el párrafo cuarto de esta sección hay unas anotaciones, en parte ilegibles, relacionadas a licencias que presentaron algún tipo de problema; esto podría explicar la diferencia de 6 licencias entre lo expuesto anteriormente sobre el mismo año y lo presentado aquí. En el caso de Aguada y Rincón, el asterisco indica que el segundo dígito de la cantidad total es ilegible, pero parece ser un 7. Lo mismo sucede con Pepino y Moca, cuyo único dígito parece ser 6.

[6]Bergad, 16.

[7]Annie Santiago de Curet, *Crédito, moneda y bancos en Puerto Rico durante el siglo XIX* (Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989).

con la isla danesa fue disminuyendo, pero mantuvo su papel como proveedora de manufacturas europeas y como fuente de crédito.[8] Resulta interesante, y seguramente reveladora, la opinión del hacendado y comerciante Roberto Butler sobre la influencia de San Tomás sobre el comercio de Puerto Rico. En un documento enviado al Ayuntamiento de Aguadilla en 1823, Butler expresa un sentir que debió haber sido compartido por otras personas en su época. El documento dice en parte:

> "Hemos sido hasta el dia de hoy dependientes y trabajando para enriquecer a los Señores Comerciantes de Sn. Thomas, Nuestros frutos tan conocidos en ambas partes del Emisferio, han tenido que ser mandados a Sn. Thomas, pagando unos fletes exhorbitantes, una aseguranza fuerte, gastos de desembarque, [...], y en fin, [¿] á donde vienen a parar nuestros frutos [?] porque alla no hay consumo. [E]s en la Europa ó en el Norte América, y haciendo nuestro comercio directo con estos paises evitamos todos estos gastos que solo son suficiente ganancia al Comerciante. [...] Nuestros frutos puestos en Sn. Thomas tenemos que sufrir el capricho de los Señores Comerciantes de alla pagandolos á los precios que a ellos les da la gana. Y por que debemos ser los criados de ellos, llevando a nuestro riesgo todos nuestros frutos a Sn. Thomas quando facil es de tener ese comercio directo. [...]".[9]

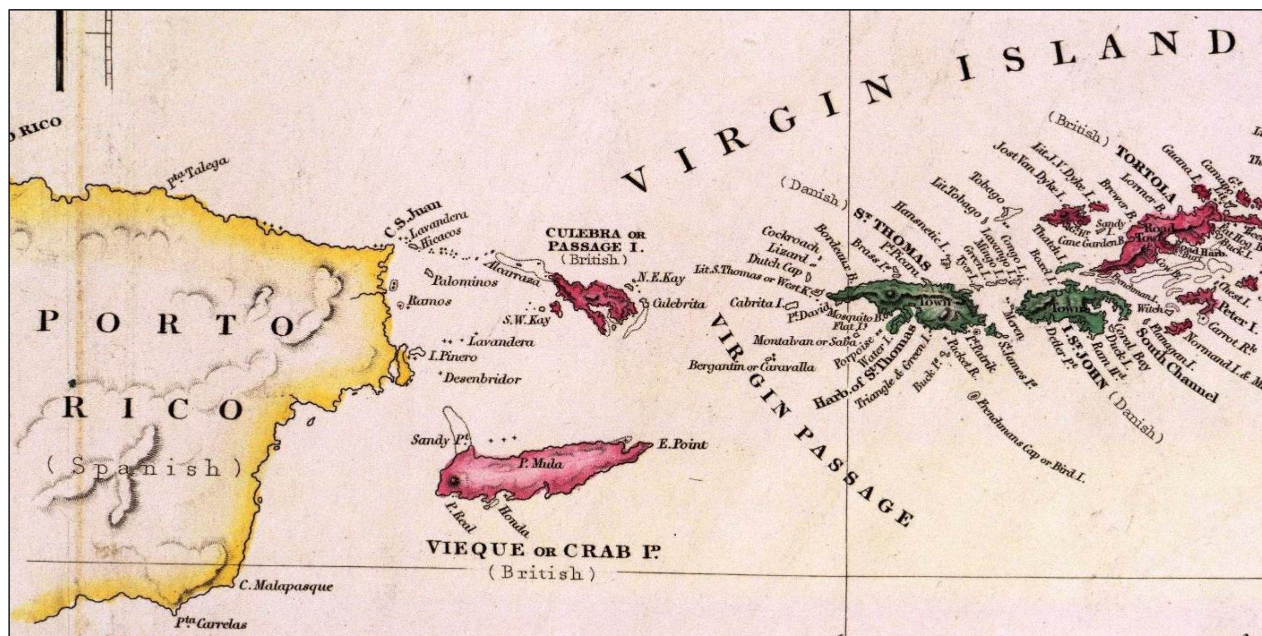


Ilustración 5-1: ***Localización de la isla de San Tomás al este de Puerto Rico****. Detalle del mapa "Map of the Leeward Islands". 1844. David Rumsey Historical Map Collection.*

---

[8]Santiago de Curet, op. cit. Sonesson añade que la disminución de la influencia extranjera y de San Tomás estuvo acompañada por el creciente poder de los comerciantes españoles, particularmente los catalanes. Sonesson, 184.

[9]A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 390.

En el ámbito regional, entre 1815 y 1840 Puerto Rico comerciaba también con la isla de Curazao, además de con algunos países en América del Sur como Venezuela y Brasil. En Estados Unidos, las principales ciudades con relaciones comerciales con Puerto Rico eran Nueva York, Filadelfia y Boston. Mientras que en Europa, puertos alemanes como Bremen, Hamburgo y Altona recibían productos puertorriqueños, al igual que puertos en Inglaterra, Francia y España.[10]

La economía de Aguadilla, que había llegado a centrarse en el comercio de importación y exportación, proveía la manera para que productos de la región noroeste salieran del país de manera regular y para que entrasen las manufacturas y demás productos utilizados por las operaciones agrícolas de la región y por los consumidores. En esta economía, el intermediario, por lo general un inmigrante, se encargaba de establecer los lazos con el extranjero y de traer y distribuir las mercancías y productos. Antes de la década del 1820, las tiendas de mercería, pulpería y mixtas se encargaban del movimiento de mercancías y productos en el pueblo, mientras que para dicha década, con la expansión del comercio aguadillano, se desarrollaron estructuras mercantiles como las sociedades para manejar el flujo de la nueva economía. Además, algunas de las tiendas se habían convertido en grandes almacenes. Pero si anteriormente los inmigrantes tuvieron una posición destacada entre los comerciantes del pueblo, a partir de esta década sus casas comerciales y almacenes dominaron el ámbito comercial aguadillano. Y a principios de la próxima década las sociedades aguadillanas comenzarán a dominar la economía de la región noroeste. Desde los años 20 hasta el 1840, el primer grupo de comerciantes inmigrantes de Aguadilla se nutrió de la llegada de una gran cantidad de inmigrantes también dedicados a los negocios. En estos años sobresalieron los catalanes, seguidos por algunos alemanes y un pequeño grupo de venezolanos, mientras que la aportación de otros grupos de inmigrantes al comercio fue mínima.

Los catalanes estuvieron en una situación predominante tanto en la inmigración española del 1816 al 1840, como dentro del grupo de inmigrantes españoles dedicados al comercio. Del total de 97 inmigrantes peninsulares, 44 eran catalanes, y de estos, unos 30 se dedicaban a los negocios. Estos se dividían entre dueños de tiendas, socios de casas comerciales, y mozos o dependientes de tienda. Aquí encontramos a los miembros de los “clanes” Amell, Sardá y Coll,

---

[10] Sonesson, op. cit.

a Agustín Baxter, Carlos y José Espinet, Antonio Ferrer y Maris, Feliu Font, José Antonio Margarit, Francisco Marsuach, Jaime Mata, Tomás Pamias, José Llopis, y varios otros. Del resto de los peninsulares llegados en esos años, sólo conocemos de cuatro comerciantes: Marcos Martínez, Fabián Ruíz y José Parens, quienes tuvieron tienda, y José María Aguirre, quien debió haber tenido una tienda o almacén de cierta consideración. Entre los 77 canarios encontramos a tres pulperos: Luis Gaspar Quintero, Alejandro Solano y Juan Suárez, así como a José Antonio López, quien tenía una de las principales tiendas del pueblo. Por otra parte, de los 8 baleáricos, tres fueron comerciantes. Francisco Alsina y Francisco Amell y Milá trabajaron en la principal casa catalana, la Amell, Sardá y Coll, establecida entre 1830 y 1831; mientras que Jaime Rodríguez fue uno de los principales comerciantes y terratenientes del pueblo.

Después del grupo español, encabezado por los catalanes, el de los alemanes constituirá el de mayor presencia inmigrante en el comercio, aunque numéricamente fue pequeño. Los hermanos Gustavo Adolfo y Gerardo Guillermo Schröder, junto al catalán Feliu Font, formaron para el 1834 otra de las principales casas mercantiles del pueblo: Font, Schröder y Compañía. Varios años antes, en 1823, el alemán Federico Guillermo Quillfeldt había establecido una compañía con el curazoleño Peregrín D'acosta que existió hasta 1829. El tercer grupo fue el de los venezolanos. Al menos cinco naturales de Venezuela fueron "vecinos y del comercio" luego de establecerse en el pueblo, y uno, José Lorenzo Lazza, fue boticario.

Para mediados de la década del 1830, luego de establecerse las principales sociedades mercantiles, se había consolidado un grupo de comerciantes inmigrantes que dominaba la escena comercial de Aguadilla y de la zona noroeste, debido a los lazos comerciales con los pueblos cercanos. A la vez, establecieron relaciones con otros centros mercantiles importantes de Puerto Rico como Mayagüez, Ponce y San Juan, así como con San Tomás. Estos trabajaban principalmente por su cuenta, aunque era usual que fuesen agentes o consignatarios de casas locales o de San Tomás. Este grupo estuvo compuesto por algunos precursores inmigrantes del comercio aguadillano y por inmigrantes más recientes.

Con el auge de la inmigración hacia Aguadilla, entre 1816 y 1840 aumentó la cantidad de inmigrantes comerciantes. Tanto en esta época como en años anteriores los inmigrantes comerciantes encontraron espacio en el ámbito de los negocios, ya fuese por su cuenta o con el apoyo de alguien. Por eso, su llegada no implicó el desplazamiento ni de criollos ni de

inmigrantes que ya se desempeñaban en dicha gestión. En el caso de los criollos, según la información disponible, los comerciantes tenían una posición de importancia, pero no de dominio, ya que todo tiende a indicar que su proporción con respecto a los inmigrantes no era considerablemente mayor. Además, la presencia de los inmigrantes en el ámbito comercial de Aguadilla se encontraba bien asentada, y estos, junto con los criollos, establecieron, antes y después del 1816, buenas relaciones personales y de negocios. También hay que considerar la posibilidad de que, tanto en el pasado como en estos años, las ventajas para el comercio local que significaban los conocimientos y contactos externos de los inmigrantes comerciantes hubiesen sido otra razón para su aceptación en el pueblo.[11]

El establecimiento de Aguadilla como centro mercantil surge, entonces, de la conjunción de la inmigración, la actividad comercial y la expansión agrícola, como argumenta Laird W. Bergad.[12] Una vez sucede esto, las casas comerciales establecidas por inmigrantes en Aguadilla, ya fuesen de almacenistas o de sociedades, comienzan a expandir sus esferas de influencia por los pueblos cercanos. Un fenómeno similar al de otros pueblos como Arecibo, Mayagüez y Ponce en estos mismos años. Estas casas llegaron a tener relaciones comerciales con Isabela, Quebradillas, Moca, Aguada, San Sebastián y Lares, entre otros. Estos pueblos vecinos habían establecido una ruta comercial hacia Aguadilla mediante la cual encontraban una salida para sus frutos, ganado, maderas y demás productos al venderse en Aguadilla o en otros pueblos, o bien, al ser exportados. A la vez, recogían las provisiones, productos y mercancías necesarias que se importaban.

---

[11]Esta posibilidad la sugiere María Dolores Luque como parte del proceso de aceptación de los comerciantes corsos en la vida social y económica del pueblo de Yauco en el siglo XIX. María Dolores Luque, "Con pasaporte francés en el Puerto Rico del siglo XIX. (1775-1850)," *Op. Cit., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3 (1987-1988): 117-118.

[12] Bergad, 27.

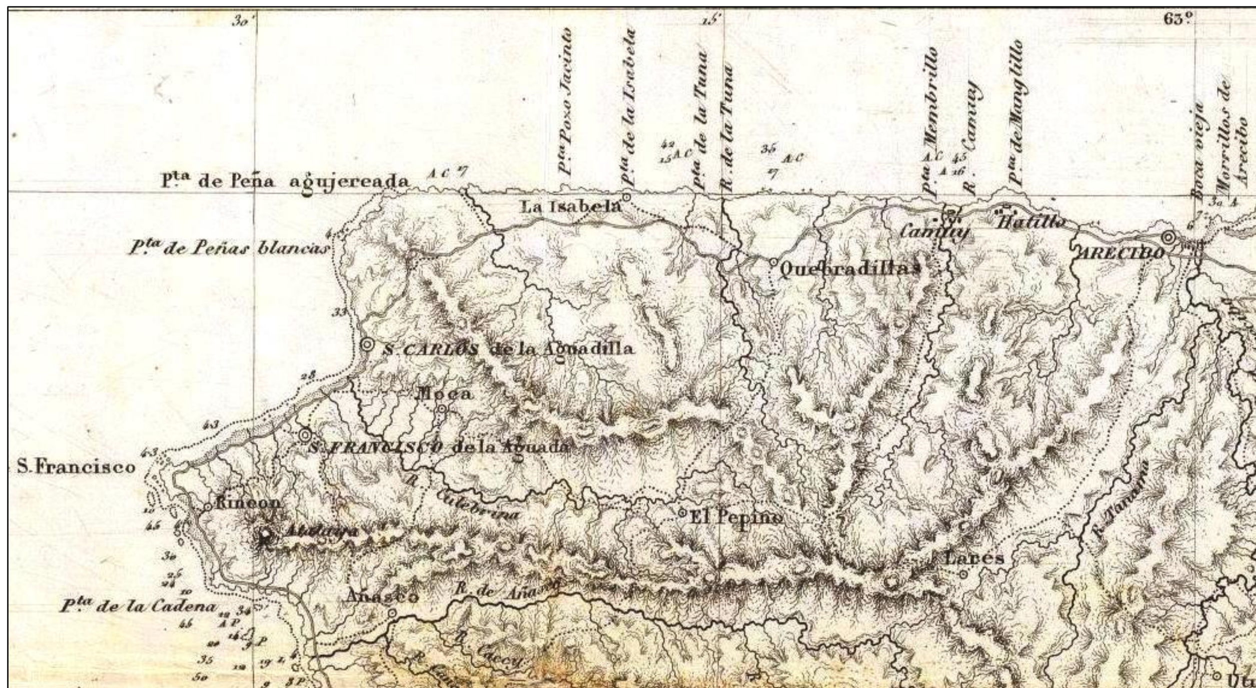


Ilustración 5-2: ***Área de influencia de las casas comerciales de Aguadilla****. Detalle del mapa "Isla de Puerto Rico". 1851. David Rumsey Historical Map Collection.*

Este enlace comercial dio paso también a que los comerciantes inmigrantes de Aguadilla se convirtiesen en los principales proveedores de crédito y de capital para financiar las operaciones agrícolas de estos pueblos. Hay que recordar, por ejemplo, que en estos años Lares y San Sebastián estaban entre los mayores productores de café de Puerto Rico. Además, Aguada y Moca tenían producciones importantes de caña de azúcar, al igual que Isabela, que también era uno de los principales productores de tabaco de la zona. Debido a esas inversiones, algunos de estos comerciantes llegaron a convertirse en terratenientes en estos pueblos al quedarse con las tierras y propiedades hipotecadas a su favor o que fueron usadas para pagarles deudas que no les podían satisfacer de otra manera. Entre la década del 1820 y la del 1830, estos comerciantes también lograron asentarse en la economía de los pueblos cercanos comprando casas y terrenos, estableciendo tiendas y enviando agentes comerciales en representación de sus casas.

Esta situación, al igual que en todo Puerto Rico, surgía de las condiciones del comercio y de la economía en general de la isla. La falta de instituciones bancarias y de una moneda estable y accesible hacía que los comerciantes, que habían logrado acumular capital, fuesen quienes, por lo general, proveyesen el dinero para el desarrollo de la agricultura. A la vez, estos tenían la ventaja de controlar el intercambio de los productos en un mercado poco desarrollado y, por lo

tanto, con menos opciones para el agricultor. De aquí surgen los mecanismos de comercio interno y redes de crédito, como los contratos de refacción[13], que comprometían los haberes de los agricultores con las firmas comerciales.

5.1.1 *Los grandes comerciantes*

Si tomamos en cuenta el desarrollo de sus negocios, la cantidad de propiedades, y la función como prestamistas y fuente de crédito en el pueblo y en la zona, podemos definir a los siguientes comerciantes y sociedades mercantiles como los principales. Estos son: Guillermo Bercedoniz, Francisco Rabaza, Juan Macaya, Jaime Rodríguez, la casa Amell, Sardá y Coll, y la casa Font, Schröder y Compañía.

Guillermo Bercedoniz, natural de la ciudad de Cádiz, llegó a Aguadilla en 1803, cuando tenía unos catorce años. Durante su juventud estuvo matriculado para dedicarse a la pesca, y para el 1812 era calafate en la Provincia Marítima de Aguadilla. En 1815 tenía licencia para operar una tienda de mercería, lo que continuó haciendo con éxito durante la década del 1820, y en 1825 ya su almacén era uno de los más importantes del pueblo. En junio de ese año el almacén, que estaba ubicado en el centro del pueblo, se incendió y se dañaron los efectos de bodega y tabaco que había en él. A la vez, varios pulperos se vieron gravemente afectados. El alcalde de Aguadilla, Diego López, calculó los daños totales en 200,000 pesos. Sin embargo, al poco tiempo los "mercantes y navieros", como Bercedoniz, indicaba el alcalde, se estaban recuperando.[14] Don Guillermo comerciaba por derecho propio y nunca se asoció con otro comerciante local o del exterior. Sí hubo algunos intentos de unirse con el catalán Francisco Rabaza. Por ejemplo, en 1821 compraron una balandra y en 1822 adquirieron una casa en el

[13]Mediante este mecanismo, los productores podían obtener de los comerciantes préstamos a corto plazo que pagarían en especie al finalizar la cosecha.

[14]A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja: 390. En el informe del gobernador enviado a la Secretaría de Gracia y Justicia el 5 de agosto de 1825 se reportan 157, 600 pesos en daños. "Pérdidas por el incendio de Aguadilla". Archivo Histórico Nacional de Madrid. ES.28079. AHN /2.3.1.16.10.110//ULTRAMAR, 2007, Exp.3. Consultado a través del sitio en internet del Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura Española, pares.mcu.es.

pueblo, pero ambos negocios duraron poco. Sin embargo, conservaron una larga relación profesional y de amistad.

Durante las décadas del 1820 y 1830, Bercedoniz adquirió varias propiedades y terrenos en el pueblo y algunos barrios de Aguadilla. En 1820 tenía dos casas con su terreno en el pueblo valoradas en 350 pesos entre las dos, y 15 cuerdas de terreno en el barrio Aguacate con un valor de 300 pesos.[15] En 1824 adquiere una hacienda en el barrio Palomas y el año después le compró a Francisco del Valle una casa de dos niveles en la calle principal del pueblo por 5,000 pesos.[16] Por su tamaño y su precio debió haber tenido aquí su almacén. Al menos desde 1822 poseía esclavos que debieron haber trabajado en sus tierras. Pero la transición definitiva hacia convertirse en comerciante hacendado sucedió en 1839, cuando compra junto a la casa Font, Schröder y Cía. la mitad de la hacienda de Ángela Quiñonez y José María Escoriaza. Ésta se encontraba en el barrio Guanábanas de Aguada y desde ese momento se llamó Concordia.

Quiñonez le debía a Font, Schröder y Cía. 12,200 pesos por suministros y en efectivo que le habían dado, mientras que Escoriaza le debía a estos 5,237 pesos y a Bercedoniz 3,618 pesos, también por suministros para la hacienda. José María también le debía un total de 6,635 pesos a otras personas de Aguadilla y Aguada. Quiñonez acordó que se le descontara la deuda del valor de su mitad de la hacienda (30,000 pesos) y el resto se lo pagaran a plazos por seis años. Por su parte, Escoriaza hizo lo mismo con su mitad (24,106 pesos), pero el restante después de pagar a todos sus acreedores lo convertiría en el capital aportado como socio de Font, Schröder, y de Bercedoniz.[17]

La compra de parte de esta hacienda refleja otra realidad en el desempeño de Bercedoniz en la vida económica de Aguadilla; éste se había convertido, desde la década del 1820, en uno de los principales prestamistas del pueblo, y más adelante, de la zona noroeste. Desde los primeros años de esta década, ya varias personas de Aguadilla le debían dinero por efectos adquiridos en su almacén o por préstamos, pero al pasar los años vemos en los protocolos notariales cómo fue prestamista y proveedor de crédito de vecinos de Quebradillas, Lares, Pepino, Isabela y Moca. En los pueblos de la zona montañosa fue una de las principales fuentes de crédito durante la

[15]PN, 1290, 16/IX/1820, 9/X/1820, 21/XI/1820.

[16]PN, 1293, 19/XI/1824 y 4/I/1825.

[17]PN, 1298, 27/VIII/1839.

época de la expansión del sector del café, y su red comercial y financiera se extenderá hasta Utuado.[18] Los pagos a su casa comercial los harían en efectivo o con cosechas entregadas para su venta, y como garantía, en ocasiones sus deudores hipotecaban algunas de sus propiedades. Tal es el caso de Toribio Hernández, de Lares. Éste le debía 668 pesos por efectos adquiridos en su tienda, y en octubre de 1833 acuerda pagarle en café en el próximo mes de enero, ya fuese al precio del momento, o en plata, sin intereses. Como garantía, hipoteca un terreno suyo en Lares de 148 cuerdas y otro no especificado.[19]

Para finales de la década del 1830, Bercedoniz tenía una firme presencia como prestamista y proveedor de crédito en los pueblos cercanos, por lo que nombró a un representante. Desde abril de 1838, éste le había otorgado poder a Andrés Cabrero, vecino de Pepino, para cobrar y recaudar deudas en ese pueblo, así como en cualquier otro "distrito".[20] Por medio de este representante, encontramos a Bercedoniz en Pepino en 1841 cobrándole a Pablo Mas y su esposa 4,544 pesos como parte de un contrato de refacción. Este matrimonio también le debía 1,891 pesos a la sociedad catalana Amell, Sardá y Coll.[21] En el Pepino tuvo el comerciante andaluz su único terreno fuera de Aguadilla y Aguada: cincuenta cuerdas en el barrio Sonador desde 1837.

También en 1803 llegó a Aguadilla el comerciante catalán **Francisco Rabaza**. Al igual que Bercedoniz, para el 1815 tenía una tienda de mercería que se convertirá en almacén en la década del 1820. A la vez, incursionó en el transporte marítimo de mercancías. Además de la breve posesión de una balandra con Bercedoniz, consta que fue propietario hasta 1822, junto con su suegro, el también comerciante José María Domenech, de una goleta de 20 toneladas que fue vendida ese año a Juan Esteva, de Mayagüez.[22] Esta faceta de sus negocios la continuará por muchos años, ya que en 1838 todavía era catalogado en los protocolos notariales como comerciante "de experiencia marítima". En la década del 20, Rabaza ya figuraba entre los principales dueños de propiedades tanto urbanas como rurales. Esto se muestra tan temprano como en 1820, cuando recibe 3,000 pesos como pago final de una casa en el pueblo que le había

---

[18] Bergad, 28.

[19] PN, 1296, 18/X/1833.

[20] PN, 1298, 5/IV/1838.

[21] Santiago, 48-49.

[22] PN, 1291, 4/V/1822.

vendido a Pedro Vázquez en 1819.[23] Más adelante, en 1824, Rabaza le vendió una casa suya a Antonio Díaz por 1,300 pesos, también en el pueblo, mientras que el comerciante portugués le vendió una casa con almacén por 2,800 pesos.[24] Además de sus varias propiedades en el pueblo, en esa década adquirió terrenos en los barrios Corrales y Arenales, los cuales fue expandiendo en los años treinta. Consiguientemente, vemos en los protocolos notariales un aumento en la compra y venta de esclavos. También para la década de 1830, había comenzado a poseer propiedades fuera de Aguadilla, específicamente en Arecibo y Pepino. Desde 1830 era dueño de una estancia en el sector Cambalache de Arecibo que le compró a Bernardo Zeno, y se la vendió en 1831 a Santiago Marín, quien había vivido en Aguadilla.[25] Mientras que en Pepino, Rabaza y el comerciante Juan Macaya eran dueños de una casa y solar para el 1837, la cual dejan a cargo de Juan José Liciaga, vecino de aquel pueblo.[26]

Rabaza también fue uno de los principales prestamistas del pueblo y de la región. En la década del 30, no solamente se le debía dinero prestado o por concepto de artículos adquiridos en su almacén, sino que había varias hipotecas a su favor. Por ejemplo, Juan Francisco del Valle, agricultor criollo de Aguadilla, había hipotecado una hacienda suya en Ceiba Baja, y en marzo de 1831 Rabaza comienza a hacer las gestiones para el cobro del dinero adeudado.[27] Ese mismo año, Matías Rodríguez, vecino de Arecibo, tenía una obligación hipotecaria que le pertenecía a Rabaza y a Manuel Chavarri, de Mayagüez, por 8,490 pesos.[28] El alcance de la red comercial y de crédito de Francisco Rabaza la acabamos de comprender con un documento de enero de 1838, con el cual otorga poder a Juan Cancela, vecino de Quebradillas, para cobrar y recaudar lo que le debían en Arecibo, Utuado, Morovis, Hatillo, Camuy, Isabela y Quebradillas.[29]

Otro de los principales almacenistas de Aguadilla fue **Juan Macaya**. Natural de Palamós en Cataluña, llegó a Aguadilla en 1800 a los veintiún años, y, al igual que Bercedoniz y Rabaza, tuvo una tienda, pero de pulpería, que para la década del 1820 se había transformado en almacén.

[23]PN, 1290, 26/IV/1820.

[24]PN, 1294, 30/X/1827. En este día se hizo la escritura de las ventas.

[25]PN, 1295, 30/IX/1831.

[26]PN, 1297, 15/IX/1837.

[27]PN, 1295, 22/III/1831.

[28]PN, 1295, 18/VIII/1831.

[29] PN, 1298, 16/I/1838.

Macaya también tuvo una tienda de pulpería en Aguada antes de 1820 y, al parecer, vivía entre este pueblo y Aguadilla. Pero a finales de los años treinta vivía permanentemente en Aguadilla. Otra de sus gestiones fue, al igual que Rabaza, el transporte marítimo. Aunque también fungió como prestamista, mayormente dentro del pueblo de Aguadilla, esta faceta no fue tan amplia. Sólo en algunas ocasiones se encuentran en los protocolos gestiones de cobro de deudas por parte suya, mayormente a otros comerciantes. Tal es el caso de Armand Hestrés, del comercio de Quebradillas, quien le debía 2,948 pesos en 1830, los cuales pagó finalmente en 1840.[30] También fue uno de los acreedores de la casa de Peregrín D'acosta, disuelta para el 1833. En ese año, Macaya otorga poder a Francisco Ulanga, vecino de Arecibo, para que asistiera a la junta de acreedores que se efectuaría en ese pueblo.[31]

Macaya tuvo relaciones de negocios con varias casas comerciales fuera de Aguadilla y de Puerto Rico. Por ejemplo, a principios de la década del 30, fue apoderado de la sociedad Aranzamendi y hermano de San Juan para efectuar varias ventas de esclavos en Aguadilla. También para estos años había diferentes tipos de deudas a su favor en San Tomás, por lo cual dio poder a José Antonio Mayoral, de Aguadilla, para cobrarlas.[32] A finales de esta década fue también representante en una ocasión de la casa de John Souffrain, de San Tomás, para presentarle una letra de cambio[33] a la sociedad Sapia y Arteaga de Aguadilla.[34] Sabemos también que tuvo relaciones de negocios con la sociedad Ball, Boothby y Cía. de Mayagüez.

Las propiedades urbanas de Macaya fueron varias. Al momento de hacer su testamento en 1838, poseía tres casas en el pueblo de Aguadilla, incluyendo una de piedra donde estaba su almacén.[35] Sus propiedades rurales en Aguadilla fueron pocas; sólo conocemos de una hacienda que poseía para el 1838. Fuera de Aguadilla tuvo junto con Francisco Rabaza una casa en

---

30 PN, 1295, 10/VIII/1830; 1299, 30/IX/1840.

31 PN, 1296, 5/XI/1833. La sociedad de Federico Quillfeldt y D'acosta había terminado en 1829 cuando Quillfeldt murió. D'acosta continuó por su cuenta hasta poco después. Debiendo dinero se fue a Camuy y luego "se fugó", como lo catalogan en los protocolos, hacia Luisiana.

32 PN, 1295, 27/II/1830.

33 Documento mercantil dotado de fuerza ejecutiva, por el cual el librador ordena al librado que pague en un plazo determinado una cantidad cierta en efectivo al tomador o a quien este designe.

34 PN, 1298, 10/X/1838.

35 Testamento de Juan Macaya. PN, 1299, 29/XII/1838.

Pepino para el 1837, y una hacienda de caña en el barrio Lizas de Arecibo, además de otras seis cuerdas "en el Coto de Arecibo".[36] También se ocupó de atender por un tiempo dos casas, una viña, un olivar, y un campo de trigo en Palamós que heredó de su hermano mayor en 1838, pero que donaría más adelante a su sobrina.[37]

El mahonés **Jaime Rodríguez** no tenía una larga trayectoria en el desarrollo del comercio en Aguadilla, pero para el 1827, a sus treinta años, ya tenía una posición importante entre los comerciantes del pueblo. En ese año, cuando se menciona por primera vez en los documentos, ya poseía una tienda o un almacén. En 1830 se asoció con su suegro, el comerciante Antonio del Valle, para formar la compañía Valle y Rodríguez. Rodríguez aportó 4,000 pesos y del Valle 6,300 en esta compañía que duraría hasta mayo del 1831, cuando se repartirían los beneficios en partes iguales.[38] En su corta existencia, esta compañía llegó a tener relaciones de negocios con Gerónimo Bosch, de San Juan, quien se declaró en quiebra en 1830, siendo Valle y Rodríguez uno de sus acreedores. En el transcurso de sus años como comerciante, Rodríguez, quien era aforado de marina, también incluyó la transportación marítima entre sus negocios.

A mediados de la década del 1830, Jaime Rodríguez se había unido al grupo de los principales prestamistas y proveedores de crédito a agricultores de Aguadilla y su entorno. Evidencia de esto surge en 1835. Ese año, Manuel Jiménez y su esposa, Rosalía de Sotomayor, vecinos de Pepino, le vendieron una estancia suya de cerca de 70 cuerdas en el barrio Salto por una deuda que su yerno, José Antonio de los Reyes, tenía con Rodríguez. Éste le debía 872 pesos que fueron descontados de los 1,072 pesos del valor de la estancia, y los restantes 200 pesos fueron pagados en efectivo por Rodríguez. Los hijos de Jiménez y de Sotomayor vivían en la hacienda y acordaron que debían abandonarla en diciembre, luego de la cosecha del café.[39]

Otro caso fue el de Manuel de Jesús González, quien le había comprado un terreno en el barrio Buenos Aires de Lares a Manuel Feliu, vecino de Aguadilla, el 8 de octubre de 1830. Éste contaba con 90 cuerdas, en las que había café, caña y plátanos, además de una casa y un trapiche. Pero por una deuda contraída previamente con Rodríguez, le fue embargado a instancias del

[36]Ibid.

[37]Ibid.

[38]PN, 1295, 10/VII/1830. Se habían asociado el 27 de febrero, pero hacen la escritura este día.

[39]PN, 1297, 10/III/1835.

comerciante aguadillano el 30 de ese mes. El terreno fue rematado a favor de Rodríguez, "el mejor postor", por 800 pesos.[40] Pero los enlaces crediticios de Rodríguez llegaron a pueblos tan distantes como Patillas y Guayama. En 1841 le concede poder, al igual que lo hicieron la sociedad Schröder Hermanos y Cía. y el comerciante Jaime Cifre, a Lucas Amadeo, vecino de Guayama, para cobrar deudas pendientes en esos pueblos.[41]

Una de las sociedades mercantiles más grandes de Aguadilla fue la ***Amell, Sardá, Coll y Compañía***. Su trayectoria comienza en 1823 cuando los sitgeteanos Francisco Sardá y Parellada, de 34 años, Agustín Amell y Milá, de 15, y los hermanos Manuel y Francisco Coll y Bori, de 25 y 17 años respectivamente, emigraron hacia Puerto Rico. Al llegar, los más jóvenes atendieron asuntos pendientes en San Juan con el comerciante catalán Luis Angli. Estos permanecieron en la capital por algún tiempo, mientras que Francisco Sardá y Manuel Coll se dirigieron a Aguadilla de inmediato. Es posible que Sardá haya decidido irse a Aguadilla al contar con la ayuda o amistad del también comerciante catalán Buenaventura Francoli, quien vivía en Aguadilla para ese año.[42] Sardá y Manuel Coll se establecen en la vida comercial del pueblo entre 1823 y 1824 como Francisco Sardá, Coll y Compañía. El primer año, le compran al comerciante portugués Antonio Díaz una tienda de pulpería por 13,500 pesos "al fiado", de los cuales dieron inicialmente 4,000. El próximo año, le piden prestado 1,500 pesos plata macuquina al comerciante español José de Echevarría, vecino de Isabela.[43] Ambas deudas fueron pagadas según lo estipulado. De acuerdo con Birgit Sonesson, además del préstamo

---

[40]PN, 1298, 30/X/1838.

[41]PN, 1299, 9/IX/1841.

[42]Al ser tan usual entre los catalanes el llegar a lugares donde hubiese otros paisanos, no nos extrañaría que Sardá, quien fue testigo del testamento y albacea de Francoli en 1824, lo conociese de antemano. También nos podría dar una pista el hecho de que la esposa del hermano de Sardá, que vivía en Quebradillas, fuese de apellido Francoli, y quizás estuviese emparentada con Don Buenaventura. Testamento de Buenaventura Francoli, PN, 1293, 30/VI/1824; Transcripción del poder para testar otorgado por Olaguer Sardá a Francisco Sardá en marzo de 1833, PN, 1297, 16/V/1834.

[43]PN, 1292, 19/VIII/1823; 1293, 15/X/1824. En esta última fecha aparece por primera vez en la documentación el nombre Francisco Sardá, Coll y Cía. Si se toma en consideración lo que le correspondía a la compañía como pago al erario, se puede deducir que tuvo un buen desempeño mientras duró. Ésta pagaba casi tanto como algunos de los principales almacenistas. Repartos de gastos públicos, Aguadilla, años: 1824, 1825 y 1830. A.G.P.R. Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 392.

pedido a de Echevarría, unos negocios favorables en San Tomás les ayudaron a levantar parte del capital necesario para adquirir mercancías para la venta. Al poco tiempo abrieron una sucursal en el Pepino, a cargo de uno o de los dos hermanos Coll.[44]

Más adelante, también se estableció en el comercio de Aguadilla Francisco Amell y Sardá, tío de Agustín Amell y Milá. Éste llegó en 1825 con su cuñado, Antonio Coll y Bori, y organizó su propia casa: *Francisco Amell y Compañía*, al parecer asociado con Antonio. Dos años más tarde llegó Francisco Amell y Milá, sobrino suyo y hermano de Agustín Amell y Milá, para trabajar con él. Sin embargo, Francisco Amell y Sardá no participó en la casa *Amell, Sardá y Coll* ya que murió en 1829.[45] La sociedad *Amell, Sardá y Coll* existía ya en 1831,[46] y debió haber estado integrada entonces por Francisco Sardá y Parellada, Agustín Amell y Milá, quien había llegado para ese año al pueblo y tenía 23 años, y por uno o los dos hermanos Coll, que ahora vivían en Pepino. Esta etapa inicial no queda muy clara, y no es hasta el 1834 cuando llegamos a conocer mejor la composición de la sociedad. En junio de ese año Francisco Sardá y Parellada, vecino ahora de Quebradillas; los hermanos Manuel y Francisco Coll y Bori, vecinos de Pepino; Agustín Amell y Milá; y los recién llegados Francisco Alsina y Agustín Milá y Ballester, se confieren poder entre ellos mediante un documento legal para que unos a otros, según lo establecieron, formalizaran y ordenaran sus testamentos.[47] Mediante este documento logramos conocer quiénes eran los miembros de la sociedad. Sardá y Manuel Coll quedarían representados en la sociedad por Agustín Milá y Ballester.[48]

Para esta fecha (1834) ya habían comenzado a llegar otros miembros de la familia, como Pedro Puig y Amell, en 1833, y Manuel Coll y Bergadá, hijo de 14 años de Manuel Coll y Bori, en 1834. Ambos se establecerán en Pepino para el 1838, junto a Pedro Amell y Milá, otro hermano de Agustín quien había llegado en 1832 a los 14 años.[49] Otro joven que comenzó a trabajar en la compañía, aunque no estaba emparentado, fue Francisco Juliá Palmeta, quien arribó en 1837 a los 16 años. Así, para finales de la década del 1830, *Amell, Sardá Coll y Cía*.

---

[44] Sonesson, 93.

[45]PN, 1294, 4/XI/1827. En esta fecha aparece por primera vez el nombre Francisco Amell y Cía.

[46]PN, 1295, 5/IV/1831. La primera mención de la compañía Amell, Sardá y Coll se hace en esta fecha.

[47]PN, 1297, 11/VI/1834.

[48]PN, 1297, 6/X/1834.

[49]Birgit Sonesson, *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos* (España: Archivo de Indianos, 1995), 94.

contaba con una gran cantidad de empleados, mayormente de la familia, y con lazos comerciales y crediticios que se extendían hasta Pepino, donde tenían una sucursal, Lares, Isabela, Quebradillas y Arecibo. Como sucedió con los grandes almacenistas, desde fines de esa década la casa catalana comenzó a comprar tierras dentro y fuera de Aguadilla o a adquirirlas de personas endeudadas con ella. Al respecto dice Sonesson:

> El precio mundial del café había bajado, dos temporales habían causado destrucción en los cafetales del interior, y los pequeños productores habían agotado su crédito, extendido por los comerciantes. El patrón tradicional del comercio en la región también había comenzado a cambiar al paso que se abrieron comunicaciones y comercio directo con Europa y los Estados Unidos. El efecto se nota de 1838 a 1843, cuando la firma empezó a adquirir tierras y esclavos en San Sebastián de individuos endeudados con ellos. El hecho de que nombraran agentes para cobrar deudas en Aguadilla, Quebradillas y Arecibo sugiere que la situación era parecida allí.[50]

Un caso en Quebradillas fue el de Juan Francisco y Ramón López, hermanos y dueños de la hacienda San Antonio de ese pueblo. Estos les debían 2,614 pesos en enero de 1840, entre efectivo prestado y efectos adquiridos de la casa para las necesidades de la hacienda. La deuda sería pagada en febrero de ese año, y como garantía pusieron "400 ó 500 quintales de café pergamino" cosechados en la hacienda.[51] También en ese año, Pedro Mauri, de Isabela, les debía 1,120 pesos que pagaría en enero del próximo año. Por ello, hipotecó una estancia de 70 cuerdas en el barrio Salto de ese pueblo.[52] La sociedad catalana *Amell, Sardá y Coll* tendrá una larga historia dentro del ámbito comercial y de la vida económica de Aguadilla y de la zona noroeste. A partir de la década del cuarenta continuarán diversificando sus gestiones comerciales y expandiendo geográficamente su esfera de influencias. Así, además de las actividades mercantiles, como la importación y exportación, y de su función como casa bancaria, más adelante incursionarán en la adquisición y arrendamiento de tierras agrícolas, como lo fueron algunos ingenios.[53]

---

[50]Ibid., 95.

[51]PN, 1299, 27/I/1840. La deuda fue pagada en junio de ese año.

[52]PN, 1299, 20/XI/1840.

[53]Haydée E. Reichard, *Tertulias aguadillanas* (Aguadilla: Comité de Aguadilla para la celebración del quinto centenario del descubrimiento de Puerto Rico, 1993); Sonesson, *Catalanes en América*

La presencia alemana en el comercio aguadillano se dejó sentir a través de los hermanos **Gustavo Adolfo** y **Gerardo Guillermo Schröder**, naturales de Leer en el reino de Hannover. En 1824, el hermano mayor, Adolfo, llegó a Aguadilla desde San Tomás, donde estuvo un tiempo luego de haber salido de Bremen. El expediente de su solicitud de domicilio indica que originalmente se le había concedido una licencia temporal en 1825 para permanecer en Aguadilla atendiendo "diligencias propias". A principios de ese año, Schröder, dedicado al comercio, se encontraba trabajando como dependiente del almacén de José Manuel Sus, mientras que en octubre del mismo ejercía su profesión "con capital propio bajo la dirección de la Casa de la viuda Clemencia Domenech de Freses".[54] Hay que recordar que Juan Nicolás Freses, quien fue esposo de doña Clemencia, había sido un hacendado y comerciante bremés radicado en Aguadilla. La carta de domicilio de Adolfo le fue otorgada en 1826 y la de naturaleza en 1830. Su hermano Guillermo, dedicado también al comercio, recibió su carta de domicilio en 1829, el mismo año en que aparentemente llegó al pueblo.[55]

Para 1825, Adolfo Schröder, el alemán Pedro Sprinckhorn y el danés Fernando Agustín Nellthropp habían formado una sociedad comercial que se llamó Sprinckhorn y Compañía.[56] Pero ésta se disolvió en 1829 y Schröder quedó como encargado de la liquidación desde el mes de abril. A partir de este año, Adolfo continuó en el comercio del pueblo por su cuenta o con la ayuda de su hermano, a quien le había dado un poder en 1830 para administrar sus bienes y representarlo. En esta época se dedicó, como otros comerciantes, a servir de prestamista entre algunas personas del pueblo, y, además, comenzó a adquirir varias propiedades urbanas. En

[54]Expediente de Adolfo Schröder relacionado a sus solicitudes de domicilio y naturaleza. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 111.

[55]Curiosamente, en 1830 ambos hermanos aparecen como dedicados a "labrador" en un documento: "Relacion que comprehende los extrangeros domiciliados que existen en este Partido de la Aguadilla y se forma en cumpto. [cumplimiento] de la Circular del Supor. [Superior] Gobo. [Gobierno] de la Ysla, fecha 17 de Junio ulto. [último] no. [número] 311". A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: censo y riqueza, caja 12.

[56]Según Birgit Sonesson, esta compañía aparentemente fue un intento por establecer en Aguadilla una subsidiaria directa de la casa Schröder de Bremen. Sonesson, *Puerto Rico's Commerce.*, 194. Ella establece su fundación en 1825, sin embargo, hemos encontrado documentación que la coloca en el pueblo en 1824. Si Schröder era miembro de la compañía en ese año, entonces lo hubiese sido mientras estuvo "bajo la dirección" de una de las casas locales mencionadas en su solicitud de domicilio.

1833 compró dos casas con su solar, contiguos, en la calle principal por un valor total de 1,420 pesos.[57] También fue apoderado de la casa Grunner y Cía. de San Tomás entre 1831 y 1832, quedando a cargo de atender "asuntos y cuentas" de la compañía en Puerto Rico y en cualquier otro lugar de América.[58]

En 1834 ya se había establecido la sociedad *Font, Schröder y Compañía* en Aguadilla, compuesta por los hermanos Schröder y el catalán Feliu Font, quien había llegado a Aguadilla en 1816 y se dedicó a la pulpería.[59] En el primer año de la sociedad, Eugenio Teodoro Pajeken, de 25 años y natural de Bremen, arribó a Aguadilla con el auspicio de la casa.[60] En sus inicios, además de incursionar en el comercio de exportación e importación, fueron apoderados en Aguadilla de Tomás Pamias y Cía, de Isabela, para quien vendieron varios esclavos en el pueblo. A los pocos años, en 1837, tenían una subsidiaria en Mayagüez, la cual parece haber estado dirigida por Gerardo Schröder.[61] Tanto Adolfo en su carácter personal, como la sociedad como tal, fueron representantes de otras casas de Puerto Rico y de San Tomás, para quienes atendieron asuntos como el cobro de dinero adeudado. Estas casas fueron la de Juan Mateo Souffront, de Ponce, y las santomeñas Grunner y Cía. y Schön, Willink y Cía. Además, Adofo Schröder se mantuvo ocupado liquidando las cuentas pendientes de la disuelta casa Sprinckhorn y Cía. El cobro de la deuda de Peregrín D'acosta ocupó gran parte de su tiempo en estos años y hasta tuvo que otorgar un poder a la sociedad T. F. Strohm de Baltimore para que recaudara la deuda de D'acosta, quien residía en Luisiana para el 1837.[62] Schröder también tuvo que ocuparse de cobrarle un dinero a su antiguo socio, Pedro Sprinckhorn, quien se dedicaba al comercio en Ponce, a través de la casa ponceña Oppenheimer y Rieckehoff.[63]

---

[57]PN, 1296, 9/VII/1833; 16/XII/1833. En esta última fecha se hizo la escritura de la compra de la segunda casa, hecha en septiembre de ese año.

[58]PN, 1296, 7/I/1833. En esta fecha se sustituyó a Adolfo Schröder por José Saturnino Blanco, Procurador del Número de la Capital.

[59]La inclusión de Feliu Font en la sociedad la hace Reichard en *Tertulias aguadillanas*.

[60]A.G.P.R. Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Political and Civil Affairs, sub-serie: extranjeros, caja 108.

[61]PN, 1297, 11/III/1837. En este día, Tomás Seguí, de Aguadilla, da poder a la sociedad Font, Schröder y Cía., "del comercio de Mayagüez" para cobrar en ese pueblo una deuda.

[62]PN, 1297, 20/II/1837.

[63]PN, 1297, 21/IV/1837.

Font, Schröder y Cía. continuó adicionando propiedades urbanas a las que ya Adolfo había adquirido por su cuenta antes del 1834. Entre este año y el 1837, Adolfo compró un solar adjunto a los otros dos, y la sociedad adquirió un solar y una casa de altos con su solar, también en la calle principal, por un valor total de 1,378 pesos.[64] Al igual que los demás grandes comerciantes de Aguadilla, esta casa también estableció contratos de financiamiento con los agricultores de la zona. Las consecuencias de esta actividad económica se comienzan a manifestar claramente a finales de la década del 1830. Por ejemplo, en 1837, Pedro Bautista Ferrery, de Aguadilla, le vende a *Font, Schröder y Cía*. todo el café que pudiese recolectar en la cosecha de ese año a cambio de 1,038 pesos, que quedarían solventados una vez se hiciese la entrega de dicha cosecha. Lo mismo hizo Tomás Pamias, de Isabela, para el 1838, pero con el azúcar, mieles y ron que produjese en su hacienda Esperanza ese año. La casa aguadillana le prestó 15,470 pesos plata macuquina.[65] Pero Pamias no produjo la cantidad suficiente para satisfacer su deuda, que en octubre de 1838 había aumentado a 18,333 pesos por haber tomado de la casa varios víveres y suministros. Pamias recurre a venderles las cosechas de 1839 y 1840, pero esta extensión de tiempo no fue suficiente y en septiembre de 1839 termina vendiéndole su hacienda, de 381 cuerdas, a *Font, Schröder y Cía*. por 45,000 pesos. Para ese mes ya su deuda ascendía a 19,555 pesos.[66] También en 1839 es cuando la casa alemana, junto con Guillermo Bercedoniz y José María Escoriaza, se asocian como dueños de la hacienda Concordia de Aguada. Luego de esta transacción, la sociedad cambia su nombre a *Schröder Hermanos y Compañía*.[67] Con sus socios de la Concordia, los hermanos alemanes compraron algunos terrenos en el barrio Maizal, así como varios esclavos entre 1839 y 1840.

Schröder Hnos. y Cía. continuó expandiendo su red de crédito. En 1840, Andrés Tejada, hijo y apoderado de Juan Manuel Tejada, de Arecibo, les vende 3,000 quintales de café de buena calidad que debería elaborarse en la hacienda Montegrande, propiedad de Tejada. Este café era el de la cosecha entrante y sería entregado a más tardar en mayo de 1841.[68] Más adelante en este

---

[64]PN, 1297, 21/X/1834; 16/V/1835 y 31/III/1837.

[65]PN, 1297, 11/IX/1837 y 7/XII/1837.

[66]PN, 1298, 10/IX/1839. La hacienda se vende en esta fecha. Se acordó que Pamias permanecería en su dirección por cinco años.

[67]Feliu Font, quien vivía en Pepino desde al menos 1837, debió haberse separado de la firma en 1839.

[68]PN, 1299, 12/X/1840.

último año, la sociedad tenía deudas pendientes por cobrar en San Juan, Patillas y Guayama. Antes de concluir el 1841, tuvieron que delegar en Constantino Mazzarana, de Mayagüez, el cobro y recaudación de las deudas de la sociedad "en toda la ysla".[69] La casa Schröder mantuvo un patrón de crecimiento durante la década de 1840, cuando se convirtió en la mayor casa comercial de Aguadilla, sobrepasando a los catalanes. En esta década también expandió sus negocios en Mayagüez, donde llegó a estar entre las principales firmas comerciales en el próximo decenio.[70] En estos años, Guillermo Schröder era el director de la subsidiaria de Mayagüez, mientras que la casa aguadillana se había especializado en la exportación de café y tabaco.[71]

5.2 *Otras profesiones*

No podemos conocer sobre la incursión de muchos inmigrantes en la vida económica y social de Aguadilla ya que su presencia en los documentos disponibles es escasa. Se sabe, como se mencionó en el segundo capítulo, que algunos tuvieron oficios artesanales, de los cuales una buena cantidad, en términos relativos, fueron franceses y curazoleños. Mientras que otros trabajaron en las labores y oficios relacionados al tráfico en el puerto, como carpinteros, toneleros y marinos. A la vez, muchos otros vivían de lo que producían en sus tierras o de sus puestos en el gobierno. Sobre inmigrantes con otras profesiones hemos podido encontrar más información. Varios se desempeñaron en el área de la salud. En los años en que se concentra esta investigación, de 1816 a 1840, llegaron al pueblo cuatro médicos: Sebastián Quintana y el francés Carlos Arnaud, ambos en 1817, así como el catalán Cayetano Cruxen y el dominicano Andrés López Medrano, emigrados para el 1830. Quintana fue médico y poseyó tierras en el pueblo, además se encargó de la sanidad del puerto desde 1831. Arnaud vivió en Aguadilla durante el 1817, pero no tenemos detalles de su carrera. Por su parte, Cruxen fue el cirujano del tercer batallón de milicias de Aguadilla desde el 1830 hasta al menos el 1840, mientras que López Medrano vivió en el pueblo hasta 1833, cuando se mudó a Mayagüez.

---

[69]PN, 1299, 7/IX/1841.

[70]Reichard, op. cit.

[71]Sonesson, op. cit.

También hubo en esos años seis farmacéuticos o boticarios inmigrantes. El primero en llegar había sido el asturiano Francisco Fronteris, en 1786. Éste tenía una tienda de mercería desde 1815, y para el 1820 tenía también una botica. En 1823, luego de haber perdido su tienda y botica en el fuego del año anterior, Fronteris parece haberse hecho cargo de la farmacia que había pertenecido a María Antonia Roussellet. Al parecer, María era familia de Antonio Roussellet, francés emigrado de Haití para el 1815, y profesor de medicina. También vivió en Aguadilla José Lorenzo Laza, quien obtuvo su título de farmacéutico en Caracas en 1807 y debió haber llegado al pueblo en o antes de 1823. De otra parte, en 1819 emigró de Santo Domingo el catalán José Rovira, quien abre su primera farmacia en 1820. Para 1837 ya poseía otra, pero como no tenía título de farmacéutico, ambas estuvieron a cargo de los licenciados en farmacia Ángel Mendía (quien no sabemos si era criollo o no) y el también catalán Pedro Garriga. Finalmente, el montañés (natural de Santander, España) Manuel de la Bodega, emigrado en 1791, fue un destacado comerciante del pueblo y, además, en 1837 poseía su título de farmacéutico. Sin embargo, para el 1825 ya había comenzado a practicar la profesión, o quizás tenía su título, mientras atendía su tienda.[72]

Otros inmigrantes ocuparon espacios en la educación en una época en que la enseñanza pública confrontaba problemas. Desde 1820, el maestro de primeras letras del pueblo, Pedro Alboy, venía solicitando que se regularizara su sueldo, hasta que en 1822 renunció. Así, el pueblo quedó sin escuela pública, por lo que permanecieron abiertas solamente las dos escuelas privadas que habían sido establecidas por inmigrantes. Aunque, claro está, a éstas sólo asistían los que podían pagar. Una era la de Pedro de Arnay, emigrado de Venezuela, y la otra de Narcisa Padrón, de Santo Domingo. La escuela pública del pueblo fue atendida por unos meses, luego de la renuncia de Alboy, por el también emigrado de Venezuela José María Goicoechea, quien después sería nombrado interventor interino de la aduana. Aunque no era maestro ni estaba aprobado por la Diputación Provincial, era una persona "de la más esclarecida conducta y

---

[72]La relación de los farmacéuticos la hace Herman Reichard Esteves en *De historia y literatura puertorriqueñas* (Aguadilla: Editorial Datum, 1992). De los documentos primarios examinados para esta investigación, consta solamente que Fronteris y Garriga habían sido farmacéuticos. La inferencia del parentesco entre María Antonia y Antonio Roussellet la hace Reichard, pero esa relación muy bien pudo ser real ya que varios otros familiares de Don Antonio también emigraron a Aguadilla.

suficiencia" que se veía en la necesidad de encontrar un trabajo[73], por lo que el Ayuntamiento le permitió ejercer como tal.

5.3 *Los inmigrantes en la comunidad aguadillana*

Los inmigrantes que llegaron a Aguadilla durante los años que hemos estudiado no se pueden visualizar como un grupo homogéneo. Hay que recordar que cada nacionalidad o procedencia tenía su propia perspectiva, visión del mundo, intereses y, en algunos casos, un idioma diferente al español. Una vez llegaban al pueblo, cada grupo de inmigrantes se acercaba por medio de relaciones de amistad, de negocios o de familia a los suyos, pero también se incorporaban, por sí solos o con ayuda de alguien, a la vida económica y social, y se hacían parte de la comunidad. Algunos aportaron su trabajo y su esfuerzo al desarrollo y mejoramiento de la comunidad en que se avecindaron, mientras que otros también lograron formar, junto con algunos criollos, una élite de vecinos que influenciaba aspectos que iban desde la política hasta el desarrollo urbano. En este último grupo, el de la élite, la mayoría de los inmigrantes fueron españoles. Dicha incorporación tomó forma ya que en Aguadilla no existieron marcadas diferencias y rivalidades entre inmigrantes y criollos como las que se dieron en otros pueblos de Puerto Rico, así como en otras partes de la América española. La presencia de inmigrantes españoles y extranjeros en el pueblo tenía una trayectoria demasiado extensa y arraigada como para que surgieran conflictos a causa de la procedencia de los vecinos. En el caso de los españoles, tuviesen o no vínculos previos con Puerto Rico, su origen les daba libre acceso a cualquier territorio o colonia española. Mientras que a los extranjeros, el uso y costumbre desarrollados en Aguadilla prácticamente los equiparaba a los inmigrantes españoles.

La unidad y la solidaridad son unas de las principales características entre los inmigrantes cuando llegan a otra tierra. Por eso, con frecuencia vemos en Aguadilla a inmigrantes de la misma nacionalidad casados o trabajando juntos. También establecían lazos de amistad y confianza que se reflejaban en cosas cotidianas como los préstamos "por hacer buena obra", o en

---

[73]Informe hecho por el Ayuntamiento de Aguadilla el 15 de noviembre de 1822 por requerimiento de la Diputación Provincial. A.G.P.R. Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Government Agencies, sub-serie: Diputación Provincial, caja 313.

otras como la decisión de nombrar a un paisano como albacea o curador de sus hijos en su testamento. Los protocolos notariales dan fe de la confianza mutua entre muchos inmigrantes que ponían responsabilidades de esa clase en manos de otros. Como un ejemplo, en su testamento, el italiano Felipe Fratany nombra albaceas a los italianos Benito Latone y Ventura Marino. Al no tener descendientes, deja sus "cortos bienes" a Latone y su familia "en retribución al esmero y cuidado con que me han tratado hace mucho tiempo, y en el que han de seguir hasta mi finamiento pues así me lo han prometido."[74]

Pero otro vínculo entre los inmigrantes era la profesión. Esto se nota particularmente entre los comerciantes. Es muy común encontrar albaceas, testigos, curadores o personas encargadas de disponer de cierta cantidad de dinero entre los comerciantes, ya fuese entre inmigrantes o entre estos y criollos. En esos casos, la pertenencia al mundo de los negocios y las relaciones que mantenían día a día entre ellos había hecho surgir lazos muy estrechos. El testamento del cordobés Fabián Ruíz, dedicado a la pulpería, es un ejemplo de esto. En 1827 deja como albacea a Juan Macaya, "que me merece la más grande confianza", y además le encarga a sus hijos menores y los bienes de estos, que incluían 2,000 pesos.[75] De la misma manera, Guillermo Bercedoniz deja 600 pesos a cargo de su amigo Francisco Rabaza, quien habría de entregarlos a su madre al momento de su muerte. Rabaza estuvo también entre los "contadores partidores", albaceas y testigos del testamento de Don Guillermo.[76]

Algunos de los que llegaron a formar parte de la élite aguadillana lograron ocupar puestos importantes en la estructura política del pueblo además de figurar entre los principales comerciantes y terratenientes. Estos inmigrantes no sólo se dividieron parte del poder político y económico del pueblo con los criollos, sino que, a la vez, asumieron las responsabilidades que acompañaban tal posición social. Precisamente por su situación económica, estas personas estaban en una buena posición para cubrir de su propio bolsillo obras en beneficio del pueblo, además de cumplir con sus obligaciones con la Real Hacienda. En los años que comprende esta investigación, Aguadilla pudo contar con aportaciones privadas a obras de beneficio general, las cuales se dieron como producto del interés, la iniciativa y la voluntad de algunas de estas

---

[74]Testamento de Felipe Fratany. PN, 1297, 30/V/1836.

[75]Testamanto de Fabián Ruíz. PN, 1294, 24/X/1827.

[76]Testamento de Guillermo Bercedoniz. PN, 1295, 7/VI/1830.

personas. La ayuda de estos ricos inmigrantes, y de la élite aguadillana en general, toma mayor relevancia si se considera, además de la situación fiscal de la isla, las pérdidas económicas causadas por los desastres que afectaron al pueblo. Solamente en los años que van del 1816 al 1840 hubo cuatro huracanes (1819, 1825, 1827 y 1835) y dos fuegos de grandes proporciones (1822 y 1825), pero a pesar de esto se mantuvo la disposición y la capacidad para cooperar.

En cuanto a la participación política, los comerciantes españoles dedicados al mayoreo dominaron las posiciones ocupadas por los inmigrantes en el cabildo de Aguadilla. Dicha participación se debió posiblemente a la existencia de una afinidad ideológica y de intereses político-económicos de estos con la élite criolla. Mientras que los extranjeros, quienes no ocupaban puestos la estructura gubernamental, no solían tomar parte en solicitudes, iniciativas u otras actividades de corte político o de gobierno de la comunidad. Por lo que podría haberse manifestado o un desinterés de los extranjeros por los asuntos políticos de Aguadilla como parte de una colonia española, o las consecuencias inevitables del ambiente de desconfianza general que existía hacia los extranjeros. En este último respecto podría entonces notarse una dualidad en los niveles de aceptación de los inmigrantes extranjeros. En otros ámbitos, como el cívico o el comercial, su presencia siempre fue bien vista y aceptada, pero en cuanto a su participación en asuntos públicos, aún si hubiesen compartido intereses e ideas con los criollos o españoles, su presencia pudo haber tenido una menor acogida.

El que los comerciantes se hayan convertido en la fuerza dominante inmigrante en el cabildo de Aguadilla se comprende tomando en consideración que el poder económico de este grupo social los colocaba en una posición que les permitía entrar e influir en el campo de las decisiones políticas y económicas locales. A la vez, estos mostraron adhesión y respeto al orden político y social, y sus posturas políticas ayudaron a mantener el poder colonial establecido. Ambas tendencias también se presentan en otros pueblos de Puerto Rico y de Hispanoamérica.[77]

---

[77]En el caso de la ciudad de Buenos Aires, los comerciantes también fueron el mayor constituyente de su cabildo a finales del siglo XVIII y principios del XIX, pero en la mayoría de los casos estos mostraban un mayor interés por sus negocios que por su cargo. Susan Socolow, *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and Commerce* (Inglaterra, Cambridge University Press, 1978). En Puerto Rico, en Arecibo y Ponce, por ejemplo, el poder económico de los comerciantes y su influencia en las decisiones político-económicas durante la primera mitad del siglo XIX han sido analizados por Astrid Cubano en *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990); y por Ivette Pérez Vega en "Las oleadas de inmigración

Estos hombres de negocios pudieron haber compartido con los criollos de la élite aguadillana el interés por ejercer desde su cargo alguna influencia sobre el comercio local o sobre las decisiones relativas al reparto de los gastos públicos, por ejemplo. Además, según se ve en los documentos, la composición del cabildo de Aguadilla parece que no era muy receptiva a cambios ya que variaba poco con los años. Sin embargo, estas personas no se preocuparon solamente por adquirir beneficios para su grupo, sino también para la población en general y mostraron un sentido de responsabilidad hacia su cargo.

La incursión de estos comerciantes inmigrantes en variadas posiciones políticas y administrativas locales demuestra que eran un grupo de personas educadas y que estaban al tanto del acontecer político y económico de otras áreas de Puerto Rico, de España, y seguramente de otras partes del mundo. El puesto de alcalde era ocupado generalmente por uno de los principales terratenientes o comerciantes españoles del pueblo. También, hubo inmigrantes entre los regidores, síndicos o secretarios en una mayor proporción según transcurrían los años y aumentaba su presencia en el pueblo. En 1840 siete puestos estaban en manos de inmigrantes, de los cuales seis eran comerciantes. Los inmigrantes también se desempeñaron como vecinos electores del pueblo, quienes escogían a los miembros del Ayuntamiento, y como alcaldes de barrio, los cuales eran una especie de enlace entre los barrios y el alcalde de Aguadilla. Su función como traductores, o como inspectores de puertos o de la sanidad en los negocios también atestigua sobre su importante rol en la administración local.

Los inmigrantes en Aguadilla, o al menos la mayoría, hubiesen formado parte o no de la estructura del gobierno, además de mostrar adhesión al régimen español y un gran respeto por el sistema político de Puerto Rico, mostraron interés por el desarrollo político de su pueblo. Por eso, formaron parte y fueron estímulo de varias solicitudes importantes. El 13 de noviembre de 1827, un grupo de vecinos, con una considerable participación de inmigrantes españoles, otorgó poder a Juan Macaya para que acudiese al Gobernador a solicitarle que se considerase la erección de Aguadilla en villa. Ante la falta de resultados positivos, el 29 de mayo de 1833, varios vecinos del pueblo, con permiso del alcalde y a solicitud de Guillermo Bercedoniz y Jaime Rodríguez, reinician los trámites para lograr esa distinción. A tales efectos, los vecinos

---

sobre el sur de Puerto Rico: el caso de las sociedades mercantiles creadas en Ponce, 1816-1830," *Revista del Centro de estudios avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, núm. 4 (enero-junio 1987).

otorgaron poder a Bercedoniz para que compareciera ante la Real Audiencia Territorial y el Gobernador a fin de que accediesen a su petición "en razón á que el numero de vecinos, riqueza y demás cualidades requeridas por la ley asi lo ecsije."[78] Los vecinos que apoyaron esta solicitud fueron, además de Bercedoniz y Rodríguez: Antonio del Valle, Manuel Martínez, Jaime Cifre, Jaime Mata, Marcos Martínez, Ramón Loperena, Francisco Rabaza, Miguel Miralles, Juan Bautista Laviosa, Juan Antonio Ferrery, Felipe de Castro, Manuel Loperena, Hilario Cabán, Juan José Badillo, José López de Segura, Francisco López de Segura, Juan Calderón, Agustín Amell y Milá, y José Antonio Mayoral. Algunos años después, en 1839, y sin haber conseguido la anterior solicitud tampoco, el Ayuntamiento otorga poder a Dionicio Cabrera, Procurador del Número de la Capital, para que a nombre de la corporación compareciera ante el Gobernador y la Audiencia "para la secuela y terminación del espediente instruido" para que Aguadilla fuese cabecera de Distrito.[79] Esta gestión sí tuvo éxito pocos años después.

La condición económica de los inmigrantes de la élite aguadillana conllevó el que estos hiciesen aportaciones monetarias para ayudar en las necesidades del pueblo. En algunos casos, estas aportaciones voluntarias se hacían de manera espontánea, mientras que en ocasiones se hacían con la coordinación entre el alcalde y el Gobernador, quienes conocían de la disposición y la capacidad de estos para hacer donaciones. Así se refleja el sentido de unidad y de pertenencia de muchos inmigrantes hacia el pueblo que los acogió, ya que invertían parte de sus ganancias aquí, mientras que no concentraban sus esfuerzos únicamente en guardarlas para enviarlas a su país o en reservarlas para su retiro en su lugar de origen. Esto último se comprende también si se toma en consideración que al menos hasta el 1840 la mayoría de los inmigrantes que habían llegado a Aguadilla permanecieron viviendo y trabajando en el pueblo, aunque hubiesen mantenido siempre vínculos con su país. Al menos durante el primer tercio del siglo XIX, gran parte de las obras públicas se sufragaban con mecanismos adicionales al sistema contributivo.

---

[78]La solicitud de 1827 aparece en Ramón Añeses Morell, *Apuntes para la historia de Aguadilla* (Río Piedras: Imprenta Falcón, 1949), 139-140. Del total de 32 vecinos, 13 eran inmigrantes. La de 1833 aparece en PN, 1296, 29/V/1833. De los 21 vecinos que apoyaron esta solicitud, 10 eran inmigrantes, de los cuales todos eran españoles. No será hasta el 1860 cuando Aguadilla se convierta en villa.

[79]PN, 1298, 6/II/1839. En 1841 Aguadilla se constituyó en cabecera de los Departamentos de Distrito y Judicial, puestos que habían tenido su sede en la villa de Aguada. Otro golpe a la antigua preeminencia política de Aguada en la región hubiese sido la erección como pueblo de su poblado del Espinal. Consta en los protocolos que se hicieron gestiones para lograrlo entre 1832 y 1833. PN, 1296, 18/IX/1833.

Como éste no recaudaba lo suficiente, era común que a nivel municipal se requirieran repartimientos y suscripciones, o se recurriera a donaciones o hasta trabajo personal. Aun así, se destaca la usual buena disposición e iniciativa de la élite aguadillana para contribuir a obras de beneficio para la comunidad.

Sus gestos filantrópicos, por lo tanto, corresponden no a un proyecto o credo en particular propio de los miembros de las clases sociales más altas que viven distanciados del común de los ciudadanos y se interesan en ayudarles ocasionalmente. Más bien, estos inmigrantes, conscientes de su pertenencia a una comunidad y afectados por los mismos problemas, no tuvieron reparos en dar de lo que tenían para resolver las necesidades que surgían día a día en el pueblo. No se puede descartar que estas personas, en ocasiones, hubiesen dado prioridad a aportaciones a obras que adelantasen intereses económicos, como lo serían las mejoras a las carreteras o a las defensas del puerto, pero supieron balancear esto con el financiamiento de obras que mejorasen la vida en comunidad o que ayudasen al que estuviera en necesidad.

La iniciativa y disposición de los vecinos más acomodados los llevó en algunos casos a complementar los gastos que de otra manera serían exclusivamente del gobierno. Esto fue así en 1821, cuando se comprometieron a mantener a doce milicianos armados, junto con su cabo y sargento, para mejorar la vigilancia del pueblo ante el peligro de los corsarios que merodeaban la bahía.[80] Más adelante, en 1822, estos vecinos mantendrían a cuarenta hombres de tropa por cuatro meses, para lo que recaudaron 388 pesos entre ellos.[81] Aun después del fuego de ese año cumplieron su compromiso, aunque con gran dificultad. Otro proyecto que asumieron estos vecinos fue el de las mejoras a la batería que defendía el puerto. Por años se hicieron solicitudes de ayuda al Gobernador para completar dicha obra, pero la falta de fondos no permitió que el gobierno interviniera, por lo que fueron las suscripciones voluntarias las que lograron las mejoras, que concluyeron con la construcción de un fuerte y cuartel de veteranos para el 1826.

[80]Copia del acta del Ayuntamiento de Aguadilla del 2 de julio de 1821. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 390.

[81]"Subcripcion voluntaria por quatro meses para el mantenimiento de los quarenta Soldados de Linea que el Gobierno há ofrecido poner en este punto." A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 391.

La última etapa de la construcción se costeó con una recolecta de 172 pesos entre los vecinos pudientes del pueblo.[82]

Este proyecto contó con la mayor atención por parte de los vecinos del pueblo debido a la importancia económica del puerto. Su disposición se mostraba desde al menos el 1812, cuando el teniente a guerra Domingo de Aragón le escribe al Gobernador indicándole que "esos vecinos se hallan tan conformes y deseosos de la reparación de esa batería á su costa."[83] Ese mismo año se había aprobado un proyecto para financiar las mejoras "del modo que se propone y de un reparto entre los comerciantes por ser los más interesados, [...]".[84] Durante los años en que se le hicieron las varias mejoras a la batería, casi todas las solicitudes e informes sobre la obra enviados al Gobernador incluían alguna alusión a los "buenos deseos" de los "vecinos pudientes" y "los de mayor riqueza é influenzia de ésta población."

La cooperación económica de estas personas también se distribuyó para satisfacer necesidades que surgían. Esto sucedió, por ejemplo, en 1822 y 1825 cuando el pueblo fue arrasado por incendios, tras los cuales los mismos vecinos pudientes sacaron de su dinero para crear un fondo para la reconstrucción de las propiedades dañadas, tanto suyas como de otros vecinos. También en estos años se recolectó dinero para la reparación del techo de la iglesia, la reconstrucción del cementerio y hacer arreglos al camino "de la cuesta", que comunicaba al centro del pueblo con los barrios del norte y eventualmente con Isabela. Estos tres proyectos se idearon en 1824, entre un incendio y otro, y aunque la recolección de dinero y las obras se extendieron más de lo que se pensaba, éstas concluyeron para 1826. Este tipo de obra movida por la iniciativa y el dinero de la élite aguadillana, tanto criolla como inmigrante, logró a través de los años la reparación y construcción de caminos y puentes, la construcción de desagües, así como mejoras al acceso al puerto y en el ornato público.

---

[82]"Lista de los vecinos que gratuitamente se han subscrito para la recomposicion de la casa de la Bateria." A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 392.

[83]Carta del teniente a guerra de Aguadilla, Domingo de Aragón, al gobernador Salvador Meléndez Bruna fechada el 24 de agosto de 1812. A.G.P.R., Fondo de Gobernadores Españoles, serie: Municipalities, Aguadilla, caja 390.

[84]Carta del gobernador Meléndez Bruna al teniente a guerra Aragón fechada el 22 de enero de 1812. Ibid.

Un proyecto que hay que destacar fue la construcción del teatro de Aguadilla en 1836, también con el auspicio de varios de los ricos inmigrantes del pueblo. Este teatro, uno de los pocos que existían en Puerto Rico en esa época, fue construido en un terreno propiedad del francés Pedro Pellot al sur de la iglesia parroquial. Para este proyecto, Pellot vendió el terreno a una sociedad formada por el coronel Ramón Méndez de Villar, Guillermo Bercedoniz, Luis Commelin, Francisco Rabaza (todos inmigrantes) así como por Pablo Corchado, vecino de Isabela.[85] En este caso, no se cooperó para satisfacer alguna necesidad inmediata, si no que los vecinos estuvieron motivados por su interés en actividades cívicas y culturales. Esto pone de manifiesto su capacidad de invertir también su dinero en gestiones que iban más allá de las esenciales.

[85]PN, 1297, 5/VIII/1836. En esta fecha la sociedad le compró a Pellot el terreno donde ya se estaba construyendo el teatro. Según Newmann Gandía, la construcción costó 14,000 pesos. Eduardo Newmann Gandía, *Monografía histórica sobre la fundación de Aguadilla y su desarrollo urbano* (Aguadilla: Tip. El Criollo, 1895), 4.

Conclusión

Entre los años 1816 y 1840 la nueva oleada de inmigrantes libres que llegó a Aguadilla, al igual que había sucedido en el pasado, pudo integrarse plenamente a la comunidad en que permanecería viviendo. Las causas de esta inmigración y las razones para escoger al pueblo como destino son básicamente de índole política, económica y práctica. Pero el que dicha integración haya sido posible, así como la aceptación de los inmigrantes por parte de la mayoría de los criollos aguadillanos tuvieron su sostén en la larga trayectoria de interacción entre locales y personas llegadas del exterior, tanto españoles como extranjeros, que había tenido lugar en Aguadilla. La bien asentada presencia inmigrante en el pueblo tuvo como consecuencia el que no hubiesen surgido profundas divisiones y conflictos entre los criollos e inmigrantes. Por lo tanto, en estos años de gran flujo inmigratorio todavía Aguadilla ofrecía espacio para que los recién llegados entrasen sin mucha resistencia en diversas áreas de su vida socioeconómica como la agricultura, el comercio, los oficios, la educación, la política y las actividades cívicas.

La tradicional apertura a la inmigración en Aguadilla podría ser reflejo de la existencia de un sistema social que, aunque jerarquizado, era flexible y posiblemente más propenso a establecer divisiones sociales por ocupación o ingresos, que por procedencia. De ser así, la procedencia social o el origen nacional no serían los principales determinantes de la posición social de muchos de estos inmigrantes, sino que pudo haber habido entonces más espacio para la movilidad social motivada por la prosperidad individual que se lograse.

La mayoría de las personas que llegaron como parte de estos grupos de emigrados en nuestro corte temporal se establecieron de manera permanente en el pueblo al menos hasta el 1840. Otros por el resto de sus vidas. Su intención de no regresar a su país natal, la imposibilidad de hacerlo ante el clima político o económico en éste, las concesiones que se les ofrecían aquí, la prosperidad que algunos alcanzaron en el pueblo, y la acogida con pocas fricciones que a ellos se les daba serían las razones para que se mantuviesen viviendo en el pueblo. A esto se le une la aceptación que pudo haber surgido del reconocimiento por parte de las autoridades y de los miembros de los grupos sociales donde se concentraba el poder a nivel local de las ventajas que significarían para la economía del pueblo los conocimientos, la experiencia, el capital y los contactos que traían muchas de estas personas.

Este conjunto de inmigrantes convivió con los criollos y con algunos de los miembros de las primeras emigraciones llegadas antes del 1816. La prolongada permanencia de ambos grupos y su acostumbrada presencia en la sociedad y en la economía aguadillana dieron paso a que, en la práctica, estas personas llegasen a diferenciarse poco de los criollos nacidos en el pueblo. De aquí podemos partir para entender el que en el ámbito local se fuese menos rígido con respecto, por ejemplo, a las instrucciones relativas al monitoreo de los inmigrantes impartidas por el gobierno central de la isla o a la incursión de extranjeros en el comercio antes y después del establecimiento de la Cédula de Gracias de 1815. Eran los habitantes y la administración local los que conocían "quién era quién" en el pueblo. Por eso, y sin pretender faltar el respeto a las leyes y las órdenes emitidas por el gobierno de la isla, recaía en estos, en última instancia, el rechazo o la aceptación de la presencia de los inmigrantes en la vida socioeconómica de Aguadilla.

El surgimiento de una economía agroexportadora a gran escala, la cual giraba en torno a cultivos como el azúcar, principalmente, el café y el tabaco, tuvo lugar junto con el desarrollo del sistema de plantaciones y un uso intensivo de mano de obra esclava. De la misma forma, los cambios en la política económica imperial hacia sus colonias y favorables condiciones comerciales a nivel del Caribe y del mundo abonaron a este proceso. La intervención de muchos de los inmigrantes que llegaron en estos años en los sectores de la agricultura y el comercio fue otro de los factores principales que impulsaron los cambios económicos que tuvieron lugar en Aguadilla y en el resto de Puerto Rico en esta época. Algunas de las consecuencias socioeconómicas más importantes de estos procesos fueron la transformación en nuevas plantaciones azucareras de grandes cantidades de tierras que anteriormente eran usadas para la subsistencia y la cría de ganado en los llanos costeros, así como un aumento en la migración de los pobladores de estos llanos a los pueblos de la montaña.

Junto con la inmigración, los cambios socioeconómicos mencionados anteriormente pudieron haberse manifestado en Aguadilla, pero la presencia inmigrante como tal no se convirtió en un elemento novedoso en la sociedad aguadillana o en las diversas gestiones económicas del pueblo. Sabemos que la cantidad de personas emigradas sí varió con respecto a años anteriores, y seguramente también lo hizo la composición de los grupos de emigrados si tomamos en cuenta la inmigración de esclavos o agregados que también debió haber llegado al pueblo. Sin embargo, no contamos con datos que expongan esto último claramente. Por otro

lado, tampoco se modificaron las tendencias generales de la economía del pueblo. Aunque la producción agrícola de Aguadilla era de cierta consideración, el comercio, tanto en el ámbito local y regional, como el de importación y exportación, se mantuvo como la principal actividad económica. La antigua posición de la bahía de Aguadilla como centro del comercio y el transporte marítimo de la región sí fue maximizada en estos años debido al surgimiento de grandes almacenes y casas comerciales que ampliaron la capacidad de movimiento mercantil del pueblo. En este proceso participó un importante contingente de inmigrantes, mayormente españoles, cuyos negocios dominaron la vida comercial desde la década de 1820.

Dos de las actividades más conspicuas de los inmigrantes a partir del 1816 fueron la agricultura y el comercio. En términos generales, los hacendados y los comerciantes inmigrantes en Aguadilla se pueden acomodar dentro de las tendencias relativas a ambas gestiones en el resto de Puerto Rico. Durante la primera mitad del siglo XIX, la mayoría de los españoles que llegaron a acumular un capital considerable lo hicieron mediante los negocios, mientras que era inusual que se dedicasen a actividades relacionadas a las haciendas. Solamente después de algunos años dedicados exclusivamente a los negocios, algunos comenzaron a adquirir propiedades agrícolas. Por su parte, entre los extranjeros era más común que los que se dedicaron a la agricultura entrasen algún tiempo después al ámbito comercial, particularmente en actividades relacionadas directamente al desarrollo de sus plantaciones.[1] Otra característica del comercio puertorriqueño que se reflejó en Aguadilla en estos años fue la preponderancia de españoles entre los miembros más destacados del sector del mayoreo.

A diferencia de pueblos como Ponce y Guayama, en Aguadilla el grupo de los extranjeros no tuvo una posición predominante en el comercio tanto local como de importación y exportación. En los pueblos mencionados, las sociedades mercantiles de extranjeros, surgidas en el contexto e influencia de un comercio internacional, se encargaban de las más importantes operaciones financieras, de la importación y exportación de productos, de la compra y venta de tierras y esclavos, y de la representación de casas comerciales tanto insulares como del exterior.[2]

---

[1] Francisco A. Scarano, *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico, 1800 - 1850*. Traducido por Mercedes Solís. (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1993).

[2] El caso de Ponce es estudiado por Francisco A. Scarano en *Haciendas y barracones*; y por Ivette Pérez Vega en "Las oleadas de inmigración sobre el sur de Puerto Rico: el caso de las sociedades mercantiles creadas en Ponce, 1816-1830," *Revista del Centro de estudios avanzados de Puerto Rico y el Caribe,* núm. 4 (enero-junio 1987). Elí Oquendo

Según se ha desprendido de esta investigación, la influencia de San Tomás sobre el comercio, el financiamiento y el establecimiento de sociedades en Aguadilla entre 1816 y 1840 no tuvo tanto peso como en otros pueblos. A la vez, el sistema de haciendas azucareras no aparenta haberse desarrollado en la misma medida que en otros pueblos que también se convirtieron en importantes centros mercantiles. La menor presencia en Aguadilla de grandes haciendas y de un consiguiente gran comercio de esclavos pudieron haber sido consecuencias del que la inmigración extranjera, caracterizada por llegar a Puerto Rico con una acumulación previa de capitales y con conocimientos y experiencia en la producción azucarera, no se hubiese establecido con la misma fuerza que la inmigración no extranjera en la economía aguadillana. El caso de Aguadilla parece semejarse más al de Arecibo en los años cercanos a la mitad del siglo XIX. Para esa época, este pueblo de la costa norte se había convertido en un importante centro comercial donde los inmigrantes españoles dominaban el mediano y gran comercio, mientras que la intervención de los criollos en los negocios se relegaba a las pequeñas tiendas.[3] La diferencia estriba en este último respecto. Aunque estamos sujetos a las limitaciones en cuanto a la existencia de fuentes documentales mencionadas en la introducción, sí sabemos que hubo personas que participaron de manera destacada en el mediano y gran comercio, como por ejemplo: José Antonio Mayoral, Antonio del Valle y José María Domenech, sobre quienes no podemos evidenciar que eran inmigrantes. Lo que se desprende claramente de esta investigación es que el movimiento comercial en sus tiendas y su función como financieros y prestamistas estaban al mismo nivel que el de algunas de las tiendas y sociedades más prósperas establecidas por inmigrantes.

La variedad de trasfondos educativos, de experiencias y de capacidades que acompañaban a los inmigrantes amplió su aportación al desarrollo socioeconómico de Aguadilla más allá de gestiones como la agricultura y el comercio. Según sus antecedentes, y movidos ya fuese por la necesidad o su propio interés, cada cual iba encontrando su espacio, en la medida de lo posible, en diversas ocupaciones necesarias en cualquier población. Por su parte, los que

---

hace lo mismo para el pueblo de Guayama en Inmigración extranjera y cambio social en Guayama: 1815-1840. (Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 1986).

[3] Astrid Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990).

llegaron a pertenecer a la élite aguadillana, en su mayoría grandes comerciantes y agricultores, en ocasiones aportaron, además de su trabajo y su esfuerzo, su dinero para la promoción de obras de beneficio general. A la vez, estas personas tuvieron parte destacada en la vida cultural del pueblo y en el desarrollo urbano.

Mas la presencia inmigrante dejó sentir su paso por Aguadilla más allá de lo que hubiesen aportado a través de sus oficios y profesiones, de cómo manejaban su dinero, o de su participación en la vida de comunidad. Aunque es más difícil de analizar, de manera directa e indirecta, muchos de estos inmigrantes marcaron el transcurso de la vida del pueblo de Aguadilla al haberlo puesto en contacto por muchos años con variadas costumbres, mentalidades, hábitos y otras características que llegaron a acoplarse en la comunidad. Además, dejaron una huella perdurable como producto de sus lazos matrimoniales. Las uniones entre inmigrantes, así como entre estos y criollos, enraizaron a muchos inmigrantes en el pueblo y fueron el inicio de una sucesión de generaciones de aguadillanos con un origen alejado de nuestras costas, algunos de los cuales continúan viviendo en el pueblo y a través de todo Puerto Rico.

Apéndice

Catálogo de inmigrantes

Acompañamos a esta investigación con un catálogo de las personas que inmigraron hacia Aguadilla y residieron en el pueblo entre 1816 y 1840 o antes, sobre las cuales hemos podido encontrar información. Además, se incluyen varias personas que no vivieron en Aguadilla o que llegaron pasado el 1840, pero tienen o podrían tener alguna relación, ya sea familiar o de negocios, con los inmigrantes del periodo estudiado.

El catálogo distribuye la información en los siguientes campos:

Nombre: Nombre de la persona. En algunos casos se añade una nota entre paréntesis, generalmente sobre la cantidad de personas que inmigraron con ésta o sobre con quién estaba casada. La "D." antes del nombre significa que en los documentos se referían a esta persona como Don o Doña, según fuese el caso. Mientras que "Mr." se refiere generalmente a *Monsieur*. En algunas ocasiones, aparece otra manera en que se escribía el nombre en los documentos separada por una barra diagonal, mientras que en otras mostramos entre corchetes la escritura original, o bien, lo que entendemos que puede ser la escritura original. Los corchetes también pueden señalar el nombre completo con sus dos apellidos. Sin embargo, sobre algunas personas solamente conocemos la referencia que de ellas se hace en los documentos y así los denominamos en el catálogo; por ejemplo, "el panadero francés" o "Juana olandesa".

Relación: El tipo de relación familiar, existente o posible, entre una persona y aquella hacia donde apunte la flecha (↑↓).

Origen / procedencia: El lugar de origen y/o de procedencia del inmigrante, tal y como aparece escrito en la documentación consultada. La letra n. antes del lugar indica de dónde la persona es natural. El símbolo "~" indica desde dónde la persona llegó a Puerto Rico. Por ejemplo, *n. Caracas ~ San Tomás*, significa que es natural de Caracas y llegó a Puerto Rico vía San Tomás.

Fecha: Presentada de la siguiente manera:

Información presentada	**Ejemplo:**
Año de llegada a Aguadilla. La "A" representa a Aguadilla.	1808 ↓ A
Si no llegó directo a Aguadilla y se conoce el pueblo al que llegó, se escribe el nombre completo del pueblo.	1822 ↓ Quebradillas
Año de llegada a Puerto Rico. "PR" representa a Puerto Rico	1826 ↓ PR
Año en que la persona aparece por primera vez en la documentación como vecino o residente de Aguadilla. No es necesariamente el año en que llegó al pueblo.	1830 pm

Año en que aparece por primera vez su nombre en la documentación como vecino o residente de Aguadilla, pero lleva o podría llevar tiempo en Puerto Rico	1830 pm A
Su primera mención en los documentos es al momento de hacer o modificar su testamento	1825 T
Año en que recibe su carta de domicilio (cd) o carta de naturaleza (cn)	1816 cd / 1820 cn

El renglón de "fecha" puede incluir información adicional a la detallada en esta tabla.

Profesión/Trabajo: A qué se dedicaba la persona. Cuando se conoce esta información para antes de que llegara a Puerto Rico, se indica con el símbolo (↑).

Residencia: Pueblo o pueblos donde la persona vivió.

Matrimonio: Información sobre el estatus civil de la persona. Presentada de la siguiente manera:

Información presentada	**Código**
Persona casada en Aguadilla con un natural de Puerto Rico	1
Persona casada antes de llegar a Puerto Rico	2
Persona casada antes de llegar a Puerto Rico con alguien de su mismo origen o procedencia	3
Persona casada en Aguadilla con alguien de su mismo origen o procedencia	4
Persona casada en Aguadilla con alguien que no es natural de Puerto Rico	5
Persona casada con una persona natural de Puerto Rico hija de alguien que no es natural de Puerto Rico	6
Persona casada con una persona natural de Puerto Rico hija de alguien del mismo origen o procedencia	7
Soltero o soltera	8
Viudo o viuda	9
No se casó	10

Utilizamos el asterisco (*) en casos en que los datos disponibles tienden a indicar la aseveración presentada.

La línea entrecortada (-----) representa que no se tiene información.

Nombre	**Relación**	**Origen/Procedencia**	**Fecha**	**Profesión/ Trabajo**	**Residencia**	**Matrimonio**
ESPAÑOLES PENINSULARES						
D. José María Aguirre		n.Vizcaya	1825 pm	comerciante	Aguadilla	1
D. Diego Alarcón		n.Villa de Casorta Obispado de Jaen, Granada	1830 pm	-----	Aguadilla	1
D. José Aldaondo *(y esposa)*		n.Vizcaya ~ Caracas	1787↓ A	agricultor	Aguadilla	2
Serafina Alonzo		n. Cataluña ~Venezuela	1825 pm	-----	Aguadilla	3 / 4
D. Francisco Alsina		catalán	1834↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
D. Antonio Álvarez		n. Galicia	1823 pm	-----	Aguadilla	1
D. Francisco Amell y Sardá	↓ tío	n. Sitges	1825 ↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
D. Agustín Amell y Milá		n. Sitges en Cataluña	1823 ↓ PR 1831 pm A	comerciante	Aguadilla	8
Pedro Amell y Milá	↑ hermano	n. Sitges en Cataluña	1832 ↓ A	comerciante	Aguadilla	8
Sres. Amell, Sardá y Coll:			1834 pm		Aguadilla	
D. Francisco Sardá / Cerdá y Parellada / Parallades		catalán	1823↓ A	comerciante	Aguadilla	
D. Manuel Coll y Bori		catalán	1823↓ A	comerciante	Aguadilla	
D. Francisco Coll y Bori	↑ hermano	catalán	1823↓ A	comerciante	Aguadilla	
D. Agustín Milá y Ballester		catalán	1834↓ A	comerciante	Aguadilla	
D. Agustín Amell y Milá		catalán	1823↓ A	comerciante	Capital/Aguadilla	
D. Francisco Alsina		catalán	1834↓ A	comerciante	Aguadilla	

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Joaquin Añeses		n. Andalucía	1810 ↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
Francisco Xavier Arana		n. Cádiz	1812 pm	carpintero	Aguadilla	-----
José Arnai		n. Aragón	1818 ↓ A	agricultor	Aguadilla	-----
Miguel Baños		Rondano, obispado de Sevilla	1812 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. Agustín Baxter		n.Villa de Blanes en Cataluña	1816 ↓ A	comerciante	Aguadilla	5
D. Gerónimo Baxter	↑ hermano	n.Villa de Blanes en Cataluña	1803 ↓ A	comerciante	Aguadilla	1
D. Guillermo Bercedonis		n. Cádiz	1803 ↓ A	comerciante	Aguadilla	1
Martín Berino		n. Cádiz	1812 pm	marino	Aguadilla	
Juan Antonio Bermudes		Guarmedina en el Reino de Córdoba	1823 pm	-----	Aguadilla	1
D. Manuel de la Bodega		montañes (Santander)	1791↓ A 1821 cd	comerciante	Aguadilla	-----
Pedro Martín Casá		n. Barcelona	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
D. José María Casanova		n. Palamós en Cataluña	1812 ↓ A	pulpero / agricultor	Aguadilla	1
Francisco Coll y Bori		n. Sitges en Cataluña	1823 ↓ A	pulpero / comerciante	Capital / Aguadilla	8
D. Manuel Coll y Bori	↑ hermano ↓ padre	n. Sitges en Cataluña	1823 ↓ A	pulpero / comerciante	Capital / Aguadilla	2
Manuel Coll y Bergadá		n. Sitges en Cataluña	1834 ↓ A	comerciante	Aguadilla / Pepino	8
Antonio Coll y Bori		n. Sitges en Cataluña	1825 ↓ A	Trabaja con F. Amell y Sardá	Aguadilla	-----
D. Baltasar Cosio		n. Santander ~ Venezuela (?)	1821↓ A (?)	Puesto en el gobierno ↑	Aguadilla	-----
José Cristoval		n. Valencia	1819 ↓ A	labrador	Aguadilla	1

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Cayetano Cruxen		n. Parroquia de Mataró, Barcelona	1830 pm	médico militar	Aguadilla	6
José de Egurbide/ Egurvide *(padre de Juan Egurbide, n. Santo Domingo)*		n. Navarra ~ Santo Domingo	1808 ↓ A	labrador	Aguadilla	6
D. Juan Nepomuceno Echezurria *(y 2 familiares)*		-----	1826 ↓ PR 1828 pm A	militar / alcalde	Aguadilla	2
Juan Antonio del Valle		n. Villa de Lain, Obispado de Oviedo	1779 ↓ A	pulpero	Aguadilla	1
Miguel de la Rosa		Andaluz	1816 ↓ A	dependiente	Aguadilla	-----
Miguel Calvente de la Rosa		n. de Ronda, Arzobispado de Sevilla	1822 pm	estanciero * agricultor *	Aguadilla / Isabela	1
Juan Bautista Elizaldi		n. Vizcaya	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
D. José María Escobar		n. Cadiz	1826 pm	-----	Aguadilla	1
D. José María Escoriaza		n. Guipúzcoa	1822 pm	hacendado	Aguadilla	1
D. Carlos Espinet		n. Palamós en Cataluña	1813 ↓ A	comerciante	Aguadilla / Rincón	1
D. José Espinet	↑ posible relación	catalán - n. Palamós en Cataluña	1819 ↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
D. José Fabregas		n. Barcelona	1825 T	-----	Aguadilla	3
D. Gavino Farafa *(esposo de Serafina Alonzo)*		n. Mataró en Cataluña ~ Venezuela	1821 pm	-----	Aguadilla	3
D. Antonio Ferrer y Maris		n. Geltrú en Cataluña ~ Curazao (?)	1824 pm	comerciante	Aguadilla	4
D. Ramón Fierro [Ramón Ferrier]		n. Cádiz	1815 ↓ A	comerciante	Aguadilla	5 ?
Francisco Figueroa		n. Galicia	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
D. Buenaventura Francoli		n. Rivas en Cataluña (vivía en Sitges?)	1824 T	comerciante	Aguadilla	8

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Vicente Fronioso		gallego	1813 ↓ A	dependiente	Aguadilla	-----
D. Francisco Fronteris		n. San Martín de Oleos, Asturias	1786 ↓ A	boticario / tienda	Aguadilla	10
D. Feliu Font		catalán	1816 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
D. Antonio de los Santos Fortuna		n. Málaga	1816 pm	marino	Aguadilla	1
José Gago		n. León	1837 pm	Puesto en el gobierno	Aguadilla	1
Antonio García		gallego	1779 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Francisco García		rondano	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Ignacio García		murciano	1786 ↓ A	hacendado	Aguadilla	-----
D. Jesualdo Gayá		murciano	1803 ↓ PR 1818 pm A	escribano	Aguadilla	5
Antonio González		n. San Lucas (?)	1761 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Antonio Guerrero		Catalán ~ Isla de León	1808 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Joaquín Gutiérrez		n. Málaga	1811 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
Francisco Juliá Palmeta		n. Sitges	1837 ↓ A	Trabaja con Amell, Sarda & Coll	Aguadilla	8
Juan M. Lapera		n. Villa de Jurizo (?), Obispado de Calahorra, Logroño	1821 pm	militar retirado	Aguadilla	-----
D. Pedro de Lequerica		vizcaíno	1809 ↓ A	comerciante	Aguadilla / Moca	1
Juan Liaño		n. Algeciras, Andalucía	1823 pm	-----	Aguadilla	-----
D. José Llopis		n. Sitges, Cataluña	1830 pm	pulpero	Aguadilla	5
Juan José López		cordobés ~ Santo Domingo	1817 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Vicente López		n. Mondoñedo, en Galicia (Lugo)	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
D. José Guillermo Lorenzo		n. Galicia	1831 pm	-----	Aguadilla	1
D. Manuel Lorenzo		n. Villa de Bibeiro, Galicia	1809 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----

Nombre	**Relación**	**Origen/Procedencia**	**Fecha**	**Profesión/ Trabajo**	**Residencia**	**Matrimonio**
D. Juan Macaya [Juan Macaya y Olivos]		n. Palamós, Cataluña	1800 ↓ A	comerciante	Aguadilla	5
D. María Josefa Marcano		n. Barcelona	1829 pm	-----	Aguadilla	1
D. José Antonio Margarit		n. Obispado de Gerona, Cataluña	1817 ↓ A	comerciante	Aguadilla	5
D. Francisco Marsuach		n. Mataró, Obispado de Barcelona	1830 pm	comerciante /hacendado	Aguadilla	5
D. Juan Martínez		montañes [Santander]	1767 ↓ A	labrador / hacendado	Aguadilla	-----
Juan Martínez		n. Casas de __ *[ilegible]*, obispado de Cuenca [Casas de Benítez, C. de Haro o C. de los Pinos (?)]	1826 pm	-----	Aguadilla	5
D. Teodoro Martínez		n. Cieza, Murcia	1828 pm	-----	Aguadilla	5
D. Manuel Martínez		n. Santander ~ Venezuela	1821 pm	hacendado *	Aguadilla	8
D. Marcos Martínez	↑ hermano	n. Santander ~ Venezuela (?)	1827 pm	tienda	Aguadilla	1 ?
D. Jaime Mata		n. Barcelona	1826 pm	comerciante	Aguadilla	5
D. José Maury		n. Palamós (?)	1822 ↓ A	Trabaja en la tienda de Carlos Espinet	Aguadilla / Isabela	-----
D. Ramón Méndez de Villar		n. ciudad de Málaga ~ Venezuela (Coro)	1830 pm	militar / Comandante del Tercer Departamento	Aguadilla	3 *
D. Juan José Milán		n. Villena, Murcia	1824 pm	militar	Aguadilla	6
D. Miguel Millares *(2 do esposo de María Eugenia Ponce)*		n. Vinimantell (?), Valencia	1820 ↓ A	labrador / hacendado	Aguadilla / Moca	6

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Antonio Montero		Coriano [Provincia de Coria, Extremadura o Coria del Río, al sur de Sevilla]	1817 ↓ A	Trabaja en la hacienda de Dionicio del Valle	Aguadilla	-----
D. Rafael Morla [Rafael Mola]		catalán	1811 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. José Moren		n.Tossa, Cataluña	1819 pm	-----	Aguadilla	1
José Pamero		n. pueblo de Prisua (?), obispado de Sevilla	1838 pm	-----	Aguadilla	1
D. Tomas Pamias		n. Farrago / Famago (?), Cataluña. [Tarragona ?]	1824 pm	comerciante / hacendado	Aguadilla / Isabela	8
D. José Parens		n. Murcia	1820 ↓ A	militar retirado / mayordomo, hacienda de Andrés de la Rosa / hacendado / comerciante	Aguadilla	8 *
D. Anastacio Paroli / Pairoli		catalán	1809 ↓ A	marino / comerciante	Aguadilla	-----
José Pascual Battle		n. Sitges	1832 ↓ A	Trabaja en tienda de F. Sardá	Aguadilla	8
D. Juan Pasos		n. Galicia	1814 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
D. Luis Pasqual / i		catalán	1788 ↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
D. José Pérez de la Rosa		n. Villa de Sella, Valencia	1832 pm	-----	Aguadilla	5
D. Francisco Ponce de León		n. ciudad de Almería, Granada	1801 ↓ A	tienda	Aguadilla	1
D. Pedro Prats *(y sus 2 hijos)*		n. Palamós, Cataluña.	1833/34 ↓ PR 1837 T A	tienda	Aguadilla	2

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Pablo Puig y Amell	↓ posible relación	n. Sitges	1833 ↓ PR	-----	Aguadilla (?)	8
Pedro Puig y Amell		n. Sitges	1833 ↓ PR	comerciante	San Sebastián	8
D. Gabriel Pumarejo		n. Trasmira en las montañas de Santander	1773 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
D. Francisco Rabas(z)a		n. Tossa, Cataluña	1803 ↓ A	comerciante	Aguadilla	1
D. Juan Raices		gallego	1786 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
Juan Ragusei		gallego	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
Juan Reboredo		n. San Pedro de Melli, Galicia	1818 pm	-----	Aguadilla	6 ?
D. José Rivas		n. Lozaina, Obispado de Málaga	1826 pm	-----	Aguadilla	1
D. Jaime Roig *(y su esposa)*		n. Torredembarra, Cataluña ~ Venezuela	1821 pm	-----	Aguadilla /Isabela (?)	2
José Rodríguez		sevillano	1808 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Manuel Rodríguez		gallego	1809 ↓ A	comerciante / hacendado	Aguadilla	-----
D. Manuel Rodríguez Campos		-----	1839 pm	Puesto en el gobierno	Aguadilla	-----
Antonio Romero	↓ padre ?	Sevillano	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla	1 ?
Juan Romero *(2do esposo de Petronila Labastida)*		n. Tusquera (?), Arzobispado de Sevilla	1840 pm	-----	Aguadilla	5
Joaquín Rosendo		gallego	1816 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. José María Rovira		n. Barcelona	1829 pm	-----	Aguadilla / Quebradillas	1
D. José Rovira		n. Tossa, Cataluña ~ Santo Domingo (?)	1829 pm	comerciante * /boticario	Aguadilla	8
José Manuel Rua		gallego	1815 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Fabián Ruiz		n. Villa de Baena, Cordova ~ Venezuela	1817 ↓ A	pulpero	Aguadilla	1
D. José Ruiz		n. Granada ~Venezuela	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla	1

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Juan Ruiz y Olivos *(familiar de Juan Macaya ?)*		n. Caldas de Estrach, Cataluña	1833 pm*	comerciante (?)	Arecibo	-----
Pedro Saltar [Pedro Sartan]		n. Galicia	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
Juan Santa Cruz Rodríguez		gallego	1811 ↓ A	carpintero / agricultor	Aguadilla	1 ?
D. José Santa Cruz		n. Madrid	1821 pm	-----	Aguadilla /Isabela (?)	1
D. Francisco Sardá y Parellada		n. Sitges	1823 ↓ A	comerciante	Aguadilla	2
D. Olaguer Sardá	↑ hermano	n. Sitges	1830 pm	comerciante (?)	Quebradillas	2
D. Pablo Semada		n. Tossa, Cataluña	1817 pm	tienda	Aguadilla	1
D. José Simon / s		catalán	1806 ↓ A	pulpero	Aguadilla	1
Joaquín Simon	↑ posible relación	catalán	1818 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
D. Joaquín Siuró [Joaquín Ciuró]		Catalán	1817 ↓ A	Trabaja en la hacienda de Andrés de la Rosa	Aguadilla	-----
José Soler y Casals *(su papá vive aquí)*		n. Sitges	1830 ↓ A	dependiente *	Aguadilla	8
D. Sebastián Trilla		n. Cadaqués, Cataluña ~ Venezuela (?)	1823 pm	comerciante /hacendado *	Aguadilla	1 ?
Francisco Ubeda		n. Valencia	1825 pm	-----	Aguadilla	6 / 5
D. Francisco Ugarte		n. Cádiz	1819 en Costa Firme 1820 pm	militar /alcalde	Aguadilla	6 *
José Varela		n. Galicia	1838 pm	-----	Aguadilla	1
Rafael Velardo [Rafael Belarde]		malagueño	1773 ↓ A	carpintero	Aguadilla	-----
D. José Vendrell		n. Cataluña	1818 pm	comerciante	Aguadilla / Isabela	1

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. José Veray		n. Salvá, Cataluña	1830 pm	comerciante (?)	Aguadilla	1
D. Antonio Villavicencio *(y 2 familiares)*		? ~ Burdeos	1820 pm	Puesto en el gobierno	Aguadilla	2
D. Juan Viñas		n. la Villa __ *[ilegible]*, Obispado de Barcelona	1827 pm	-----	Aguadilla	1
D. Narciso Viñas		n. Rosas, Cataluña	1820 ↓ A	jornalero / tienda (Mayagüez)	Aguadilla	8
D. Nicolás Viñas		asturiano	1813 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
D. José Antonio Vidal		catalán	1808 ↓ A	comerciante	Aguadilla	6 ?
D. Ramón Ybarrolaburu *(y 3 familiares)*		n. San Sebastián,Vizcaya ~ Puerto Cabello, Venezuela	1821 ↓ A	-----	Aguadilla	2
Juan Simón Yglesia/s		gallego	1794 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
* * * * * * * * *						
"el vizcaíno en casa de Laviosa"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Juan español"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Antonio Mayorquín"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
CANARIOS						
Pedro Juan Aguilar		-----	1818 pm	-----	Aguadilla	1
Luis Alayon/u	↓ padre	-----	1834 pm	-----	Aguadilla	2
María Dolores Alayon/u		-----	1840 pm	-----	Aguadilla	1
Pedro Alcántara		-----	1818 ↓ A	mozo	Aguadilla	-----
María Alfaro		n. Lanzarote	1819 pm	-----	Aguadilla	4
D. Pedro Alfaro		n. Fuerte Ventura	1833 pm	-----	Aguadilla	1
D. Pedro Arrocho		n. Lanzarote	1827 pm	agricultor / hacendado	Aguadilla	3
José Elías Barreto		-----	1819↓ A	labrador	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
José Lorenzo Barreto	↑?↓ posible relación	-----	1816↓ A	hacendado	Aguadilla	1
D. Norberta Barreto		-----	1831 pm	-----	Aguadilla	1
Paula Barreto	↑hermana	-----	1831 pm	-----	Aguadilla	1
Galo Abad Barreto		-----	1827 pm	-----	Aguadilla	1
D. Pedro Bello		n. Santa Cruz de Tenerife	1803 ↓ A ~ Habana (?)	labrador	Aguadilla	2
María Vetancor (Betancourt?)		-----	1840 pm	-----	Aguadilla	3
María del C. Borges Cabrera		-----	1818 pm	-----	Aguadilla	1
Francisco Antonio Bravo		n. Fuerte Ventura	1820 pm	-----	Aguadilla	1
María Bravo	↑ posible relación	n. Fuerte Ventura	1820 pm	-----	Aguadilla	-----
Raymundo Bravo	↓ padre	n. Lanzarote (?)	1822 pm	hacendado (?)	Aguadilla	1
María Micaela Bravo		n. Lanzarote	1833 pm	-----	Aguadilla	5 ?
María Agustina Bravo	↑hermana	n. Lanzarote	1822 pm	-----	Aguadilla	1
D. Domingo Brito		? ~ Venezuela	1823 pm	hacendado (?)	Aguadilla	
D. María Cabrera *(esposa de Pedro Arrocho)*		n. Lanzarote	1830 T	-----	Aguadilla	3
D. Blas Cedré	↓padre	-----	1816 ↓ A	hacendado	Aguadilla	-----
Marcial Cedré		-----	1819 pm	-----	Aguadilla	1
Francisco Cedré	↑hermano	-----	1821 pm	-----	Aguadilla	1
Felipe Cedré	↑hermano?	-----	1824 pm	-----	Aguadilla	
D. José Cervera		n. Santa Cruz de Tenerife ~ Caracas	1827 pm 1820 ↓ A (?)	Puesto en el gobierno ↑ / agricultor ↓ (?)	Aguadilla	2
Fernando Concepción		-----	1819 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Segundo Correa *(esposo de María del Rosario Pesquera)*		n. ciudad de Laguna, Tenerife	1838 pm	militar	Aguadilla (?)	5
Nicolás de Armas		n. Santa Cruz de Tenerife	1824 pm	-----	Aguadilla	1
Juan de Castro	↓padre	-----	1817 ↓ A	labrador	Aguadilla	3
Francisco de Castro		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	7
Juana de Castro	↑hermano	-----	1824 pm	-----	Aguadilla	1
Manuel de León		-----	1816 ↓ A	hacendado	Aguadilla	-----
D. Domingo Domínguez		-----	1816 ↓ A	Trabaja en la hacienda de Andrés de la Rosa	Aguadilla / Moca	-----
D. Francisco Domínguez		-----	1816 ↓ A	Trabaja en la hacienda de Andrés de la Rosa	Aguadilla / Moca	-----
D. María Estopiñan *(esposa de Juan Suarez)*		-----	1816 ↓ A	-----	Aguadilla	3
Andrés Fernandez		----- ~ la Habana (?)	1804 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Juana Fernández		n. Isla de Palma	1822 pm	-----	Aguadilla	1
D. José Antonio Galvan		-----	1816 ↓ A	hacendado	Aguadilla	1
D. Antonio García del Castillo *(y esposa?)*		n. Tenerife ~ Venezuela	1821 pm	-----	Aguadilla	2
D. Antonio González		-----	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Miguel González		-----	1789 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Mauricia González *(esposa de Bernardo de Rivera)*		n. Parroquia de San José de __ *[ilegible]*, en la Isla de Palma	1819 pm	-----	Aguadilla	4
Pedro Hernández		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Salvador Hernandez *(esposo de María Alfaro)*		n. San Bartolomé de Tiraxana, Gran Canaria	1815 ↓ A	pulpero	Aguadilla	4

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Josefa Lagandara *(esposa de Juan de Castro)*		n. Pueblo de Ingenio, Gran Canaria	1817 ↓ A	-----	Aguadilla	3
D. José Antonio López		n. Telde, Gran Canaria ~Venezuela (?)	1823 pm	comerciante	Aguadilla	4
Luis Martin		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Antonio Martinez		-----	1799 ↓ A	labrador	Aguadilla	1 ?
Martin Martinez		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Luis Martinez		n. Fotin (?) Fuerte Ventura	1840 pm	-----	Aguadilla	2
Juan Melian		-----	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Pedro Mena		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. José Mendez		-----	1813 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
D. José Leal Mendez		n. I. de Palma ~ Venezuela	1831 T	-----	Aguadilla	2
Sebastián Miranda		n. Telde, Gran Canaria	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
D. Agustín Morales		n. Lanzarote	1839 pm	-----	Aguadilla	6
D. Julian Morales		-----	1817 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Juan de Dios Morales		-----	1835 pm	-----	Aguadilla	1
D. Rita Ogea *(esposa de José A. López)*		n. Isla de Gran Canaria (Telde?)	1824 pm	-----	Aguadilla	4
D. Sebastián Quintana		----- ~ Venezuela ~ Mayagüez (?)	1817 ↓ A	labrador/ médico	Aguadilla	-----
D. Juana de Quintana *(esposa de Domingo Suarez y Esteves)*		n. Gran Canaria	1819 pm	-----	Aguadilla	4
D. Luis Gaspar Quintero		n. Telde, Gran Canaria	1820 ↓ A	pulpero	Aguadilla	-----
Pedro Rochi “isleño”		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
Fernando Rodríguez		n. Santa Cruz de Tenerife	1823 pm	marino (?)	Aguadilla	-----
Juan Rodríguez		-----	1816 ↓ A	panadero	Aguadilla	-----
D. José Rodríguez		-----	1815 ↓ A	labrador	Aguadilla /Isabela (?) / Moca (?)	1 *

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
José Rodríguez		-----	1826 pm	-----	Aguadilla	1
José Antonio Rodríguez		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Tomás Felipe Rodríguez		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla / Aguada (?)	-----
D. Francisco Xavier Rodríguez		n. Isla de Palma	1833 pm	-----	Aguadilla	6 / 1
D. José Salamanca *(J. Joaquín Salamanca ?)*		-----	1802 ↓ A	labrador	Aguadilla	1 ?
María Sanabria *(esposa de Juan Alfonso)*		n. Lanzarote	1826 pm	-----	Aguadilla (?)	3
D. Alejandro Solano		n. Isla de Palma ~ Venezuela	1834 T	pulpero	Aguadilla	2
D. Dolores Jácome Moliné		n. Santa Marta (?) [Santa María, Gran Canaria (?)]	1827 pm	-----	Aguadilla	1 ?
D. Domingo Suárez de Mendoza	↓padre	n. Gran Canaria	1781 ↓ A	labrador / capitán de puerto	Aguadilla	3 ? 1
D. Domingo Suárez y Esteves		n. Gran Canaria	1819 pm	-----	Aguadilla	4
D. Juan Suárez	↓padre	-----	1816 ↓ A	pulpero	Aguadilla	3
D. José Antonio Suárez		-----	1834 pm	-----	Aguadilla	5
D. Josefa Suárez	↑hermano	-----	1839 pm	-----	Aguadilla	1
D. Juan Talavera		-----	1786 ↓ A	labrador	Aguadilla	1 ?
D. María Candelaria Vangüemer		-----	1786 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
D. Alejo Domingo Vangüemer	↑hermano	-----	1835 pm	labrador	Aguadilla	1
D. Lorenzo Vangüemer	↑hermano	-----	1836 pm	labrador	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
************						
"Nicolás el isleño"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
"el isleño agregado en la hacienda de D. Guillermo"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"José isleño"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Luis el isleño"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"el viejo Mendez isleño" *(José Méndez?)*		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Domingo isleño"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Pedro el isleño" (Pedro Rochi ?)		-----	1824 pm	agricultor (?)	Aguadilla	-----
BALEARICOS						
D. Francisco Alsina y Durán		n. Mahón, Menorca	1834 pm	comerciante	Aguadilla	8
Francisco Amell y Milá *(hermano de Pedro Amell y Milá)*		n. Mahón en Menorca	1827 ↓ A	comerciante	Aguadilla	8
D. Antonio Ginard		n. Artá, Mallorca	1838 pm	presbítero	Aguadilla	-----
D. José Francisco Maristany Fruch		n. Mallorca (?)	1821 pm	-----	Aguadilla	6 ?
D. Esteban Martínez		n. Mahón	1811 ↓ A	comerciante /marino*	Aguadilla	1 ?
D. Pedro Ponce		n. Isla de Mahón	1771 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. José Prats		n. Ibiza	1829 pm	-----	Aguadilla /Isabela (?)	5
Juan Resondio		n. Mahón	1823 pm	-----	Aguadilla	1
D. Jaime Rodríguez		n. ciudad de Mahón, Isla de Menorca	1827 pm	comerciante / estanciero	Aguadilla	1

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Juan Rodríguez	↑ sobrino	n. ciudad de Mahón, Isla de Menorca (?)	1837 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Jaime Siffre		n. Palma, en Mallorca	1809 ↓ A	comerciante	Aguadilla	1 (en Mayagüez)
VENEZUELA						
Pedro Aguilera		n. Provincia de Cumaná	1831 pm	-----	Aguadilla	1
María Isidora Álvarez		n. ciudad de Cumaná	1835 pm	-----	Aguadilla	1
D. Juan Amaral *(y 4 familiares)*		-----	1821 ↓ A	hacendado (?)	Aguadilla	1 ?
José Leocadio Andriago		n. Margarita	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
María del Rosario Arroyo		n. Caracas	1825 pm	-----	Aguadilla	1
D. Gertrudis de Arteaga		n. ciudad de Barinas	1828 pm	-----	Aguadilla	5
José Máximo Barrios		n. Achaguas	1821 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
D. Pedro Bello *(y 2 familiares)*		-----	1821 pm (?)	hacendado (?)	Aguadilla	2
D. Pedro Antonio Beltrán		-----	1821 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
D. Agustín Bermudes		n. Cumaná	1815 ↓ A	dependiente	Aguadilla	-----
Jesús María Bocanegra		-----	1834 pm	-----	Aguadilla	1
Francisco Busquets		de Venezuela	1824 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
Andrés Cabreza/ra *(con Pedro Bello y familia)*		-----	1821 pm	-----	Aguadilla (?)	-----
Antonio Caicedo		n. Santa Fe de Bogotá ~Venezuela	1832 pm	Puesto en el gobierno	Aguadilla	8
Francisco Cabrera		n. Nueva Barcelona	1809 ↓ A	marino	Aguadilla	1
Francisco Capó		-----	1822 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
Da. Josefa Civico		-----	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
Da. Luisa Condé		-----	1837 pm	-----	Aguadilla	5
José Cubina *(y 3 familiares)*		de Puerto Cabello	1821 ↓ A	pulpero	Aguadilla	2

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. María Belén de Arcaya *(esposa de R. Méndez de Villar)*		n. Coro	1839 pm	-----	Aguadilla	3 ?
Pedro de Arnay		-----	1822 pm	maestro-escuela privada en la casa	Aguadilla	-----
D. Gabriel José de Casas		n.Villa de Cunaviche	1833 pm	-----	Aguadilla	1
José de Castro		n. Puerto Cabello	1821 pm	-----	Aguadilla /Isabela (?)	-----
D. Miguel de Goicoechea		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Ana Josefa Carrión *(esposa de José Cervera)*		n. Caracas	1820↓ A (?) 1827 pm	-----	Aguadilla	2
Teresa del Castillo		n. Pueblo de Consejo (?)	1832 pm	-----	Aguadilla	-----
Francisco del Castillo	↑ nieto	n. Pueblo de Consejo (?)	1832 pm	-----	Aguadilla	-----
Juan Francisco del Pino		-----	1821 pm	-----	Aguadilla	-----
Pedro Esquivel		-----	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Antonio Fajardo		n. la Guaira	1832 pm	-----	Aguadilla	1
D. José Farruis	↓ padre	n. Provincia de Guayana ~ Venezuela	1821 pm	Puesto en el gobierno ↑	Aguadilla	-----
D. José Sandalio Farruis		n. Provincia de Guayana ~ Venezuela	1821 pm	Puesto en el gobierno	Aguadilla	1
Salvador Ferrer *(y 5 familiares)*		-----	1821 pm	-----	Aguadilla	2
D. Miguel Galafate [Galafat / Calafate]		-----	1822 pm	hacendado (?)	Aguadilla	3
Ramona Gamboa		n. Puerto Cabello	1822 pm	-----	Aguadilla	5
D. Barbara García *(esposa de J. Aldaondo)*		n. Caracas	1787 ↓ A	hacendado	Aguadilla	2
José Sotero García		n. Provincia de Coro	1833 pm	-----	Aguadilla	6
Ignacio García		guayanés	1815 ↓ A	placero	Aguadilla	-----
Juan Ignacio García		n. Villa de San Fernando de Apure	1819 pm	-----	Aguadilla	5

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Pedro García Facoronte		-----	1821 pm	-----	Aguadilla	-----
Emeterio Garranegui [Garrastegui]		n. Barquesimeto	1825 pm	-----	Aguadilla	1 ?
D. Carlos Gavarain		n. Caracas	1832 pm	comerciante	Aguadilla	1
D. Buenaventura Gómez *(y 6 familiares)*		-----	1821 pm	comerciante	Aguadilla	-----
D. Gerónima Gomez *(esposa de J.A.Margarit)*		n. Nutrias, provincia de Barinas	1821 pm	-----	Aguadilla	5
D. Bernabe González Corujo *(y 5 familiares)*		-----	1821 ↓ A	militar	Aguadilla / Quebradillas (?)	2
D. María de los Dolores Gonze		n. ciudad de Maracaibo	1826 pm	-----	Aguadilla	5
D. José María Goicoechea		-----	1822 pm	Maestro temporero / Puesto en el gobierno	Aguadilla	4
D. María del Carmen Goicoechea	↑esposa	-----	1838 pm	-----	Aguadilla	4
José de Jesús Graterolis		n. ciudad de Maracaibo	1825 pm	-----	Aguadilla /Isabela (?)	1
D. Vicenta Guevara		n. Isla Margarita	1821 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Agustín Hernández		-----	1823 pm	comerciante	Aguadilla	-----
D. Francisco Hernández		-----	1823 pm	comerciante	Aguadilla	-----
José Doroteo Hernández		n. Caracas ~ San Tomas	1831 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Nicolás Hernández de Fuentes *(y 2 familiares)*		-----	1821 pm	comerciante (?)	Aguadilla	-----
D. María del Socorro Homeides/Homedes *(esposa de Manuel Feliu)*		n. San Francisco, Provincia de Cumaná	1830 pm	-----	Aguadilla	5
D. Miguel Hurtado		n. Nueva Barcelona	1809 ↓ A	marino	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Petronila Labastida		n. Valencia	1834 pm	-----	Aguadilla	5
D. José Lorenzo Lazza		n. Caracas	1823 pm	boticario / hacendado↑	Aguadilla	-----
D. Jorge A. Lazaney		-----	1830 pm	-----	Aguadilla	1
D. María del Carmen Leandro García		-----	1821 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Diego López	↓padre	n. Barinas (?)	1824 pm	-----	Aguadilla	2
D. Mariana López		n. ciudad de Barinas	1824 pm	-----	Aguadilla	1
D. Terencia (?) López	↑hermana	n. ciudad de Barinas	1826 pm	-----	Aguadilla	1
Bernardo Lorenzo		n. Valencia	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Tomás Manso		n. Caracas	1830 pm	pulpero	Aguadilla	9
D. Antonio Marrero		-----	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Marcelina Marrero *(y esposo?)*		de Puerto Cabello	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Teresa Masave		n. Caracas	1824 pm	-----	Aguadilla / Mayagüez	-----
D. Diego Matamoros		n. Cumaná ~ Curazao (1817)	1824 ↓A (?)	clérigo	Aguadilla	-----
D. Juan Ángel Mendía y Estupiñan		de Valencia (?)	1830 pm	-----	Aguadilla	-----
Cristóbal Mir		-----	1821 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
D. María Escolástica Mota		n. Villa de Nutrias	1821 ↓ A	-----	Aguadilla	5
D. María Luisa Padrón *(2da esposa de Luis María Oyarzabal)*		n. ciudad de Valencia	1827 ↓ PR 1833pm Aguada	-----	Aguada	2
Juan Padrinez		-----	1821 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
D. Blas Ramírez		-----	1821 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
D. Francisco Ramírez *(y 2 familiares?)*		-----	1821 pm	agricultor (?)	Aguadilla	2
D. Francisco Ramos		n. Achaguas	1821 ↓ A	agricultor (?)	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
José Antonio Salas *(y 2 familiares?)*		de Puerto Cabello ~ Curazao	182? pm	Puesto en el gobierno ↑	Aguadilla	2
D. Rafaela Sánchez		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
José Senda *(y 4 familiares)*		-----	1816 ↓ A	comerciante (?)	Mayagüez /Aguadilla	2
D. Miguel Sierra		-----	1822 pm	-----	Aguadilla	-----
Gertrudis Silva *(y su hija adoptiva)*		n. ciudad de Coro	1839 T	-----	Aguadilla	-----
D. Ana Sosa *(hija de Teresa del Castillo)*		n. pueblo de Consejo	1832 T	-----	Aguadilla	9
D. María del Rosario Tapia *(casada con Miguel Galafat y José Prats)*		-----	1829 pm	-----	Aguadilla	5
D. Pedro Manuel de Tellería		de ciudad de Coro	1825 pm Rincón 1837 pm A	clérigo	Rincón / Aguadilla	-----
D. Pedro José Ubiñas		n. Puerto Cabello	1824 pm	-----	Aguadilla	6
D. Vicente Ramón Vega		n. Caracas	1829 pm	-----	Aguadilla	1
D. Juana Josefa Vergara		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Francisco de Paula Vergara *(esposo de Juana Gayá)*		n. la Guaira	1824 pm	comerciante(?) / Puesto en el gobierno	Aguadilla	6
La esposa de Jaime Roig		-----	1821 pm	-----	Aguadilla	2
PORTUGUESES						
D. Luis Abreu y Lima		-----	1818 ↓ A	comerciante	Aguadilla	-----
D. Antonio José Acuña y Silva		n. Santiago de Ca___a *[ilegible]* (?)	1827 T	comerciante(?)	Aguadilla	-----
D. Francisco Almeida		-----	1802 ↓ A 1816 cd	labrador/ hacendado	Aguadilla	1 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Manuel Araujo		n.Villanueva ~ Santo Domingo	1821-23 ↓ A	tonelero	Aguadilla	2
Francisco Correa		-----	1816 cn	labrador	Aguadilla	-----
Joaquín de Beramelo		-----	1816 cn	barbero	Aguadilla	-----
D. Antonio Díaz		n. Ala	1814 ↓ A 1816 cd / cn	pulpero/ hacendado	Aguada /Aguadilla / Isabela	1
D. Manuel José Lisboa		n. Lisboa	1813 ↓ A	pulpero	Aguadilla	1
Manuel Nieves		----- ~ La Habana	1820 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Joaquín Sosa		----- ~ La Guaira, Venezuela	1821 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
D. Antonio Suárez		n. Obispado de Oporto, Portugal	1830 pm	-----	Aguadilla	1*
* * * * * * * * *						
"el portugués de la casilla"		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
"Joaquín Portugués"		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
FRANCIA						
Luis Alberto		-----	1825 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Carlos Arnaud		-----	1817 cd	médico	Aguadilla	-----
Luis Beltran Ruellan		-----	1816 ↓ A	Trabaja en una hacienda	Aguadilla	-----
Gregorio Bisquet		-----	1817 cd	carpintero y maquinista	Aguadilla	-----
Pedro Bonet		-----	1816 pm	-----	Aguadilla	-----
Teresa E. Boyard	↓ madre	-----	1837 pm	-----	Aguadilla	3
Ana V. Fromentin *(viuda de Mr. Puydebat)*		-----	1837 pm	-----	Aguadilla	3
Mr. Fromentin *(esposo de Teresa Boyard)*		-----	1837 pm	-----	Aguadilla	3

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Juana María Capdeville [Jeanne Marie Capdeville] *(esposa de Juan Bautista Domeng)*	↓ tía	n. San Gaudent, Departamento del Alto Garona	1803 ↓ A (?)	esposa de hacendado	Aguadilla	3
Juan P. Cartier D'aure		n. San Gaudent, Departamento del Alto Garona	1833 ↓ A	hacendado	Aguadilla	-----
Mateo Chalet		-----	1836 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
Francisco Chatel		n. Banbil, Departamento de Calbadac (?)	1822 T	-----	Aguadilla	3
Susana Chondron [Sodron?]		Francesa ~ parte francesa de Santo Domingo (?)	1815 ↓ A (?) 1817 pm	-----	Aguadilla	2 ?
Luis Commelin		-----	1823 pm	-----	Aguadilla	-----
Francisco Cordero		Francés ~ Curazao	1825 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Juan Bautista Domaine [J. B. Domingo] [J. B. Domeng]		n. de Caseras, Departamento del Alto Garona ~ Santo Domingo (?)	1803 ↓ A 1816 cn	hacendado	Aguadilla	3
Juan Bautista Duprey [J. B. Dupré] *(1er esposo de Luisa Navarro)*		n. de Ruan, Normandía ~ parte francesa de Santo Domingo (Guarico ?)	1803 ↓ A	hacendado / pulpero	Aguadilla	1 ?
D. Francisco Fafá		n. Martinica	1816 cn	albañil / pulpero	Aguadilla	3
D. Rosa María Francisca *(esposa de Francisco Fafá)*	↓madre	n. Guadalupe	1816 pm	-----	Aguadilla	3
D. Rosalía Fafá		n. Guadalupe	1820 pm	-----	Aguadilla	4 ?
D. Isabel Fafá	↑hermana	n. Guadalupe (?)	1820 pm	-----	Aguadilla / Moca (?)	4
Juan Fellié		n. parte francesa de Santo Domingo	1807 ↓ A	agricultor	Aguadilla	-----
Carlos Folitru [Tolifu / Folitron]		n. Versalles ~ Nueva Orleans	1817 cd	labrador	Aguadilla	1 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Mr. Francisco Foque *(y su hermano)*		-----	1838 pm	-----	Aguadilla	-----
Mr. Juan Pablo Jalambie		-----	1837 pm	-----	Aguadilla	-----
Esteban Juan Bautista Napoleon Juar [Gouat] Laguerre *(sobrino de Juan Bautista Domeng)*		n. San Gaudent, Departamento del Alto Garona ~ Río Piedras	1825 cd	Trabaja en la hacienda de su tío	Aguadilla	-----
Estevan Lazaro		-----	1809 ↓ A	zapatero	Aguadilla	-----
Pedro Lecozde		-----	1801 ↓ A	panadero	Aguadilla	-----
Francisco Lefause		n. Normandía ~ Nueva Orleans	1816 ↓ A 1816 cd	labrador	Aguadilla	8
D. Luis Maisonave		n. Porto Pé [Port de Paix], parte francesa de Santo Domingo	1816 c n	labrador / hacendado	Aguadilla / Moca	6 ?
Mr. Juan Millet		n. Franco Condado ~ parte francesa de Santo Domingo	1818 pm	hacendado (?)	Aguadilla / Isabela	2
Antonio Montalvo / Montalvan		-----	1805 ↓ A	jornalero	Aguadilla	-----
D. Petronila Moisart [Moizard] *(viuda de Agustin Lasus) (y sus dos hijas, llegadas desde Estados Unidos y Santo Domingo)*		n. Francia ~ parte francesa de Santo Domingo ~ Luisiana (Nueva Orleans)	1816 ↓ A	hacendado↑	Aguadilla	9
D. Pedro Pellot		-----	1809 pm	marino (?) / hacendado	Aguadilla / Moca	-----
Mr. Reynols		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Antonio S. Roussellet *(esposo de Susana Chondron)*	↓padre	n. París	1815 ↓ A (?)	profesor de medicina	Aguadilla	2
D. Luis Roussellet		n. parte francesa de Santo Domingo (?)	1831 pm*	-----	Aguadilla	-----
D. Victoria Roussellet	↑hermana	n. parte francesa de Santo Domingo (?)	1836 pm*	-----	Aguadilla	8 (?)
D. Genoveva Roussellet	↑hermana	n. parte francesa de Santo Domingo (?)	1839 pm*	-----	Aguadilla	-----
Luis Enrique Ruellan [Louis Henry Ruelland] *(esposo de Matilde del Valle)*		n. ciudad de Loriente, Francia	1820 ↓ A	Mayordomo en la hacienda de Dionicio del Valle	Aguadilla	1
Antonio Rusó		-----	1816 cd	albañil	Aguadilla	-----
Pedro Sablas		-----	1816 cd	zapatero	Aguadilla	1 ?
José Salamel / Charamel *(esposo de Isabel Fafá)*		Francés, n. del pueblo de Jeremi [Jérémie], parte francesa de Santo Domingo	1816 cd	carpintero / maquinista / agricultor	Aguadilla / Moca	2 / 4
Matturan Verten		n. Francia ~ Venezuela	1823 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Mr. Pedro Vigorus		-----	1832 pm	-----	Aguadilla / Mayagüez	-----
Luis Manuel Ynvert [Ynvés]		n. Tolon [Toulon], Francia	1825 ↓ A	marino / agricultor (?)	Aguadilla	8
* * * * * * * * * *						
“el panadero frances”		-----	1824 pm	panadero (?)	Aguadilla	-----
“Madama Teresa” *(y su hijo)*		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
“Madama Rosa”		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
ITALIANOS						
D. Fernando Amadeo		Córcega	1821 ↓ A	marino / agricultor / hacendado	Aguadilla / Mayagüez	1
Juan Alçebo		n.Venecia ~ Cumaná	1814 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Benedicto Atum		n. Nápoles	1825 pm	marino (?)	Aguadilla	1
Domingo Pedro Baldoni		-----	1820 cd	zapatero	Aguadilla	-----
D. José Boglio [Bogglio]		n.Villa Franca en Génova ~ Curazao	1820 ↓A	labrador/ tienda	Aguadilla	-----
José Briñones (?) (Brignoni ?)		Sicilia (?)	1816 cn	labrador	Aguadilla / Camuy(?)	-----
Garabali Catesi		Corfú [Corffü] ~ San Tomas	1830 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
A. Delgado		-----	1816 cd	marino	Aguadilla	-----
Domingo Francinete		n. Génova	1832 pm	?	Aguadilla	5
Nicolas Franson		n. Génova ~ Cuba	1809 ↓ A 1816 cd	marino	Aguadilla	-----
Santiago Franson	↑ posible relación	-----	1816 cd	marino	Aguadilla	-----
D. Felipe Fratani		n. Roma	1823 ↓ A	labrador	Aguadilla	8 ?
D. José García		n. Génova	1837 pm	?	Aguadilla	5
Carlo Gola		n. Oleggio, Obispado o Provincia de Novara	1835 ↓ A	comerciante(?)	Aguadilla	6 ?
D. Juan Bautista Gracioso		n. Génova ~ Cuba	1818 ↓ A 1826 cd / cn	marino	Aguadilla	-----
D. José Jayme		n. Génova	1815↓ PR 1826 cn A	-----	Aguadilla	1

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Benito Latone		n. Nápoles ~ Curazao	1820 ↓ A 1831 cn	marino	Aguadilla	-----
D. Santiago Laviosa		n. Génova	1781 ↓ A 1816 cn	pulpero	Aguadilla	6 ?
D. Lorenzo Lazaney		n. Venecia ~Venezuela (?)	1827 pm	comerciante	Aguadilla	-----
D. José Lena		n. Génova (?)	1822 pm	marino	Aguadilla	-----
D. Ventura Marino [Buenaventura Marino]		n. Palermo, Sicilia	1810 ↓ A (?) 1816 cd 1830 cn	agricultor / comerciante marino	Aguadilla	1 / 5
D. Santiago Marin		n. Trieste, “Alemania”	1809↓ A (?)	hacendado comerciante / marino	Aguadilla / Arecibo	5 ?
D. Vicente Marin	↑hermano	n. Trieste, “Alemania”	1817 cd	hacendado/ comerciante	Aguadilla / Arecibo	-----
Felipe Mayo / Maio		napolitano	1771 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
José Molinari		n. Génova	1785 ↓ A	tendero	Aguadilla	-----
D. Lorenzo Morganti		n. Domodossola, Italia	1818 - ? A / 1823 regresa de Puerto Cabello	latonero	Aguadilla	2
José Pantarali		siciliano	1814 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. Santiago Rabena [Rebena]		n. Génova	1830 ↓ A	marino / agricultor (?)	Aguadilla / Arecibo	-----
D. Antonio Sapia		genovés, n. San Remo (?)	1785 ↓ A	pulpero / mercería	Aguadilla	5 ?
D. Simón Sifre *(1er esposo de Ramona Yanes)*		n. pueblo de Lasé (?), Obispado de Savona	1824 ↓ A	-----	Aguadilla	6 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Juan Sierra [Cierra]		n. Sicilia	1818 cd	Trabaja en la hacienda de Nicolás del Valle	Aguadilla	8
Santiago Splivalo		n. Génova	1820 pm	-----	Aguadilla	6 ?
D. Marcelino Viacaba [Marselo Viacava]		n. Roma	1806 ↓ Aguada	agricultor / comerciante	Aguada / Aguadilla	7
José Juan Bautista Viacaba	↑sobrino	n. Génova ~ San Tomas	1833 ↓ A	dependiente (?)	Aguadilla	-----
Francisco Vianello		n. Venecia	1815 ↓ A	marino	Aguadilla / Moca	1
Antonio Voscovich		n. Venecia	? – 1830 (?) A	-----	Aguadilla / Cabo Rojo	-----
D. Agustín Delgado Yolfo [Yorfo / Yurfol]		genovés	1810 ↓ A	marino / pulpero	Aguadilla	-----
José Yolffo / Yorfo		n.Trieste, Alemaia ~ Santo Domingo	1821 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
ESTADOS UNIDOS						
Tomás Abrahams		Pennsylvania	1817 ↓ PR 1821 - 1823 A (?)	hacendado	Quebradillas / Aguadilla / Mayagüez	-----
D. María Genoveva Bordeau *(hija de Petronila Moisart)*		n. Nueva Orleans	1816 ↓ A	-----	Aguadilla	5
D. Juan Joaquín Capella		Florida	1790 ↓ A	labrador / hacendado	Aguadilla	1 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
SANTO DOMINGO						
D. José Aponte		de Santo Domingo	1796 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
José Brillante		n. Sabana del Mar, Santo Domingo	1830 pm	-----	Aguadilla	1
Juan Francisco Contreras		n. Santo Domingo	1825 T	-----	Aguadilla	-----
María Manuela de Sosa		n. Santo Domingo	1820 pm	-----	Aguadilla	4
María Manuela de Sosa		n. Santo Domingo	1820 pm	-----	Aguadilla	4
D. Antonio de Silva Suarez		Santo Domingo	1826 pm	abogado	Aguadilla /Mayagüez	1
Juan Bautista de la Rosa		n. Santo Domingo	1812 pm	marino	Aguadilla	-----
D. José Echavarría	↓padre?	n. Santo Domingo	1824 pm	-----	Aguadilla	
D. Beatriz Amalia Echavarría		n. Santo Domingo	1830 pm	-----	Aguadilla	5
Juan Egurbide / Egurvide		n. Santo Domingo	1830 pm	agricultor	Aguadilla	6
Tomás Escalonat		n. Santo Domingo	1826 pm	-----	Aguadilla	5
D. Antonio Ferrer		n. Santo Domingo	1835 pm	-----	Aguadilla	6
D. José Joaquín Firpo	↓ padre	n. Santo Domingo (?)	1833 pm	-----	Aguadilla	1 ?
D. Joaquín Firpo		n. Santo Domingo	1832 pm	-----	Aguadilla	1
José María García		n. Santo Domingo	1803 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
Vicente García	↑ posible relación	n. Santo Domingo	1803 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. María del Carmen Gros		Santo Domingo	1821 pm	-----	Aguadilla	5
Pedro Hernández de Armas		n. Santo Domingo ~ Venezuela	1824 T	hacendado (?)	Aguadilla	2
María Antonia Lazus *(hija de P. Moisart)*		n. Santo Domingo ~ Nueva Orleans	1816 ↓ A	-----	Aguadilla	5
D. Andrés López Medrano		n. Santo Domingo Santiago de los Caballeros ~ San Tomás (?)	1822 ↓ PR 1830 pm A	médico	Aguadilla /Mayagüez	-----
D. Gerónima Martínez		n. Santo Domingo	1823 pm	-----	Aguadilla	1 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. José Masferrer	↓padre	de Santo Domingo	1824 pm	Puesto en el gobierno ↑	Aguadilla	2
D. Josefa Masferrer *(1er esposa de Juan Macaya)*		de Santo Domingo	1832 pm (?)	-----	Aguadilla	5
D. Francisco Antonio Masferrer	↑hermano	de Santo Domingo (?)	1832 pm	comerciante(?)	Aguadilla	-----
José Melo		de Santo Domingo	1804 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Antonia Reynoso de Molinary	esposa ↓	n. Isla de Santo Domingo	1815 pm (?)	-----	Aguadilla	2
D. Antonio Molinary	↓padre	n. Isla de Santo Domingo	1815 pm	tienda	Aguadilla	2
D. Pablo Molinary		n. Isla de Santo Domingo	1818 pm (?)	tienda	Aguadilla / Quebradillas	-----
D. José Molinary	↑hermano	n. Isla de Santo Domingo (Puerto de Plata)	1820 pm	-----	Aguadilla	4 / 1
D. Ramón Molinary *(esposo de Teresa Dupré)*	↑hermano	n. Isla de Santo Domingo (Puerto de Plata)	1830 pm	estanciero(?)/ hacendado(?)	Aguadilla	6
D. María de la Concepción Montenegro		de Santo Domingo	1824 pm	-----	Aguadilla	8
D. Marcos Mota		de Santo Domingo	1823 pm	clérigo	Aguadilla	-----
D. Elena Noboa *(3 esposa de Luis María Oyarzabal)*		n. Santo Domingo	1835 pm	-----	Aguadilla	5
D. Narcisa Padrón *(2da esposa de Juan Macaya)*		n. Santiago de los Caballeros, Santo Domingo	1822 pm	maestra-escuela privada en la casa	Aguadilla	5
D. Rita Padrón	↑hermana?	n. Santo Domingo	1830 pm	-----	Aguadilla	2
Josefa Pérez *(mamá de Gerónima Martínez)*		n. Santo Domingo	1823 pm	-----	Aguadilla	2
Basilio Rubio		n. Santo Domingo	1840 pm	-----	Aguadilla	6 ?

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Ana Dominga Soriano *(esposa de Juan León Sapia)*		n. ciudad de Santo Domingo	1830 pm	-----	Aguadilla	6
María Altagracia Soriano *(esposa de Francisco Antonio Masferrer)*	↑hermana	n. ciudad de Santo Domingo	1833 pm	-----	Aguadilla	4
María Manuela Sosa *(1ra esposa de José Molinary)*		n. Santo Domingo	1820 pm	-----	Aguadilla	4
D. Petrona Tejada		n. Santo Domingo	1817 pm	-----	Aguadilla	5
D. Petrona Vargas		n. Santo Domingo	1829 pm	-----	Aguadilla	1
María Cándida Villalba		n. Santo Domingo	1818 pm	-----	Aguadilla	6
D. Vicente Villarva		n. Santo Domingo	1832 pm	-----	Aguadilla	1
ALEMANES						
Miguel Filipich		n. Trieste "en Italia"	182? ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Nicolás Filipich [Philipich]		n. Trieste ~ La Habana	1819 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. Juan Nicolás Freses		n. Bremen, Alemania	1812 ↓ PR 1814/15 ↓ A	hacendado	Aguadilla	1
Eduardo Koppisch		n. Bremen	1832 cd	agricultor	Aguadilla	-----
Carlos Lidrille [Ladrier]		n. Alemania	1808 pm	cirujano	Aguadilla	-----
D. Felix Maxan *(esposo de Estefana Firpo)*		n. Alemania	1814 ↓ A	dependiente/ comerciante	Aguadilla	1
Nicolas Olans		n. Alemania ~ San Tomas	1827 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
D. Eugenio Teodoro Pajeken		n. Bremen ~ San Tomas	1834 ↓ A	Trabaja con F. Sardá & Cía.	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Federico G. Quillfeldt *(y 2 familiares?)*		n. Alemania	1823 pm	Hacendado (?) / comerciante	Aguadilla	2
D. Carlos Guillermo Reichard		n. ciudad de Münden, reino de Hannover	1841 pm	-----	Aguadilla	6
D. Gerardo Guillermo Schröder		n. Leer, Hannover	1829 cd	agricultor / comerciante	Aguadilla	8
D. Gustavo Adolfo Schröder	↑hermano	n. Leer ~ Bremen ~ San Tomás	1824 ↓ A	agricultor /dependiente / comerciante	Aguadilla	8
D. Carlos Schomburg		alemán (?)	1840 pm	comerciante(?)	Aguadilla	-----
Henrique Stahl		n. Braunschweig, Alemania	1843 ↓ A	zapatero	Aguadilla	-----
Mr. Pablo Ström		n. Ple__ng *[ilegible]*, Alemania	1834 pm	tonelero	Aguadilla	8
OTROS						
José Abellanet		-----	1811 pm	-----	Aguadilla	-----
Felipe Alfaro		Campechano, Mexico	1783↓ A	sastre	Aguadilla	-----
D. José Baeza		Campechano	1791 ↓ A	marino	Aguadilla	-----
Antonio Bernal		residente de Curazao	1822 pm	hacendado (?)	Aguadilla	-----
Jorge Blesse		n. Curazao	1830 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
D. Roberto Butler		n. Dublin, Irlanda	1813 ↓ A	agricultor y comerciante	Aguadilla / Camuy	1
Nicolás Castro		inglés	1804 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
Ramón Cordero		-----	1833 pm	-----	Aguadilla	1
D. Pelegrin D'acosta		n. Curazao	1820 cn	agricultor / comerciante	Aguadilla / Camuy / Louisiana	8
D. Carlos D'acosta		Vecino de San Tomás, residente en Aguadilla	1827 pm	comerciante	San Tomás / Aguadilla	-----
Luisa Serafina Doble		n. La Habana	1834 pm	-----	Aguadilla	1*

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
D. Juan Enrique Eliger [Heyliger (?)] *(y 6 familiares)*		n. Curazao ~ Mayagüez	1830 pm	zapatero / agricultor (?)	Aguadilla	3
Catalina Escobar *(y su hija)*		n. Curazao	1825 ↓ A	tienda	Aguadilla	2
María Isabel Felder		n. Curazao	1830 pm	-----	Aguadilla	-----
Ana Gerónima Felder		n. Curazao	1830 pm	-----	Aguadilla	5
José Fe__ mdi *[ilegible]*		-----	1826 pm	sastre	Aguadilla	-----
Valentina Ferrer *(y 3 familiares)*		n. Curazao	1830 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Ana Dorotea Forman		n. Curazao	1826 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Federico Fourcoffe [Turcofe / Furcofe]		n. Frighbourgh, Suiza	1816 cd	carpintero / hacendado	Aguadilla	-----
José García Gallego		-----	1813 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
José Garnorfie		irlandés	1820 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
D. María Merced Graneman		n. San Tomas	1827 pm	-----	Aguadilla	5
Juan David Guignard		n. Frighbourg ~ Nueva Orleans	1816 ↓ A 1816 cd	labrador	Aguadilla	-----
José Hernández		-----	1816 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Josefa Hernández		Venezuela (?)	1825 pm	labradora	Aguadilla	-----
Lorenzo Huelque		n. Santa Cruz	1839 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Manuel José		-----	1826 cn	-----	Aguadilla	-----
D. José Laza		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Nicolás Lense (?)		n. Inglaterra	1808 ↓ A	labrador	Aguadilla	1
Pedro León		Curazao	1826 ↓ A	zapatero	Aguadilla	8
Cristian Nicolas Luydens / Leidens		n. Curazao	1827 pm	agricultor / marino	Aguadilla	-----
José Lopez		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
Carlos Martin		de Curazao	1825 ↓ A	sastre	Aguadilla	2
Juan Martin		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
Regina(?) Martina		n. Curazao	1830 pm	-----	Aguadilla	4

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
Carlos Martínez		n. Curazao	1823 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
Rosa Martínez		-----	1830 pm	-----	Aguadilla	-----
José Marquez		guayanés	1819 ↓ A	labrador	Aguadilla	-----
D. Agustín Mila y Ballester		n. Príncipe en Cuba	1834 pm	comerciante	Aguadilla	8
María Josefa Molinares		n.Villa de Barranquillas, Cartagena de Indias	1832 pm	-----	Aguadilla	5
Carlos Montes *(hijo de A. Welemina)*		n. Curazao	1830 pm	-----	Aguadilla	4
Mateo Montesino		n. Guadalupe	1800 ↓ A (?)	marino	Aguadilla	1
D. Eduardo McGovern		inglés	1818 ↓ A	Trabaja en la hacienda de J.B. Dupre	Aguadilla	-----
D. Bartolomé McGovern	↑posible relación	n. Irlanda	1822 ↓ Quebradillas	estancia	Quebradillas	-----
Juan Nan / r		n. Curazao	1825 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
D. Fernando Agustín Nepthopp / Neltropp		n. Copenhage	1825 pm (?)	comerciante	Aguadilla	1
Pedro Ossers		n. Curazao	1820 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Carlos Parma		holandés	1819 ↓ A	agricultor (?)	Aguada (?) / Aguadilla	-----
Martín Parodi (Paroli?)		-----	1811 pm	-----	Aguadilla	-----
Juan Pen		n. Antigua (?)	1823 pm	-----	Aguadilla	6 ?
Antonio Pereira Brandas		n. Curazao	1827 pm	-----	Aguadilla	-----
D. Claudio Pesquera *(y esposa)*	↓padre	n. Perú	1826 ↓ PR (?) 1837 pm A	militar retirado /administrador del puerto	Aguadilla	2
D. María del Rosario Pesquera de los Monteros		n. Quito	1838 pm	-----	Aguadilla	5

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
María Antonia Quintana *(esposa de José Llopis)*		n. ciudad de Mampos, Cartagena de Indias	1830 pm	-----	Aguadilla	5
María Josefa Ramos		n. Curazao	1827 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
D. Juan Reyna Marti [Marty / Martir]		n. Curazao	1809 ↓ A	militar (1830) / tendero	Aguadilla	1
Catalina Ricardo (Ricart?)		n. Curazao	1830 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Samuel Ricardo (Ricart?)	↑posible relación	n. Curazao	1830 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
D. Juan Rola		n. Gibraltar	1824 pm	agricultor	Aguadilla	1
D. Juan Joaquín Salomons		n. San Tomas ~ otros pueblos de Puerto Rico	1825 ↓ PR 1827 ↓ A	agricultor	Aguadilla	8
Valentin Santin		n. Curazao	1823 ↓ A	zapatero	Aguadilla	8
D. Angel Luis Santoni *(¿ familia de Domingo, Mateo y Bartolomé ?)*		-----	1830 pm*	tienda	Aguada	-----
Mateo Santoni		-----	1830 pm*	tienda	Aguada	-----
D. Pedro Sprinckhorn		n. Dinamarca (?) / Alemán nacido en España, según B. Soneson	1824 pm	comerciante	Aguadilla / Ponce	-----
Julian Vallé Dasse		irlandés	1807 ↓ A	maestro	Aguadilla	-----
Catalina Vazquez		n. Mérida de Yucatán	1819 pm	-----	Aguadilla	5
Francisco Was		n. Curazao	1830 ↓ A	sastre	Aguadilla	-----
Isabela Was		n. Curazao	1830 ↓ A	-----	Aguadilla	-----
Ana Welemina	↓madre	n. Curazao	1827 ↓ A	-----	Aguadilla	2
Carlos Wes (Was?)		n. Curazao	1830 ↓ A	peinetero (?)	Aguadilla	-----
Nicolás Wes (Was?)		n. Curazao	1830 ↓ A	zapatero	Aguadilla	-----
* * * * * * * * *						
"el irlandés de los bajos de Rosa López"		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----
"los olandeses en los bajos de María Arce"		-----	1824 pm	-----	Aguadilla	-----

Nombre	Relación	Origen/Procedencia	Fecha	Profesión/ Trabajo	Residencia	Matrimonio
"los olandeses y olandesas en los bajos de D. Dionicio"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"Vicente el emigrado"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"el pintor alemán"		-----	1825 pm	-----	Aguadilla	-----
"María Dominicana"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
"Pablo Dominicano"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
"el olandes que vive en casa de los Castro"		-----	1820 pm	-----	Aguadilla	-----
"Juana olandesa y Teresa olandesa"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----
"Santiago Sueco"		-----	1817 pm	-----	Aguadilla	-----

Bibliografía

Fuentes documentales

Archivo General de Puerto Rico

A. Fondo de Gobernadores Españoles

serie: Political and Civil Affairs

sub-series: Censo y Riqueza, cajas 11-15

Comercio, caja 23

Emigrados, caja 54

Extranjeros, cajas 89-115A

Pasaportes, cajas 151-156

Tiendas, caja 186

serie: Naval Affairs

sub-serie: Buques de comercio exterior, caja 276

serie: Government Agencies

sub-serie: Diputación Provincial, cajas 313-316

serie: Municipalities, Aguadilla, cajas 390-395

serie: Fiscal Affairs, caja 225

B. Protocolos Notariales, Aguadilla (Jesualdo Gayá, escribano)
cajas 1290-1299, años: 1820-1841

Centro de Investigaciones Históricas - Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

A. Colección de micropelículas

Archivo General de Indias, Sección de Santo Domingo
legajos: 2288, 2302, 2306, 2309, 2317, 2318, 2359, 2360, 2361, 2396, 2416, 2492.

Balanza Mercantil de la Isla de Puerto Rico
años: 1837-1840

Parroquia San Carlos Borromeo de Aguadilla

A. Libros sacramentales / Matrimonios
libros 2, 3 y 4, años: 1818-1841

Archivo Histórico Nacional de Madrid

Ministerio de Ultramar, legajo 5062, expediente 10. Consultado a través del sitio en internet del Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura Española, pares.mcu.es.

Ministerio de Ultramar, legajo 2007, expediente 3. Consultado a través del sitio en internet del Portal de Archivos Españoles (PARES) del Ministerio de Cultura Española, pares.mcu.es.

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos

Gaceta del Gobierno de Puerto Rico. (1806 - 19??). Publicada por la Imprenta del Gobierno. Consultada a través del sitio en internet del proyecto *Chronicling America-Historic American Newspapers* de la Biblioteca del Congreso, https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/2013201074/

Fuentes impresas

Abbad y Lasierra, Fray Iñigo. *Historia geográfica, civil y natural de la isla de Puerto Rico*. Estudio preliminar de Isabel Gutiérrez del Arroyo. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959.

Acosta, Úrsula. "Notas sobre la inmigración germánica a Puerto Rico a principios del siglo XIX." *Revista de historia* 1, núm. 1 (enero - junio, 1985).

Municipio de San Juan. *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico. 1809-1810.* San Juan: Municipio de San Juan, 1968.

Alberro, Solange. "Historia de las mentalidades: aproximaciones metodológicas." *Op. Cit., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 6 (1991).

Añeses Morell, Ramón. *Apuntes para la historia de Aguadilla*. Río Piedras: Imprenta Falcón, 1949.

Atlas of American History. 2a edición revisada. Nueva York: Charles Scribner's Sons, 1984.

Baralt, Guillermo A. *Esclavos rebeldes. Conspiraciones y sublevaciones de esclavos en Puerto Rico (1795-1873)*. 4ta edición. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1996.

Bergad, Laird W. *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico*. New Jersey: Princeton University Press, 1983.

Bertrand, Michel. "Elites, parentesco y relaciones sociales en Nueva España." *Tiempos de América*, núm. 3-4 (1999).

Brading, D.A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810).* México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

Brau, Salvador, *Historia de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Edil, 1973.

Bronner, Fred. "Urban Society in Colonial Spanish America: Research Trends." *Latin American Research Review* 21, no. 1 (1986).

Camuñas Madera, Ricardo. *Desplazamiento y revolución en el Puerto Rico del siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000.

Cardona, Walter. *Aguada (el sitio de San Francisco de la Aguada): notas para su historia*. San Juan, 1985.

Caro Costas, Aida R., compiladora. *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (siglos XV-XVIII).* San Juan, 1971.

Catálogo de las cartas y peticiones del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico en el Archivo General de Indias. (siglos XVI – XVIII). San Juan: Municipio de San Juan e Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968.

Cifre de Loubriel, Estela. *Inmigración a Puerto Rico durante el siglo XIX*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964.

_____________________. *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los catalanes, baleáricos y valencianos*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1975.

_____________________. *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los gallegos, asturianos y santanderinos*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989.

_____________________. *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los vascongados, navarros y aragoneses*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1986.

Coll y Toste, Cayetano, editor. *Boletín Histórico de Puerto Rico*. 14 vols. San Juan: Tip. Cantero Fernández y Cía., 1914-1925.

____________________, director. *Repertorio histórico de Puerto Rico*. San Juan, Sucesión de J.J. Acosta, 1897, año I, núm. III, 3er. cuaderno (15 de diciembre de 1897).

Colón, Emilio M., editor. *Diario económico de Puerto Rico*. Edición facsímil. San Juan: Editorial Coquí, 1972.

Colón, María Judith. *Historia de Isabela y su desarrollo urbano, 1750 - 1850*. Carolina: Tipografía Misces, 1988.

Cubano Iguina, Astrid, "Comercio y hegemonía social. Los comerciantes de Arecibo. 1857-1887". Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 1979.

__________________. *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX).* Río Piedras: Ediciones Huracán, 1990.

__________________. *Un puente entre Mallorca y Puerto Rico: la emigración de Sóller (1830-1930).* Asturias, España: Fundación Archivo de Indianos, 1993.

Cruz Monclova, Lidio. *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*. 3 vols. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1959.

Dávila Cox, Emma A. *Este inmenso comercio. Las relaciones mercantiles entre Puerto Rico y Gran Bretaña, 1844-1896.* San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico e Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1996.

De Colón, Edmundo. *Datos sobre la agricultura de Puerto Rico antes del 1898*. San Juan: Tip. Cantero, Fernández y Co., 1930.

De Córdova, Pedro Tomás, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*. 2da. ed. facsimilar. 6 vols. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968.

De Ormaechea, Darío. *Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas públicas de la isla de Puerto Rico*. Madrid: Imprenta de D. C. Rufino, 1847.

Dirección de hidrografía de España. *Derrotero de las Islas Antillas, de las costas de Tierra Firme, del Seno Mejicano y de las de los Estados Unidos del Norte de América*. 4ta ed. Madrid: Imprenta Nacional, 1849.

Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana. Atlas mundial. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1997.

Flinter, George D. *An Account of the State of the Island of Puerto Rico*. Traducido por Mileide Andrade Anderson. Tesis de Maestría en Traducción, Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, 1984.

Gil-Bermejo, Juana. *Panorama histórico de la agricultura en Puerto Rico*. España: Instituto de Cultura Puertorriqueña y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1970.

Glas, Eduardo Jorge. *Bilbao's Modern Business Elite*. Nevada: University of Nevada Press, 1997.

González Vales, Luis E. *Alejandro Ramírez y su tiempo. Ensayos de historia económica e institucional*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1978.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *El reformismo ilustrado en Puerto Rico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

Hammack, David C. “Problems in the Historical Study of Power in the Cities and Towns of the United States, 1800-1960.” *The American Historical Review*, vol. 83, no. 2 (abril, 1978).

Hardoy, Jorge y Schaedel, Richard, compiladores. *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. Argentina: Ediciones SIAP, 1975.

Hernández, Pedro J. “La inmigración italiana a Puerto Rico.” *Anales de investigación histórica* 3, núm. 2 (julio - diciembre 1976).

Hoberman, Louisa y Socolow, Susan, editoras. *Cities and Society in Colonial Latin America*. Nuevo México: University of New Mexico Press, 1986.

Janer y Soler, Felipe. *Elementos de cosmografía y geografía particular de la isla de Puerto Rico*. Puerto Rico: Tip. de González y Co., 1883.

Ledrú, André Pierre, *Viaje a la isla de Puerto Rico en el año 1797*. Traducido por Julio L. de Vizcarrondo. San Juan: Editorial Coquí, 1971.

López Cantos, Ángel. *Fiestas y juegos en Puerto Rico (siglo XVIII)*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1990.

Luque, María Dolores. “Con pasaporte francés en el Puerto Rico del siglo XIX. (1775-1850).” *Op. Cit., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3, (1987-1988).

Macmillan Centennial Atlas of the World. Nueva York: Macmillan, Inc., 1997.

Maluquer de Motes, Jordi. *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*. España: Fundación Archivo de Indianos, 1992.

Marazzi, Rosa. “El impacto de la inmigración a Puerto Rico de 1800 a 1830: análisis estadístico.” *Revista de Ciencias Sociales* 18, núms. 1-2 (marzo-junio 1974).

Márquez Macías, Rosario. *La emigración española a América (1765-1824)*. España: Universidad de Oviedo, 1995.

Márquez Silva, Myrna E. Aportaciones culturales de los inmigrantes franceses en las transformaciones de la sociedad colonial de Puerto Rico (1800-1850). Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 2007.

Mejías, Félix. *Más apuntes para la historia económica de Puerto Rico (La tiranía de su pasado)*. San Juan: Editorial Edil, 1978.

Miyares González, Fernando. *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico*. 2da. edición. San Juan: Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1957.

Morales Carrrión, Arturo. *Albores históricos del capitalismo en Puerto Rico*. 2da. edición. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1974.

____________________. "El reflujo en Puerto Rico de la crisis dominico - haitiana, 1791-1805." *EME* 5, núm. 27 (noviembre-diciembre 1976).

____________________. *Puerto Rico y la lucha por la hegemonía en el Caribe. Colonialismo y contrabando, siglos XVI-XVIII*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1995.

Mörner, Magnus. "Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites." *Hispanic American Historical Review* 63, no. 2 (1983).

Neumann Gandía, Eduardo. *Monografía histórica sobre la fundación de Aguadilla y su desarrollo urbano*. Aguadilla: Tip. El Criollo, 1895.

Ocasio Meléndez, Marcial, El desarrollo urbano de Río Piedras (1868-1898). Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 1977.

Oquendo, Elí, Inmigración extranjera y cambio social en Guayama: 1815-1840. Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 1986.

Pacheco Díaz, Argelia. *Relaciones comerciales entre Hamburgo, Puerto Rico y St. Thomas: 1814-1867*. Morelia, Michoacán, México: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

Pérez Vega, Ivette. *El cielo y la tierra en sus manos. Los grandes propietarios de Ponce, 1816-1830*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985.

_______________. "El efecto económico, social y político de la emigración de Venezuela en el sur de Puerto Rico (Ponce). 1810-1830." *Revista de Indias* 47, núm. 181 (1987).

_______________. "Las oleadas de inmigración sobre el sur de Puerto Rico: el caso de las sociedades mercantiles creadas en Ponce, 1816-1830." *Revista del Centro de estudios avanzados de Puerto Rico y el Caribe* 4 (enero-junio 1987).

Picó, Fernando. *Al filo del poder. Subalternos y dominantes en Puerto Rico, 1793-1910*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

____________. *Historia general de Puerto Rico*. 3ra. edición revisada y aumentada. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1986.

____________. *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*. 3ra. edición. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1983.

Picó, Rafael. *Geografía de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Universitaria, 1969.

Ramos Mattei, Andrés, editor. *Azúcar y esclavitud*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1982.

___________________. *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico*. San Juan: C.E.R.E.P., 1981.

Reichard, Haydée E. *Memorias de mi pueblo, Aguadilla*. Quebradillas: Imprenta San Rafael, 1989.

_________________. *Tertulias aguadillanas*. Aguadilla: Comité de Aguadilla para la celebración del quinto centenario del descubrimiento de Puerto Rico, 1993.

Reichard Esteves, Herman. *De historia y literatura puertorriqueñas*. Aguadilla: Editorial Datum, 1992.

Rivera Cabán, Rafael. *Aguadilla, la villa del ojo de agua: notas para su historia*. San Juan: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1985.

Rivera Ortiz, José C. Puerto de Humacao: agente de cambio social y económico, 1815-1876. Tesis de Maestría, Universidad de Puerto Rico, 2012.

Rosario Rivera, Raquel. *La Real Cédula de Gracias de 1815 y sus primeros efectos en Puerto Rico*. Hato Rey: First Book Publishing of P. R., 1995.

___________________. *Los emigrantes llegados a Puerto Rico procedentes de Venezuela entre 1810 - 1848*. Hato Rey: Comisión para la celebración del quinto centenario de América y Puerto Rico, 1992.

Santiago de Curet, Annie. *Crédito, moneda y bancos en Puerto Rico durante el siglo XIX*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989.

Santiago, Helen. "La presencia alemana en Puerto Rico: una empresa comercial fuera de los esquemas colonialistas alemanes (Aguadilla, siglo XIX)". Monografía presentada para el curso Historia 8007 del Departamento de Historia del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, s.f.

Scarano, Francisco A. *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico, 1800 - 1850*. Trad. de Mercedes Solís, Río Piedras: Ediciones Huracán, 1993.

_________________, editor. *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989.

_________________. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*. 2da. edición. Colombia: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2000.

Shepherd, William R. *Shepherd's Historical Atlas*. 9na. edición revisada. Nueva York: Barnes and Noble, 1976.

Socolow, Susan. *The Merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and Commerce*. Inglaterra: Cambridge University Press, 1978.

Sonesson, Birgit. *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*. España: Archivo de Indianos, 1995.

______________. "Las estadísticas comerciales de Puerto Rico: aplicación y precisión, 1828-1870." *Revista de historia económica*, año 4, núm. 2 (1986).

______________. *Puerto Rico's Commerce, 1765-1785. From Regional to Worldwide Market Relations*. Los Angeles: University of California, 2000.

Stähl, Agustín. *Fundación de Aguadilla*. San Juan: Tip. Boletín Mercantil, 1910.

The New International Atlas of the World. Estados Unidos: Rand McNally and Company, 1996.

Torres Ramírez, Bibiano. *La isla de Puerto Rico (1765-1800)*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968.

Ubeda y Delgado, Manuel. *Isla de Puerto Rico. Estudio histórico, geográfico y estadístico de la misma*. Puerto Rico: Establecimiento tipográfico del Boletín, 1878.

Yunén, Rafael Emilio. *La isla como es: hipótesis para su comprobación*. República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra, 1985.

Créditos de las ilustraciones

Ilustración 1-1, pág. 14: Mitchell, S. A. (1849). *West Indies* [mapa]. Recuperado de https://www.davidrumsey.com. Copyright © Cartography Associates / David Rumsey Historical Map Collection.

Ilustración 1-2, pág. 22: Jansson, J. (1650). *Insula S. Juan de Puerto Rico Caribes vel Canibasum Insulae* [mapa]. Recuperado de https://www.davidrumsey.com. Copyright © Cartography Associates / David Rumsey Historical Map Collection.

Ilustraciones 1-3 y **1-4**, pág. 24: Roggeveen, A. (1675). *Pascaerte van't eylant S. Juan de Puerto Rico en de andere reflerende Caribes eylanden van Anguilla tot Spagnola*. [mapa/carta marítima]. Recuperado de http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b5902426w. Bibliothèque nationale de France /gallica.bnf.fr / BnF.

Ilustración 1-5, pág. 25: Coello de Portugal, F. (1851). *Isla de Puerto Rico* [mapa]. Recuperado de https://www.davidrumsey.com. Copyright © Cartography Associates / David Rumsey Historical Map Collection.

Ilustración 1-6, pág. 30: (sin autor) (1793). *Plano geométrico de Aguadilla en la costa occidental de la isla de Puerto Rico* [mapa]. Recuperado de https://archivonacional.com. Archivo Digital Nacional de Puerto Rico / Archivo General de Puerto Rico. Procedente del Archivo del Museo Naval de Madrid.

Ilustración 3-1, pág. 63: de Cardona, F. (1901). *Mapa de la Jurisdicción de Aguadilla* [mapa]. Recuperado de https://archivonacional.com. Archivo Digital Nacional de Puerto Rico / Archivo General de Puerto Rico.

Ilustración 4-1, pág. 78: (sin autor), s.f. (c.1809-1818). *Plano de Aguadilla* [mapa]. Recuperado de https://archivonacional.com. Archivo Digital Nacional de Puerto Rico / Archivo General de Puerto Rico.

Ilustración 4-2, pág. 81: (sin autor) (1825). *Carta esferica que comprehende una parte de las Islas Antillas, las de Puerto Rico, Haity, Jamayca y Cuba con los bancos y canales adyacentes / Construida en 1799, corregida en 1815 y publicada por orden del Escmo. Sor. D. Guadalupe Victoria, Primer Presidente de la Republica Mexicana* [mapa]. Recuperado de http://uwm.edu/lib-collections/agsl-digital-map-collection/. Sistema de bibliotecas de la Universidad de Wisconsin en Milwaukee / American Geographical Society Library Digital Map Collection.

Ilustración 5-1, pág. 95: Arrowsmith, J. (1844). *Map of the Leeward Islands* [mapa]. Recuperado de https://www.davidrumsey.com. Copyright © Cartography Associates / David Rumsey Historical Map Collection.

Ilustración 5-2, pág. 99: Coello de Portugal, F. (1851). *Isla de Puerto Rico* [mapa]. Recuperado de https://www.davidrumsey.com. Copyright © Cartography Associates / David Rumsey Historical Map Collection.